LA NACION

Año XVII—Núm. 4662 | Buenos Aires, Miércoles 10 de Febrero de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA Bs As

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50 mensual
Provincias	1.60 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00 "
Otros países	2.50 "
Número suelto	0.08

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos del Interior donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante. No se le exigirá el pago prévia mas que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Intervencion de hecho

La situacion de fuerza bajo cuyo imperio se halla la República, toma cada dia formas más violentas.

Bajo la razon suprema del órden público, el presidente interviene solapadamente en las elecciones populares y de hecho, sin requisicion alguna de autoridad legítima, en los negocios internos de las provincias.

Catamarca, Santiago, Mendoza, San Luis, Córdoba, Rioja y Corrientes están intervenidas de hecho, desde que fuerzas de línea, al mando de jefes caracterizados, permanecen allí, distraidas de sus servicios primordiales, impidiendo el libre juego de sus instituciones.

La opinion pública protesta contra tanta arbitrariedad é injusticia, que no traen más resultado que el enardecimiento de las pasiones políticas y la desvirtuacion de las instituciones libres.

Tanto uso y abuso de la fuerza hará que ella se rompa en las mismas manos de los que la invocan como principio, para la realizacion de sus propósitos é intereses personales.

Los hechos últimos, tanto en relacion á las elecciones, como al órden político de los Estados, llevados á cabo por los elementos oficiales con el consentimiento del Presidente, revelan que harian desesperar de buscar en las luchas pacíficas del derecho, la normalizacion constitucional del país, ni asegurar al efecto la coexistencia legal de los partidos, amparados por la misma ley si el patriotismo no alimentase las legítimas esperanzas.

El presidente de la república ha hecho á un lado la Constitucion y los altos intereses de la sociedad, está comprometiendo con sus actos la misma paz futura que todos aspiran patrióticamente á mantener, burlando así las aspiraciones legítimas de la opinion.

Para honor del país, una magestuosa é imponente masa de ciudadanos, venciendo toda clase de violencias y de fraudes, ha hecho prevalecer su voluntad, triunfando en las urnas, dando así un grande ejemplo de firmeza, de moralidad y de virtud cívica.

Así, el pueblo, cuya opinion se pretendió sofocar ú ocultar por la presion oficial y el fraude, háse manifestado potente y generoso, y esos medios liberticidas han producido efecto contrario, pues los mismos autores del fraude no se atreven á sostenerlo, porque tienen conciencia de él.

Todo esto revela que el presidente, á pesar de sus explícitas declaraciones de prescindencia electoral, no ejecuta la política que la Constitucion determina, y que no sujeta sus actos á los principios ni á las leyes, sino á sus miras é intereses puramente personales.

… proceden los magistrados que no tienen respeto por las instituciones, que carecen de la nocion del deber y del derecho de todos, y que hacen oscilar las situaciones políticas entre la forma y el desórden, manteniéndolas en el incierto terreno de lo arbitrario.

Cuando el fraude oficial mistifica el voto popular y las libertades políticas se suprimen en las provincias; cuando la fuerza impera brutalmente por todas partes, hace víctimas y provoca quejas y protestas; cuando los gobiernos ahogan toda tendencia cívica y atropellan todo derecho, los que trabajan pacíficamente por cimentar el imperio de las instituciones están en el deber de redoblar sus esfuerzos y perseverar en la labor, porque los despotismos no son eternos.

Puede el presidente asegurar en el presente las situaciones políticas de algunas provincias, interviniendo de hecho en ellas, como acaba de hacerlo en Catamarca; pero la fuerza que las sostiene se ha de quebrantar al fin, porque lleva en sí el gérmen de su inconsistencia.

Por lo demas, la intervencion militar llevada á Catamarca, sin requisicion de ninguna autoridad legal, es un escándalo constitucional, propio de la época, que pareceria calculada para provocar la guerra ó ejercer presion en el acto electoral.

En efecto, el presidente de la república sin tener conocimiento exacto de los sucesos ocurridos en dicha provincia, ha ordenado que un jefe al mando de fuerzas se traslade inmediatamente á ella. ¿Con qué objeto?

Sin … alguna con el de sostener al gobernador y … sostener su accion en la lucha contra el pueblo en vista del completo aislamiento en que aquel se halla.

… el caso que haya una conmocion, el presidente no debe mandar fuerzas para sofocarla, si no es requerida la intervencion nacional con arreglo á la Constitucion.

El presidente puede situar las fuerzas de la Nacion en cualquier punto del territorio; pero no debe usarlas fuera de los objetos lícitos ó constitucionales.

El envío de fuerzas á Catamarca, por el vago anuncio de haberse levantado allí una montonera, protestando la conservacion del órden público, sin mediar requisicion, es una intervencion de hecho injustificable ante los principios y solo explicable ante los intereses personales y políticos de aquel.

La precipitacion con que ha sido tomada esa medida revela la poca confianza del presidente en la estabilidad de aquella situacion.

Si una insignificante montonera puede ponerla en peligro, quiere decir que ella está en el aire, que carece de raiz ó de base en la opinion ó en las simpatías del pueblo.

Entre tanto, es racional suponer que tal montonera no existe, porque á la oposicion, que la constituye toda esa provincia, no le conviene producir conflictos de esa especie.

El gobierno de Catamarca, solo, aislado, reducido á unos pocos empleados, ha visto de cerca la imponente actitud del pueblo que en uso del derecho de reunion y en ejercicio de su funcion imprescriptible de votar, se preparaba á triunfar del fraude y de la violencia, en los comicios del domingo.

Apercibido de su derrota, el gobierno ha visto sediciosos y montoneros en los pacíficos ciudadanos que en nombre de su derecho y de sus simpatías se convocaban, se reunian y se alistaban á concurrir tranquilamente á las urnas.

Es posible que la fuerza pública los haya provocado y que se hayan producido conflictos aislados, pero de esto á la sedicion y á la revolucion hay mucha distancia.

Véase pues, que la intervencion del presidente en Catamarca no se justifica, importando así una violacion más grosera que se puede hacer de la Constitucion y del país.

No es nueva por lo demás esa manera ejecutiva de proceder del presidente, importándole poco de instituciones y de leyes que tiene el deber de cumplir, de obedecer y de respetar.

… un fin que persigue es nombrar el futuro presidente, como nombra hasta aquí los gobernadores, senadores, diputados etc. en toda la República, lo que significa la más completa y grosera subversion de las instituciones.

Así la intervencion de hecho á Catamarca, no tiene por objeto asegurar el órden público, como se dice, sino la subsistencia del gobierno local para que concurra al nombramiento del nuevo presidente que deberá recaer en un miembro de la familia.

Las fuerzas de línea que han llevado sus armas en nombre de la patria y de la civilizacion hasta el rio Negro, Nahuel-Huapí, Bermejo y Pilcomayo, enviadas á las provincias para ejercer presion sobre el pueblo, es el colmo de la iniquidad y del menosprecio por su honra y por sus glorias!

El actual presidente dejará de serlo mañana, y aunque imponga al país un sucesor de su agrado, su situacion respecto á hombres y cosas cambiará radicalmente. Entonces recien sentirá los efectos de sus malos actos. No hay deuda que no se pague, y la que los mandatarios infieles del pueblo contraen se hace efectiva, más tarde ó más temprano.

El proceso del actual período presidencial está ya formado en la conciencia pública.

Nacido de la violencia y del fraude, termina ahora del mismo modo, y si semejante estado de cosas mantenido solo por la fuerza, ha podido subsistir, débese á la patriótica conducta del pueblo que ha deseado cerrar de una vez la época de las revoluciones.

Pero, cómo ahora, cuando se obstruyen todas las vias pacíficas y legales para la reivindicacion de la libertad y del derecho; cuando se asiste á la ruina de todos los intereses á causa de la inconversion; cuando se presencia el espantoso desastre de las finanzas públicas; cuando se palpa el descrédito de la nacion; cuando se contempla el despilfarro y el fomento de la corrupcion, de la inmoralidad, del fraude en la administracion y en la vida política la paciencia cívica puede agotarse, y las fuerzas conservadoras desaparecer.

Cuando el presidente de la república, árbitro soberano y absoluto de los destinos del país, emplea la fuerza pública para oprimir á los pueblos, para suprimir sus instituciones y sus leyes y hacer imperar su voluntad sobre todos y contra todos, todo queda librado á la violencia sin contrapeso.

Los horizontes se estrechan así y se enturbian, y si malas son las revoluciones del pueblo que, como se ha dicho, no son á veces solucion sino complicacion, peores son las que ejecutan los gobiernos, alzándose contra la ley fundamental, contra la voluntad popular, y contra los grandes y permanentes intereses de la sociedad.

Por lo demás, la intervencion de hecho á Catamarca es un escándalo más que el pueblo agrega al largo proceso de esta época, revestida con las formas repugnantes del fraude y de la violencia.

Sin embargo hay que corregir estos males con el ejemplo de la virtud y de la perseverancia en la labor cívica.

Las sombras de ahora pasarán!

Una pequeña cábala

Ya apareció aquello.

Las frases veladas, las líneas en bastardilla ocultando la intencion maligna que pugnaba por salir, han tomado forma y se han condensado en la siguiente revelacion:

"LA NACION defendió en 1883 la propuesta de puerto del señor Madero porque, estando ausente el general Mitre, un pariente suyo, el señor Drago, se empeñó en que la sostuvieran."

La afirmacion es tan ruin como ridícula y demuestra que ya no se trata solo de combatir el puerto de Buenos Aires, sino tambien—vano empeño—de hacer *guerre de boutique* á LA NACION.

¡Hacer creer que LA NACION, que ha contrariado tantas veces las tendencias y los intereses de amigos respetables y probados, siempre que los ha creido opuestos á su propio criterio en cuestiones públicas que dilucidaba, ha obedecido ciegamente en este caso al *empeño* de un particular!

¿Para quién se escriben estas pamplinas?

La persona aludida es precisamente un modelo de caballero, que lleva hasta el último límite su delicadeza personal, y que, estamos seguros, nunca habria insinuado siquiera una indicacion en el sentido que se le atribuye,—no estando, por otra parte, interesado en la propuesta del puerto.

El golpe, pues, ha dado en falso, poniendo de manifiesto que los que combaten las obras del puerto de Buenos Aires, á falta de armas con que atacarlas, apelan á chismes indignos de aparecer en una prensa ilustrada.

Basta con esto para enterrar una causa.

Por otra parte la afirmacion que dejamos transcrita es falsamente puesta en boca de uno de los redactores de LA NACION, el Dr. Morel, que escribió sobre el puerto en 1882, y que ha vuelto despues á ocuparse de la cuestion.

Es un ataque personal, que el Dr. Morel contesta personalmente con un desmentido categórico.

Hé aquí las líneas que envió á la direccion de nuestro diario, para acabar de confundir á los autores de la pequeña cábala:

Señor director de LA NACION:

La Prensa de ayer, en su artículo editorial hace una referencia que debo rectificar por completo.

Dice el diario citado:

"El Dr. D. Miguel G. Morel, redactor de LA NACION, se encontraba en la conferencia de Mr. Thouart como vice-presidente que es del Instituto. Se aproximó al Sr. Huergo y le preguntó como iba el puerto.

—"Ahí va, le contestó: vamos luchando con las dificultades, haciendo algo hasta que entre á trabajar el Sr. Madero, sufriendo la oposicion de LA NACION.

—"Nó, respondió el Dr. Morel: el puerto Madero no se ha de hacer. Si LA NACION lo ha defendido, ha sido por que cuando el general Mitre estuvo en Chile, el Sr. Drago (yerno del general) que le debe servicios al Sr. Madero, se empeñó en que lo sostuvieran: fué un compromiso."

Todo esto es inexacto.

El incidente á que se refiere *La Prensa* pasó sencillamente así:

Reunidos en el Instituto Geográfico, con motivo de la conferencia de Mr. Thouar varios miembros de aquella sociedad, se habló de visitar el Matteo Bruzzo, trasalántico más grande que hasta entonces habia entrado al Riachuelo.

Con este motivo, se discurrió sobre la facilidad con que al Riachuelo podrán penetrar los grandes vapores, y entonces, dirigiéndome al ingeniero Huergo, le dije:

—El general Mitre primero y yo despues hemos dicho que V. habia resuelto el problema del puerto de Buenos Aires; pero creo que el Riachuelo no tendrá la capacidad suficiente para responder á las crecientes necesidades del comercio y de la navegacion, ni puede ser tan ventajoso bajo el punto de vista económico, como el puerto proyectado por el Sr. Madero.

—Sé que V. es partidario de éste, me dijo el Sr. Huergo, y que es opositor al del Riachuelo.

—No señor, le observé. Soy partidario de los dos puertos; porque creo que, lejos de excluirse, se complementan, y en ese sentido, he escrito en LA NACION.

—Yo le demostraré, replicó, que el puerto Madero es innecesario, y que con el del Riachuelo, una vez concluido, se pueden satisfacer las exigencias de una ciudad de la importancia comercial de Lóndres.

Y el Sr. Huergo mencionó al efecto algunos datos sobre estension de los muelles, número de buques y de toneladas de carga que constituyen el tráfico comercial de esa gran capital, etc.

—Si fuera así, le contesté, el puerto Madero seria realmente innecesario.

No recuerdo que en nuestra rápida conversacion se mencionara el nombre del Sr. Drago, ni tampoco para nada, y no tenia porque recordarlo.

Al sostener con *La Prensa* la polémica á que se refiere sobre puerto, en ausencia del general Mitre, he obedecido como en todas las cuestiones en que he intervenido, á ideas ó convicciones propias.

Debo recordar, con este motivo que la direccion de LA NACION habia insinuádome la conveniencia de limitarme en lo posible en la discusion, por estar ausente el general Mitre, hecho que hace inverosímil la afirmacion de que un interés personal de un miembro de su familia hubiera podido influir en mi conducta.

En este sentido escribí á aquel á Chile, comunicándole las observaciones de la direccion, desempeñada entonces por el Sr. Emilio Mitre y Vedia, y aunque mi conducta fué aprobada por él, me hizo ciertas indicaciones, más bien de forma que de fondo.

No podia, pues, yo declinar, en la referida conversacion, de una responsabilidad puramente mia, ni afirmar que un compromiso personal habia determinado la justa defensa que hice del proyecto de puerto del Sr. Madero.

Si yo hubiera dicho lo que *La Prensa* afirma, habria cometido sin razon, sin necesidad y sin objeto una indignidad que mi conducta en la sociedad y en la prensa, no autoriza que se me atribuya.

Hay en esto mala interpretacion de *La Prensa*. El señor ingeniero Huergo no ha podido decirle eso. Ha variado mucho, como … lo insinúa, los términos de nuestra rápida conversacion.

En la cuestion del puerto Madero, no me han movido conveniencias de la amistad, sino puramente los altos y permanentes intereses del país.

Saluda al señor director.

MIGUEL G. MOREL.

EXPOSICION ITALIANA

OBRAS DE ARTE

Los cuadros

P. de Vita ha expuesto tres acuarelas de regulares dimensiones, dos representando puntos de la costa de Nápoles y otra la playa de Yerahy cerca de Nitheroy, en la bahía de Rio de Janeiro.

Las primeras se parecen en el conjunto: el mar, el cielo, todo el ambiente están sorprendidos en un momento de calma casi inconcebible. Está tomado el asunto de una de las acuarelas en el cabo de Pausilipo, cerca de Nápoles. Varias barcas de pescadores pueblan la extension de agua que alcanza la vista; á lo largo de la costa se extiende la cadena de los Apeninos y más lejos se dibuja la silueta humeante del Vesubio.

Hay verdad y propiedad en la representacion del paisage; pero no sabemos porque el pintor aleja tanto de la vista las alturas, que están relativamente muy cerca del lugar que reproduce y desde el cual deben presentar al espectador sus colosales jorobas de color plomizo

El otro cuadro es una parte de la rada de Sorrento y Amalfi, visto desde los escollos de Capri. Un vapor se dirige hácia el norte, dejando trás sí penachos de humo, que la calma reinante deja suspendidos en la atmósfera y visibles por largo trecho; de entre las aguas se levanta una roca frente á la cual un pescador arregla y tiende sus redes; se dibujan á lo lejos las montañas y debajo de ellas, más cerca de la costa, las velas de barcas pescadoras. Los detalles de ambas acuarelas están minuciosamente cuidados; solo, quizás, podria objetarse algun pequeño descuido en las sombras, pues aunque el paisage está iluminado por el sol, no es posible que su luz invada con uniformidad todo el ambiente sin producir sombra alguna. Los que sueñan con la poesía, las flores, los atractivos de los paisages italianos, encontrarán, tal vez, algo desnudas sus marinas, pero reflejan fielmente los lugares que representan.

Por fin, cuantos han estado en Rio de Janeiro habrán reconocido la verdad del paisage que representa una parte de la playa, cerca de Nitheroy. El Sr. De Vita revela en sus acuarelas mucha práctica en los estudios del natural, habilidad para reproducir con el pincel los lugares más difíciles; pero encontramos en las tres el mismo defecto: poco movimiento. Esa tranquilidad en las aguas, esa calma apacible en la atmósfera, rarísima vez se producen de una manera tan completa como las ha retratado el artista, hasta las velas de las embarcaciones ¿cómo podrian quedar tendidas con esa ausencia absoluta de aire?

Luis de Servi es uno de los que mayor número de cuadros han llevado á la exposicion. Tiene allí numerosas figuras, muchos y algunos buenos retratos, cuadros de costumbres y hasta de flores y frutas. Entre las figuras nos parecen dignas de exámen las de dos pilluelos harapientos que reflejan una naturalidad especial, aunque en la cara de uno de ellos haya demasiadas arrugas, por la edad que debe representar.

En sus cuadros *¡Perché piangi?* y *Addio* hay delicadeza de dibujo, brillante y adecuada aplicacion de colores, y en el primero una gran expresion de tristeza en los personajes, quizás un poco exagerada. En él encontramos tambien algo forzada la postura de la jóven y artificioso el paisaje. Consideramos de un mérito especial su cuadro representando un cabo primero de bersaglieri, que en el interior de un despacho de vino de la campaña, sentado á caballo de un banco, con el brazo derecho apoyado sobre una larga y vetusta mesa, echa piropos á una jóven de la casa, la cual se sonrie complaciente al oir las lisonjas del militar.

Hay una expresion peculiar de verdad y naturalidad en ambos; revélase en la fisonomía del militar su estudiada malicia y los pensamientos lujuriosos que batallan dentro de él en aquel instante; y en la fisonomía de la jóven está pintado el placer de asistir á una escena que por su aislamiento rara vez puede presenciar, tanto más tratándose de un uniforme en extremo simpático á las jóvenes italianas. En los detalles, sobre todo en la aplicacion de los colores, podrá quizás señalarse algun *pero;* pero en el conjunto es un buen cuadro, que revela en De Servi un pintor de alto vuelo, capaz de producir obras dignas de figurar entre las de los buenos maestros. En cambio, hablando con la franqueza é imparcialidad que nos sirven de guia en estas breves reseñas, y debiendo advertir que juzgamos por simples impresiones individuales, emitiendo solo como aficionados las opiniones que nos merece lo que vemos, no nos gustan las flores del señor De Servi, porque están mal pintadas, y no nos gustan otras muchas cosas entre sus fantasías, cabezas y retratos.

Aun citaremos sin embargo, un cuadrito de frutas, pintadas con una naturalidad admirable, y otro representando una negra que, con un jarro de leche en la mano, al retirarse sonrie intencionadamente al lechero, que coloca su recipiente sobre el caballo.

Aunque hay algun defecto de colorido y está un poco exagerada la perspectiva del interior de la casa, que permite ver la puerta abierta, hay una expresion singular en la risa de la negra, y un mérito especial en la postura y movimiento de las dos figuras. Es lástima que este pintor haya atendido más á la cantidad que á la calidad; escogiendo sus trabajos, y presentando los mejores hubiera podido hacer un brillante papel en la exposicion; ahora en cambio algunos de los que ha expuesto le perjudican, pues no solo parecen pintados por un pincel ménos experto, sino que diríanse obra de un principiante.

A. D. Valle tiene tres cuadros. Este pintor parece dedicarse especialmente, y por cierto con provecho, al retrato, á la reproduccion de los tipos humanos. Así lo indican, á lo ménos, sus dos figuras las de niñas en traje de paseo, otro de un viejo y una jóven y sobre todo el cuadro de la banda de tambores, que llama justamente la atencion de los visitantes. No importa que el cielo que ha pintado en este cuadro sea demasiado azul; no importa que el terreno parezca demasiado pantanoso para que en él vaya á hacer ejercicios la banda; estos son accesorios que no oscurecen el mérito principal del cuadro, que consiste en las figuras, llenas de verdad, de expresion, de vida, de naturalidad.

De José Marcora hemos visto un cuadro de costumbres, representando la pieza interior de una casa de campo, en la que una niña presenta un gatito á su madre; el asunto está felizmente concebido, como lo está el de Mazzotta, titulado *Un desastre*, y en él que un niño, cayéndose de una silla ha vertido una olla llena de judias, que detrás de él estaban cociéndose sobre un bracero: aunque en ambos cuadros hay proporcion en el conjunto, es decir, están bien colocadas las figuras y los útiles que forman el mueblaje de cada habitacion, hay desproporcion en los detalles y exageracion ó mala aplicacion en el colorido. La agradable impresion que se experimenta á primera vista, desaparece á medida que se van examinando las partes que entran en la composicion de cada cuadro.

El Sr. C. Vivaldi ha llevado á la exposicion el cuadro más grande. Parece una alegoria de la guerra, y se recomienda por la expresion de verdadero dolor que se refleja en el rostro de una mujer herida; fuera de esto, deja bastante que desear.

El guerrero Arduino de Ivrea y una jóven que duerme la siesta sobre un sofá, en el patio de su casa, en un dia sofocante de verano, ligeramente tapada por un finísimo velo, que no impide quede descubierta una parte de su pecho, ni que se acerque un bribonzuelo á levantar el velo con deseos de ver lo que está vedado, forman el asunto de los dos cuadros de Lorenzo Di Donato. En el rostro del guerrero está pintada la energía de su carácter; la armadura está hecha de mano maestra. Bien escogido es el asunto casi novelesco del otro cuadro.

En él notamos que el pecho que la jóven deja visible está demasiado arriba, pues diríase que arranca del cuello; el muchacho que levanta el velo aparenta ser demasiado jóven para atribuirle la accion que está ejecutando, y demasiado tranquilo ante la posibilidad ó el recelo que debiera tener de que ella se despertase ó de que otros le viesen y sorprendiesen. En el rostro de la jóven hay elegancia, frescura, belleza; y las gradaciones de color bien aplicadas, el juego de luz y sombra que da vida y movimiento al conjunto de este cuadro, lo mismo que los detalles ejecutados con maestria en el otro, revelan en el Sr. Di Donato un artista de especiales aptitudes y relevantes cualidades, y un dominio absoluto sobre los colores.

Dos cuadros de flores ha presentado Perlasca; nos parece que son de lo mejor pintados que hay en la exposicion.

Otros cuadros figuran en el salon de bellas artes; *ma... passiamo avanti.*

Estatuaria, fotografía, dibujos, grabados

Si lo requiriera la importancia y el número de las obras expuestas, discurriríamos aquí sobre los pocos progresos que ha hecho … las insignificantes evoluciones ó transformaciones que ha sufrido la escultura desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias; trataríamos de demostrar si son dignos de encomio ó criticables los esfuerzos que se vienen haciendo para armonizar las tendencias antiguas con las corrientes modernas, ó si, en cambio, la escultura es un arte refractario á las innovaciones y á los progresos, y que dijo su última palabra hace 2300 años con Fidias, ó á lo ménos 300 años atrás con Miguel Angel; pero ante lo que hemos visto expuesto, creemos deber decir solamente que Cárlos Bordonetti es el que ha presentado mayor número de trabajos, y que entre ellos tiene algunos bustos recomendables, sobre todo de jóvenes; que Victor Bosetti, entre otras cosas, se recomienda por un busto de niño; que hay esbeltez de líneas, soltura y propiedad en la pequeña estátua de Alejandro Biggi de Carrara, representando á un muchacho que va á hacer partir la pelota; que A. Chiappa y E. Crippa tienen dos buenas chimeneas; que es recomendable y bien ejecutado el trabajo del Sr. P. Calvo, de Milan; y que está dicho todo.

Entre los trabajos de escultura se han colocado cuatro pequeños bronces del Sr. Vicente Gémito de Nápoles. Pocos son los que se han fijado en el mérito especial de estos bronces, que, como trabajos de arte, son quizás lo mejor que hay en la exposicion. Bien es verdad que, segun tenemos entendido, los precios tambien son buenos, con lo cual se conoce que la casa Gémito quiere hacerse valer los premios que ha obtenido en varias exposiciones universales.

La fotografía está dignamente representada en la exposicion por el Sr. Della Croce; tiene allí retratos de todos tamaños, muchos de personas conocidas, con lo cual permite que cada uno se pueda dar cuenta de la exactitud con que reproduce las facciones, lo que unido al esmalte y brillantez de los retratos, lo recomiendan especialmente.

Sus retratos al lápiz del general Roca y del coronel Bosch han merecido elogios, y revelan que el señor Della Croce es tan hábil dibujante como buen retratista.

Por lo demás en Buenos Aires hay un regular número de fotógrafos italianos, que no han tomado parte en la exposicion.

Pocos dibujos arquitectónicos figuran en la exposicion. Marini ha presentado varios proyectos, entre los que citaremos, como mejores, el de un palacete y el de una casa-quinta; Censi y Chidini, Pinaroli y Morra, Eugenio Maraini y Juan Tosi han expuesto tambien trabajos que demuestran su dedicacion y estudios especiales en la profesion que ejercen; pero no entraremos en su exámen, porque esto nos obligaria á hablar, aunque fuese ligeramente, de gustos y estilos, y para esto ya nos falta humor y espacio.

Aunque el grabado no se ejerce todavía entre nosotros sobre una escala muy vasta, ha alcanzado ya bastante importancia, y se emplea y explota si no con la perfeccion de otros paises con esmero bastante á satisfacer por ahora todas las necesidades, ya se trate de grabados sobre vidrios, ya sobre cristal, marfil, madera, etc. De esto dan buena muestra los artículos expuestos por Rosario Grande, Gottuzzo y Terrarossa, así como permite formar un buen concepto de los trabajos hechos á la galvano-plastia y de los artículos bronceados y plateados, medallas, y niquelado, instalacion de los Sres. Cubelli é hijos.

CRÓNICA EUROPEA

FECHAS HASTA EL 14 DE ENERO

Los italianos en Africa

El comandante de Massowa dió la órden de que nadie pueda ir á Abisinia, sin un pase de las autoridades italianas, el que será recogido por el último puesto avanzado italiano de Sahati. Esta medida de rigor se ha tomado para impedir á ciertos sujetos griegos el poder intrigar contra los italianos cerca del rey de Abisinia. Dos oficiales superiores rusos, bajo pretexto de ir á cazar, han abandonado á Massowa, yéndose al interior.

Se ha organizado en Massowa un tribunal mixto, presidido por un magistrado italiano, con un vice-presidente y un juez indígenas.

Los empleados egipcios y los condenados á presidio, partieron de Massowa sobre un buque egipcio. Quedan en Massowa los prisioneros políticos, entre otros Alí-Pacha-Rubi, antiguo comandante en Tel-el-kebir, y Ali-Bey, oficial de marina, que llevaba la correspondencia de Arabi á Constantinopla. Aun no se habia decidido sobre su suerte.

Todas las potencias contestaron á la circular de Turquia, en que protestó contra la ocupacion de Massowa por parte de los italianos. Alemania ha contestado en términos indiferentes, y las demas potencias se han limitado á dar recibo de la nota. El embajador italiano en Constantinopla estaba irritadísimo por la descortesía de la Puerta al mandar la nota sin comunicárselo. Objetaba que Turquia no tiene ningun interés en Massowa, excepto el de tener lejos á los secuaces del Mahdi, é impedir á éste agitar el Hedyaz, lo que han alcanzado eficazmente los italianos.

Asegurábase que Robilant habia enviado á los representantes de Italia en el exterior una circular exponiendo las razones que demuestran la legitimidad de la ocupacion de Massowa por parte de los italianos.

La propaganda de Sbarbaro

El 10 de enero apareció en Roma el primer número de *La Pena*, periódico semanal dirigido por Sbarbaro. Metió mucho ruido; asegurábase haberse tirado 180.000 ejemplares.

En ese número, que tenemos á la vista, formula su programa, se ocupa del periodismo y la conciencia, trata de la magistratura en Italia, del general Menabrea y del matrimonio de la reina Margarita, de su defensa en la corte de apelacion y de asuntos literarios. Todos los trabajos del periódico son suyos.

Su programa lo encierra en estos tres puntos:

1º Reforma religiosa en Italia;

2º Restablecimiento del Estatuto ó Constitucion, con toda sinceridad, especialmente en lo que se refiere á las prerogativas de la Corona, creándose el *Consejo privado*, para impedir los abusos de la prepotencia parlamentaria;

3º Guerra á la inmoralidad en todas las esferas de la vida social, y especialmente á los desórdenes, que ofenden en la familia el gérmen y el principio de toda grandeza nacional.

Como se ve basta esto para inclinarse á creer, como muchos, que el Sr. Sbarbaro no está en su cabal juicio, y admirarse cómo metía tanto ruido en Italia un hombre de esas condiciones.

En Pavia se le dió un banquete de cien cubiertos.

La autoridad judicial, mientras tanto, habia resuelto pedir á la Cámara la autorizacion para continuar el proceso contra Sbárbaro. La Cámara era la que podia conceder ó nó tal autorizacion. El ministerio estaba dispuesto á sostener la justicia.

El abogado defensor de Sbarbaro estaba preparando una memoria para distribuirla á los miembros del Parlamento, poniendo en evidencia los errores jurídicos de las sentencias pronunciadas contra Sbárbaro por los tribunales de Roma, la influencia ejercida por el gobierno, y pidiendo á la Cámara no conceda la autorizacion.

Política italiana

En los círculos políticos de Roma corria con visos de fundamento el rumor de que en consejo de ministros se habia resuelto disolver la Cámara á fines de julio y hacer en seguida las elecciones generales.

Asegurábase tambien que en una conferencia privada, tenida en un círculo, un alto dignatario sostuvo que al señor Depretis sucederia el señor Robilant.

La noche del 17, en vísperas de la reapertura de la Cámara, la mayoria debia reunirse en un salon del palacio de Minerva.

El nuevo ministerio francés é Italia

Con motivo del cambio de gabinete en Francia, la prensa italiana últimamente recibida se ocupa extensamente de su trascendencia, y trata especialmente de averiguar cuáles serán sus sentimientos y su probable actitud respecto de Italia.

Todos convienen en que el nombre de Freycinet es por sí solo una garantía de las excelentes relaciones que reinarán entre ambos países, durante todo el tiempo en que permanezca en el poder aquel hombre de estado.

Algunos diarios, sin embargo, no ocultan los recelos que les inspiran las exageraciones de los radicales, y la posibilidad de que el acuerdo y la amistad de ambas potencias sufra una crísis, si las circunstancias quitan pronto, como es probable, al ministerio Freycinet los medios de existencia y viene á reemplazarlo un gabinete más radical.

Las potencias y los Estados de los Balkanes

Las grandes potencias remitieron el 12 de enero al gobierno servio una nota colectiva, en la que invitaban, segun lo habia propuesto la Rusia, á los Estados de los Balkanes, es decir á Servia, Grecia y Bulgaria, á desarmarse prometiendo que Turquia seguiria su ejemplo.

El general Lechanine fué nombrado representante militar de Servia en las negociaciones que deben iniciarse entre los gobiernos servio y búlgaro. Servia deseaba que esas negociaciones tuviesen lugar en . Bukarest.

En cuanto á la cuestion de Rumelia no era cierto que las potencias hubiesen adoptado sobre ella una resolucion cualquiera. Tocaba á Turquia dar á conocer oficialmente ó de una manera confidencial á los diferentes gobiernos, sus propósitos. Una vez conocidos estos las potencias formularian una proposicion. La Rusia, sobre todo, no queria oir hablar de una nueva conferencia, sino en el caso de hallarse y aceptarse por todos los que habrian de tomar parte en ella una base de discusion.

Segun una carta de San Petersburgo, publicada en la *Correspondencia Política* de Viena, se consideraba como muy prematura la noticia de la reconciliacion entre el czar y el príncipe Alejandro. Parece que las victorias del príncipe, y sus tentativas de aproximacion á Rusia, no han cambiado el modo de ver de Alejandro III. Decíase que el czar no se negaria á sancionar la union búlgara por simpatias hácia el pueblo búlgaro; pero que no perdonaria fácilmente al príncipe de Battenberg el haber obrado de acuerdo con Inglaterra, y el estar bajo la influencia del Sr. Lascelles.

Política francesa

Estamos verdaderamente admirados,—dice *Le Temps* del 13 de enero,—de la ligereza con que los diarios radicales tratan de la cuestion religiosa y de los obstáculos que ella opone á nuestra vida política. Casi todos creen que, para resolver la una y hacer desaparecer los otros, bastaria denunciar el Concordato y suprimir el presupuesto de cultos. No ven que eso seria complicar gravemente el problema en vez de resolverlo. La dificultad procede del imperio que la fé y los hábitos religiosos tienen aun sobre la gran mayoria de nuestra poblacion, y que no se debe á otra causa la influencia del clero.

Le Temps aconseja á los periódicos radicales, que en vez de entretenerse en discusiones abstractas, se tomen la molestia de averiguar el espíritu de la poblacion en el oeste y sud-oeste de Francia; y se persuadirán si no es de temer una revolucion, si se denuncia el Concordato y se suprime el presupuesto de cultos. Aunque esto sea libertad y no persecucion, nadie impediria á los demás ver en ello la proscripcion oficial de la religion, y es inoportuno obligarles á pagar de sus rentas al cura, y ponerlos en el trance de escoger entre su apego á las costumbres religiosas, y su áspero amor al dinero que tanto les cuesta ganar.

Lo que preocupaba al ministerio Freycinet eran en primera línea los presupuestos, y despues el estudio de las reformas de órden interior, que permitieran realizar economías en los servicios públicos, y simplificar la máquina administrativa.

Respecto á los presupuestos pedia la opinion pública que se equilibrasen sin imponer nuevos sacrificios á los contribuyentes, destruyendo un gran número de abusos, que se han ido estableciendo en la administracion.

Inglaterra é Irlanda

En vísperas de la apertura del Parlamento británico, los *home rulers* celebraron en Dublin una gran reunion, pasando una especie de revista solemne á sus fuerzas, como si se tratase de emprender una campaña.

Aunque no pudo por una casualidad asistir Mr. Parnell, que perdió el tren, la reunion no ha sido ménos importante, revelándose en ella mucha confianza en el porvenir, y no separándose los congregados sino despues de haber prometido á Irlanda que se enderezarian sus entuertos, y le seria devuelta su autonomía.

Casi á la misma hora el gabinete se ocupaba de la misma cuestion en Downig street.

El partido liberal, por su parte, trataba de buscar una solucion que satisfaciese las aspiraciones autonomistas de Irlanda, sin menoscabo de la integridad del imperio, ó sea poco ménos que la cuadratura del círculo.

La sublevacion de Cartagena

Encontramos en los últimos diarios llegados, algunos nuevos detalles sobre la sublevacion de algunas fuerzas del ejército español en Cartagena, de la que ya dimos cuenta en crónicas anteriores.

Los sublevados eran 80 guardias civiles y soldados de diferentes armas, mandados por sargentos.

Hicieron prisionero al comandante del fuerte San Julian, y en seguida tiraron un cañonazo, como señal á sus afiliados en la ciudad y demás fuertes.

Las autoridades estaban sobre-aviso porque el gobierno sabia de fuente segura que el dia 10 debia estallar una revuelta.

Apenas conocido el hecho, el general Fajardo partió para la fortaleza con sus ayudantes y algunos gendarmes. Intimó la rendicion á los rebeldes, ofreciendo interceder en su favor si no resistian, pero le contestaron con una descarga, hiriéndolo gravemente. Hubo que amputarle una pierna.

Entonces se mandaron tropas de refuerzo, y los insurrectos se desbandaron, logrando embarcarse en un vapor que tenian preparado á la vista de la costa. Se aseguraba que el vapor los habia transportado á Oran, habiéndose avisado al cónsul español en aquella ciudad.

La poblacion de Cartagena y la guarnicion apoyaron á las autoridades. Se hicieron varias prisiones, sometiéndose á los cómplices á un consejo de guerra. La guardia civil hizo una pesquisa minuciosa en el distrito minero, alrededor de Cartagena, para capturar los insurgentes fugitivos. La prensa ministerial acusaba á Zorrilla y á los revolucionarios de haber hecho coincidir su tentativa con grandes ventas de fondos españoles en varios mercados extranjeros.

El fuerte San Julian está situado cerca del mar, en la línea exterior de defensa de la plaza. Un sargento, á la cabeza de un grupo de paisanos se aproximó al fuerte á favor de la oscuridad, y el sargento de guardia, entendido con ellos, les abrió la puerta. La mayor parte de los sublevados huyeron despues por la escalera que conduce á la playa.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El proyecto de régimen municipal en la provincia—Nuevo mensaje del P. E.—El P. E. de la provincia ha pasado hoy á la Cámara de senadores el importante mensaje que publicamos en seguida, encareciendo la pronta sancion del proyecto de ley de régimen municipal aprobado ya por la de diputados.

El P. E. agrega que su empeño es obtener la ley para decretar en junio las elecciones de municipalidades, de modo que puedan empezar á funcionar en el próximo año.

Damos en seguida el expresado mensaje, esperando que el Senado tomará la participacion que le corresponde en este asunto, de primera importancia para la provincia.

La Plata, febrero 9 de 1886.—Al H. Senado.—La sancion del proyecto de ley sobre régimen municipal en la provincia, pende del voto de V. H., y el P. E., empeñado como está en hacer práctica esta institucion, respondiendo al reclamo público, os lo hace presente una vez más.

La espectativa general está fundada en la palabra empeñada solemnemente por el primer magistrado de la provincia, y lamentable seria que tan justa esperanza fuera defraudada, dejando transcurrir el corriente año sin que hechos justifiquen los propósitos, satisfaciendo la aspiracion y la ansiedad públicas.

Pide pues á V. H., el P. E., la pronta sancion del proyecto sancionado ya por la H. C. de DD., y la pide con tanta más razon, cuanto que si ella no tiene lugar inmediatamente, el P. E. no tendria el tiempo necesario,—que calcula en tres meses,—para hacer todos los preparativos que permitirán realizar las elecciones antes del mes de junio, pues vencido el semestre, no habria ya lugar sino para efectuarlas en diciembre, lo que importaria renunciar como, dejo dicho, á la implantacion de la institucion por todo este año.

V. H. no dudo, se dará cuenta de estas importantes razones que han decidido al P. E. á pediros le dediqueis cuanto antes fuere posible vuestra ilustrada atencion á este importante asunto.—Saludo á V. H.—D'Amico.—*Nicolás Achával.*

Juez de paz de Trenquelauquen—El gobierno ha nombrado al Sr. Norberto Rojas, juez de paz suplente de Trenquelauquen.

Marcas en 1885—Durante el año pasado se han expedido 2509 marcas nuevas por la direccion de rentas y se han renovado 391.

Impresion de estampillas—Como habrá podido observarse, el presente año se ha hecho nueva impresion de estampillas, con la numeracion correlativa de cada valor.

Hacemos esta mencion para evitar errores, mucho más cuando en años anteriores servian las mismas estampillas de un año para otro.

Clasificacion de patentes—La direccion de rentas ha ordenado que el 10 de marzo próximo, quede terminada la clasificacion de patentes del corriente año, con el fin de que el 15 del mismo mes se instalen los jurys respectivos.

Senado provincial—La cámara de senadores no se reunió hoy por falta de número. Será nuevamente citada para el mártes próximo.

El valor de la propiedad en La Plata—Ayer se ha hecho una importante compra-venta en esta ciudad.

Se han vendido los edificios que ocupan la tienda Buenos Aires calles 5 y 5 y el Café de los 8 billares 50 y 5 en la suma de 24.000 $.

El comprador es el señor Gregorio Sicardi.

Descuento del Banco—El directorio del Banco de la Provincia en esta ciudad descontó hoy la suma de 150.000 $.

El pedido ascendia á 630.000 $.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

La Plata—Lotes 3 y 4, manzana 276 de los hornos, seccion C, 800 m. cuadrados en 157 $; lote 42, manzana 211, seccion C de hornos, 600 m. cuadrados en 52; lote 3, seccion 3ª, manzana N N, 600 m. cuadrados, en 300; lote 3, manzana L L, seccion 1ª, 600 m. cuadrados con edificio en 6000, lote 10, seccion 12ª, manzana M, 600 m. cuadrados en 400.

Moron—752 m. 62 cuadrados en 86.

Lujan—610.883 m. cuadrados en 3.000.

San Martin—80 m. de frente por 140 m. 10 de fondo en 1875.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

Renuncia del diputado Rochefort

PARIS, FEBRERO 9.—En vista del rechazo del proyecto de amnistia, Enrique Rochefort presentó á la Cámara de que forma parte su dimision del cargo de diputado por el departamento del Sena que representa. Es probable que la renuncia sea aceptada.

Golpe de Estado en Dinamarca

COPENHAGUE, FEBRERO 9.—Rehusándose la Cámara de diputados á votar el presupuesto del ministerio de finanzas presentado por el jefe del gabinete, Sr. Estrup, el gobierno acaba de clausurar las sesiones de ambas Cámaras del Parlamento dinamarqués (Rigsdag).

Se anuncia que en breve aparecerá un decreto del rey Christian IX declarando en vigencia para el año corriente el mismo presupuesto del año anterior. Este acto, considerado por algunos como un verdadero golpe de Estado, es objeto de vivos comentarios por parte de la poblacion, aunque la prensa apenas se ocupa del hecho, en vista de la censura previa instituida por el gobierno para todos los diarios sin excepcion.

Tumultos en Lóndres

LÓNDRES, FEBRERO 9.—Una turba compuesta de cerca de diez mil obreros sin trabajo promovió ayer disturbios de consideracion en varios puntos de la ciudad, llegando hasta saquear diversos almacenes de comestibles.

La intervencion enérgica de la policía logró restablecer el órden, efectuando numerosos arrestos.

La prensa al dar cuenta de los sucesos los considera indignos de la poblacion de la metrópoli inglesa, y aconseja al gobierno mostrarse inexorable con los instigadores de semejantes escándalos, para evitar su repeticion.

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL COTOPAXI

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, FEBRERO 9.—Llegó el Cotopaxi, con diarios de Lóndres hasta el 16 de enero, de Paris hasta el 17 y de Lisboa hasta el 20. Comunico las principales noticias que en ellos encuentro.

La primera sesion de la Cámara de los comunes—Actitud de Gladstone

La apertura del parlamento inglés tuvo lugar el 13. Procedióse en la Cámara de los comunes á la eleccion del presidente, siendo elegido por unanimidad, á indicacion del partido conservador, M. Mowbay, apoyado por Bright y Arturo W. Peel, segundo hijo de Roberto Peel. Mac Carthy, en nombre de los parnellistas, declaró que se oponia á la reeleccion, pero que era de su deber protestar de la parcialidad de que Peel dió pruebas en distintas ocasiones. Sir Michael Hicks Beach y Gladstone felicitaron á la Cámara por su acierto y á Peel por la honra de que acababa de ser objeto.

Gladstone, en conferencia celebrada con dos de sus antiguos colegas, declaró que el gabinete conservador, por hallarse en minoria, no tenia derecho á continuar en el poder, y que usaria de su influencia para reunir todos los amigos en una política cuyo primer resultado seria, como aconteció poco despues, la caida del gabinete conservador.

Disidencias en el nuevo ministerio francés

Los radicales franceses emprenden una campaña contra el nuevo ministerio. Al negar este la amnistia á los condenados políticos, limitándose á indultos individuales, se ha enagenado de un golpe, no solo la benevolencia de la fraccion intransigente, sino tambien de toda la extrema izquierda. *La Justice*, órgano del Sr. Clémenceau, se expresó con bastante dureza contra el gabinete. Díjose que la cuestion de amnistia habia estado á punto de provocar una série de disidencias en el seno del ministerio, comenzándose á marcar en éste tendencias completamente opuestas. Como es de suponer dados sus antecedentes, el general Boulanger, Lockroy y Granet eran favorables á las soluciones radicales, mientras que los demás ministros se oponian á ellas. Así es que los primeros vieron con mucho disgusto que prevaleciera su opinion favorable á la amnistia, lo cual en su concepto hubiera contribuido á la conciliacion republicana.

Los intransigentes, á pesar de los decretos de indulto, se proponian suscitar en la Cámara la cuestion de amnistia, presentando una proposicion concediéndola por todos los delitos políticos. Anunciábase para las próximas sesiones de la Cámara un debate sobre este asunto.

El mensaje de Grévy

El 14 M. Grévy leyó su mensaje en las Cámaras. Es un documento corto y de menor importancia política del momento que lo que se habia anunciado.

Principia dando gracias al Parlamento por su reeleccion, y declara que interpretó esta reeleccion como una señal elocuente é innegable de que la Francia está contenta con la república. Hace el elogio de las instituciones republicanas, que dice son indispensables á la democracia, si esta ha de tener vida natural y robusta. Ningun país, añade, es tan apto para la república como Francia, cuyas tendencias nacionales son manifiestamente democráticas. Los beneficios que ha producido la república á la Francia son indiscutibles. El mensaje encarece luego la necesidad de que haya estabilidad gubernamental y ministerial, y como medio de conseguir esto aconseja la union de los republicanos sin distincion de matices. El último párrafo está consagrado al ejército y á la marina, de cuyo comportamiento en las recientes luchas que ha tenido que sostener la Francia, hace grandes alabanzas. Muchos párrafos del mensaje han sido acogidos con aplausos por las Cámaras.

El programa del nuevo gobierno francés

El 16 M. Freycinet leyó en la Cámara el programa del nuevo ministerio. En ese documento se dice que es necesario el apoyo de todas las fracciones republicanas para afirmar y consolidar la existencia del nuevo gobierno representante de la conciliacion entre todas esas fracciones. En nombre de sus compañeros y en el suyo propio, Freycinet anuncia que el gabinete se propone renovar el personal de la administracion, y principiarlo en el sentido de que todos los empleados sirvan lealmente al país y á las instituciones republicanas. Respecto á la separacion de la Iglesia y del Estado, el gobierno declara que en principio la admite, pero que aplaza su realizacion hasta que el país se halle en condiciones de aceptarla. Entre tanto amenaza al clero con apelar á todo el rigor de las leyes si se extralimita de las funciones que le son propias. Promete hacer tantas economias cuantas sean necesarias para nivelar los presupuestos. El gobierno conservará las colonias que hoy tiene la Francia, pero no hará nuevas adquisiciones. La política de aventuras coloniales queda, con esto, cerrada por algun tiempo. Promete mejorar la condicion de las clases trabajadoras, reformar leyes militares, las de enseñanza y las de procedimientos en lo civil y criminal, disminuir los gastos judiciales y aumentar los sueldos de los maestros de escuela. La política exterior de Francia será digna y pacífica. Dice el programa, al ocuparse de la política internacional: "Concentraremos nuestras fuerzas en el continente á fin de ser respetados sin amenazar á nadie.

El sufragio universal ha dado á entender que no quiere más expediciones lejanas. Conservaremos, sin embargo, las adquiridas, limitando los sacrificios, y organizando protectorado, en Annam, Tonkin y Madagascar. Termina haciendo llamamiento á la concordia y union de todos los elementos republicanos.

Inglaterra, Alemania y las islas Samoa

En la Cámara de diputados y en el Senado, la izquierda y el centro han aplaudido la declaracion ministerial. Inmediatamente que tuvo noticia del acto realizado por el Albatros en las islas Samoa, el gobierno británico telegrafió á sir Edward Malet, representante de la Gran Bretaña en Berlin, mandándole que pidiera explicaciones y que protestara formalmente contra el hecho. El embajador de Alemania en Lóndres, conde de Hatzfeld, ha visitado al marqués de Salisbury, declarándole que Alemania no desea anexionar al imperio de las islas Somoa, pero que es necesario aguardar noticias más completas y auténticas sobre lo ocurrido antes de formar juicio formal. Mientras tanto ha dicho el conde de Hastzfeld que Alemania se reserva su libertad de accion.

Un despacho de Nueva-York, recibido en Lóndres, anuncia que el ministro de negocios extranjeros de los Estados Unidos, ha sido informado oficialmente por el cónsul americano de la toma de posesion por Alemania, de las islas de Samoa.

Gobernacion de Irlanda

En el consejo de ministros celebrado el 15 se acordó modificar la organizacion del gobierno de Irlanda.

El Sr. Stanhope ha sido nombrado secretario en jefe de Irlanda. Ejercerá funciones análogas á las de virey, cuyo cargo queda suprimido. Anunciábase que se iba á poner en vigencia en aquella isla la ley contra los delitos agrarios.

Discurso del emperador Guillermo en el Landstag prusiano

En la apertura del Landstag, el emperador Guillermo fué á la Cámara para leer en persona el discurso de la corona, pero el cansancio le impidió realizar por completo sus deseos. Al entrar en el recinto del Landstag fué recibido con grandes aclamaciones. El emperador de pié, leyó los primeros párrafos del discurso en que da las gracias al país por las felicitaciones que ha recibido durante el jubileo del vigésimo-quinto aniversario de su coronacion como rey de Prusia, y expresa su satisfaccion por las muestras inequívocas de simpatia que ha recibido de los soberanos y de los paises extranjeros, muestras que revelan lo excelentes que son las relaciones de Alemania con el resto del mundo, y que forman una garantía para la paz. Despues de leer estas frases el emperador entregó el discurso al príncipe de Bismarck, para que siguiera leyendo. Antes del final, sin embargo, el emperador volvió á ponerse de pié, y leyó los párrafos que anuncian el monopolio del alcohol y la ley de colonizacion. Ese discurso causó mala impresion en la prensa de Berlin.

Crísis comercial en Alemania—Las Carolinas

La situacion material de Alemania preocupa hondamente la opinion. Anúnciase que á consecuencia del estado precario de la hacienda y de la crísis por que atraviesan la industria, los ferro-carriles y la marina mercante, será preciso contraer un nuevo empréstito. La *Vossische Zeitung* escribe que el año entrante ofrece tristes perspectivas y el siguiente amenaza ser peor.

La *Hamburger Correspondenz* desmiente las revelaciones de la *Deutsche Tagblatt* sobre que el príncipe de Bismarck hubiese abandonado las Carolinas por efecto de la negativa de los comerciantes alemanes á establecer y sostener por su cuenta la administracion de las islas La *Hamburger Correspondenz*, que es órgano de los comerciantes hamburgueses, dice que el príncipe de Bismarck llamó á los representantes de las dos casas alemanas establecidas en las Carolinas y les anunció que en vista de la forma aguda que tomaba el conflicto con España, no podia cargar con la responsabilidad de emprender por causa tan futil como aquellas islas, una guerra cuya extension y alcance no era fácil de preveer. El príncipe de Bismarck, sin embargo, prometió á los comerciantes insistir para obtener la libertad de comercio para los alemanes en las Carolinas, tomando como tipo de estipulaciones el procolo de Joló.

Alocucion del papa en el consistorio

El periódico católico *El Monitor de Roma* publica el texto de la importante alocucion pronunciada por el papa en el último consistorio. Comienza declarando que la santa sede aceptó con gusto el cargo de pacificador en la cuestion de las Carolinas, porque así podia contribuir á la concordia y al bien de la humanidad. Indica las razones históricas en virtud de las cuales la santa sede cree que debia reconocerse la soberanía de España sobre el archipiélago carolino. Manifiesta que Alemania bajo su punto de vista ha obrado de una manera correcta en el asunto, en vista de lo cual la santa sede entendió que debian asegurarse los intereses comerciales y germánicos en las Carolinas. El padre santo se expresó despues de esta manera. Son palabras textuales: "Por este hecho queda de nuevo demostrado cuan graves males resultan de los ataques contra la santa sede apostólica y contra la disminucion de su libertad legítima. A causa de esto, no solamente la justicia y la religion son violadas, sino que tambien se abandona la utilidad pública. El pontificado romano estaria en aptitud para asegurar más y más los grandes bienes del mundo si pudiese ejercer con toda libertad y en el uso de sus derechos, su virtud eficaz á favor de la salud del género humano."

Varias noticias

El 16 llegó á Roma la carta contestacion del príncipe de Bismarck al papa, debiéndola entregar al dia siguiente el baron Shaelzer. En Roma habia gran espectacion por conocer el contenido del documento.

—Noticias de Cartagena del 16 dicen que era grave el estado del general Fajardo, herido por los insurrectos, habiéndose trasladado á ese punto el capitan general y otros militares de graduacion. El general Pando se hizo cargo del gobierno militar.

—En Varsovia fué ejecutado en la cárcel el juez de paz Bardvoski por pertenecer al partido nihilista, siendo conmutada en deportacion á Siberia la sentencia de muerte que condenara á sus amigos.

—Un despacho de Copenhague dice que ha producido mucha sensacion en Dinamarca la confirmacion de la sentencia dada por el tribunal supremo, condenando á seis meses de cárcel al presidente del parlamento dinamarqués. El delito que se le imputa es el de atropello á un agente de policía, que se empeñaba en asistir á una reunion pública de carácter político.

—Segun un despacho recibido por el *Daily News*, el 16, circulaba en el Cairo, la grave noticia de haberse sublevado los beduinos que pueblan la region de las pirámides.

ECOS DE MONTEVIDEO

UNA CARTA DEL Dr. A. F. COSTA

BAJAS Y ASCENSOS

EL SENADOR SANTOS

COMPRA DE LA TACTIQUE

MOVIMIENTO DE FUERZAS

Rumores de invasion

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, FEBRERO 9.—El Dr. Angel Floro Costa publicó hoy una carta política en *La Tribuna Popular* titulada *Ecos del partido colorado*, para desautorizar las versiones de la prensa oficial sobre una conferencia de Gomensoro con los ministros de guerra y cultos.

En la rectificacion, dice que lo único que Gomensoro contestó al pedido de que hiciera una manifestacion fué que no la haria, pues no le constaba que ni pública ni privadamente los revolucionarios hubiesen manifestado el propósito de llevar su persona á la presidencia.

Luego de reconocer los méritos de los jefes y oficiales que dirigen el movimiento revolucionario y de deplorar la separacion del partido del general Enrique Castro, dice que gente de esa clase no viene para rezar letanias, sinó para dar y recibir balas. Declárase contrario á movimientos revolucionarios, como colorado y evolucionista que es; confia en el valor y la pericia de "nuestro ejército", como llama al del gobierno, y en la vitalidad indomable de su partido; cree que medidas hábiles y disposiciones previsoras evitarian la guerra con que se amenaza, y termina manifestando que en tres hombres está la solucion de la situacion, los coroneles De Leon, Abreu y Amoedo.

"Si Dios toca su corazon, agrega, y se ponen de parte del candidato popular y apoyan la minoria de las Cámaras, la mayoria se formará en el acto, la Asamblea votará sin reatos ni compromisos, el general Santos, convencido, cederá y el Dr. Vidal podrá tambien continuar su clínica con provecho de sus enfermos; los expatriados prontos á inmolarse volverán á sus hogares, todos nos daremos un abrazo de hermanos; los nombres de esos dignos jefes, así como el del general Santos, pasarán á la historia envueltos en el perfume de la gratitud nacional, todo se olvidará; banquetes patrióticos, fiestas populares, expansiones delirantes como sucedió en Buenos Aires despues de la conciliacion, serán la consecuencia inmediata de esa efeméride de concordia."

Al final pide al Dr. Vidal que renuncie á sus ambiciones efímeras en holocausto á la felicidad de la patria.

Dióse cuenta hoy en el Senado de haberse recibido los poderes que acreditan senador por Flores al general Santos.

Pasóse el asunto á una comision especial para que se expidiera sobre tablas; pero manifestó aquella ser un asunto de no fácil resolucion, pidiendo unos dias para estudiarlo.

El Senado accedió.

A peticion del P. E. la comision permanente acordó hoy venia para que fueran dados de baja los coroneles Eduardo Vazquez y Feliciano Vera; tambien acordó venia para ascender á coroneles efectivos á Jacinto Suarez, Antonio Ginoni y Celedonio Islas.

Dióse igualmente cuenta de un mensaje del P. E. que dice que en vista de los aprestos bélicos hechos en Buenos Aires para convulsionar el país, se ha visto obligado á adoptar medidas precaucionales de las cuales da cuenta, cumpliendo con preceptos constitucionales. La comision aprobó el procedimiento adoptado, autorizándole para tomar todas las medidas que las circunstancias requieran.

En breve se pedirá vénia para elevar á teniente general al ministro de la guerra Máximo Tajes.

El gobierno adquirió en seis mil pesos la cañonera Tactique.

El ministro de la guerra salió hoy para el litoral en la cañonera Rivera, acompañándole gran número de jefes.

Asegúrase que el batallon 1º de cazadores ha recibido órden de marcha, debiendo salir mitad por mar y mitad por tierra.

Hoy fué puesto en libertad el Dr. Alberico Isola, que encontrábase preso en el cuartel del 5º.

El general Santos ha pasado el dia de hoy en el 5º dando órdenes.

El Ferro Carril hace constar rumores de haber invadido los revolucionarios por el departamento del Salto, en un grupo de 200 á 300 hombres mandados por el mayor Mena y Eduardo Vazquez. El mismo diario asegura que los escuadrones de caballeria han sido reforzados con artilleria é infanteria y que esperan órdenes del presidente para entrar en accion.

La Nacion asegura que desde Santa Rosa hasta la barra de Santa Lucia hay escalonados cinco mil hombres.

Acompaña al ministro de la guerra el general Manuel Caraballo, quien movilizará la division de Paysandú.

El general Tajes tomará el mando de la fuerza del norte del rio Negro.

El mayor Ricardo Estevan partió hoy para el Durazno con cien hombres.

El general Galarza ha organizado la division de Soriano.

El Dr. Derqui—La renuncia del vice-gobernador

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, FEBRERO 8.—Recien hoy recibióse el Dr. Derqui de la gobernacion.

La renuncia del vice-gobernador, Sr. Vedoya, concebida en muy duros términos, pasó á comision.

En las elecciones no ocurrió novedad.

Comercio inactivo.

Las elecciones en Corrientes

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, FEBRERO 9.—Los periódicos oficiales publican el resultado de las elecciones en la campaña, adjudicando triunfo completo al partido del poder, que muy sériamente cuenta votantes por centenares hasta en las villas de escasísima poblacion.

Los hombres de la situacion estuvieron de fiesta, conmemorando, segun decian, el triunfo de los juaristas en la capital; pero más tarde un boletin de *Las Cadenas* puso las cosas en su lugar, haciendo conocer la victoria de los partidos aliados.

Bandoleros en Corrientes

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, FEBRERO 9.— Justo Fernandez, escapado últimamente de la cárcel, llegó á Santo Tomé, capitaneando catorce bandoleros, que han asesinado á un oficial y dos soldados.

La gavilla asaltó una estancia.

Las elecciones en Entre Rios—Triunfo de los partidos unidos

(De nuestro corresponsal)

PARANÁ, FEBRERO 9.—Votaron nueve departamentos en mesas dobles, con gran mayoria en favor de los partidos unidos.

Los periódicos oficiales publican telegramas de D. Antonino Cambaceres, anunciando el triunfo del oficialismo en esa.

Tales noticias fueron desmentidas por despachos de la oposicion que dejaron establecida la verdad.

Las elecciones en el Uruguay

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, FEBRERO 8.—En las elecciones de ayer la oposicion, falta de garantias, instaló mesas en la casa del Dr. Quesada, protestando porque la autoridad impedia la entrada de varios grupos á la ciudad.

El resultado del escrutinio en el atrio dió: 653 votos por la lista oficial y 18 por la de los partidos unidos. El de la mesa doble dió 792 por la lista de los partidos unidos.

NOTICIAS

El escrutinio de la capital—Queremos dejar constancia del escrutinio de la eleccion del domingo, segun los datos contenidos en los partes de los comisarios de policía al terminar el acto. Es un documento que puede servir para disipar toda duda sobre el resultado final de la eleccion, si tal duda pudiera caber.

Hélo aquí:

	Partidos coaligados		*Juaristas*	*Total*
San Nicolás — 1ª mesa	112	1ª mesa	99	
2ª " doble	176	2ª " doble	288	
			3	
	288		390	678
Monserrat — 1ª mesa	58	1ª mesa	55	
2ª "	315	2ª "	1	
3ª "	64	3ª "	129	
4ª " doble	208	4ª "	252	
		doble	283	
	647		720	1367
San Miguel	335		472	807
Catedral al Sud	173		375	548
Catedral al Norte	283		272	555
Balvanera	1390		—	1390
Socorro	214		237	451
Piedad	514		137	651

En la lista del Socorro, partidos unidos, el comisario menciona 3 votos de una lista alterada.

	Partidos coaligados		*Juaristas*	*Total*
Pilar — 1ª mesa	111	1ª mesa	116	
2ª "	210	2ª "	—	
2ª " doble	28	2ª " doble	236	
	348		352	700
San Cristóbal	285		220	505
San Telmo — 1ª mesa	184	1ª mesa	98	
2ª "	142	2ª "	146	
3ª "	121	3ª "	273	
	447		517	962

Aquí se deducen del total los votos que se rebajaron de la 1ª mesa, partidos unidos, al hacer el escrutinio.

	Partidos coaligados		*Juaristas*	*Total*
San Juan Evangelista — 1ª mesa	5	1ª mesa	459	
2ª "	7	2ª "	429	
3ª "	8	3ª "	445	
4ª "	8	4ª "	234	
	28		1567	1595
Santa Lucia	87		90	177
Concepcion	727		200	927

RESÚMEN

Partidos unidos	5766
Juaristas	5549
Total	11.313 más 2 rebajados

La diferencia de 2 votos de la suma total, con el escrutinio remitido por el jefe de policía al ministerio del interior, es la rebaja de la 1ª mesa de San Telmo.

Proceso contra los escrutadores del Socorro y San Juan Evangelista—El juez federal Dr. Tedin, remitió al jefe de policía los registros electorales depurados de las parroquias del Socorro y San Juan Evangelista, para que los entregara á las mesas receptoras de las expresadas parroquias.

El coronel Bosch ha pasado una nota al juez federal, manifestando que no ha podido cumplir la órden recibida, porque las mesas de ambas parroquias se negaron á recibir los registros.

Al pié de esa nota, el Dr. Tedin, ha dictado la siguiente resolucion:

"Importando el desconocimiento á los mandatos del juzgado, un desacato previsto y penado por las leyes de la nacion, pásese al señor juez federal en lo criminal para que se sirva proceder como corresponde.—*Virgilio M. Tedin.*"

El registro del Pilar—El registro de la parroquia del Pilar, que se asegura fué arrebatado á Francisco Santos, quintero del juez de paz Sr. Parravicini, no es el legítimo, si es que la palabra es aplicable en las actuales circunstancias.

El tal registro es uno fabricado exclusivamente para el acto de la eleccion, y en el cual, aunque reconocido válido por las mesas escrutadoras, habian sido alteradas las profesiones de los opositores.

Merced á este ardid juarista, al presentarse los electores con su boleta eran rechazados, pues resultaba que en el padron figuraban los abogados como carniceros, los comerciantes como jornaleros, etc., etc.

Si el registro perdido por arte de birli birlo que existiera, bastaria para anular en absoluto los votos juaristas de la parroquia del Pilar.

El Sr. Gregorio Torres y el juez Tedin—Es muy sabido cómo y porqué fué nombrado el Sr. Gregorio Torres presidente del concejo deliberante, soplándole la dama al Dr. Porcel de Peralta, víctima ruidosa de aquel incidente.

La primera funcion pública que ejerce el Sr. Torres es recibir en su carácter de presidente del concejo deliberante, los registros electorales del 7 de febrero.

Segun lo ha declarado bajo su firma, el señor Torres no estaba en su puesto á las 9 de la noche del domingo, pues se retiró en ese momento, cuando aún no le habian sido entregados algunos registros, entre ellos el de Balvanera, que segun era público y notorio, arrojaba 1390 votos contra la lista juarista,—la lista del Sr. Torres.

El portador de los registros ocurrió á entregarlos, previo los trámites legales ante escribano público, al juez federal, por no haber persona que los recibiera en el concejo; y ahora resulta que es el Sr. Torres el que se rehusa al dia siguiente á recibirlos, al remitírselos el Juez.

El Sr. Torres no ha podido permanecer en el local del concejo, más que hasta las 9 de la noche, segun él, dejándolo luego abandonado é impidiendo por consiguiente, que se entregaran esos registros.

Esta gran supercheria, que no es otra cosa que la colaboracion del presidente del concejo deliberante en la obra de sus correligionarios, se lleva tan impúdicamente adelante que el Sr. Torres se atreve á arrojar sombras sobre la conducta del recto magistrado de la justicia federal.

En aire de asombro le dice al juez federal: "Me ha sorprendido que V. S. haya amparado con la autoridad que inviste un acto tan grave como es la demora de registros electorales en manos de partidarios políticos cuya accion durante una noche entera no ha sido controlada, y que á la vez se haya prestado V. S. á ser intermediario entre los escrutadores y esta presidencia, con violacion del art. 36 de la ley que exije la remision inmediata y directa desde el sitio en que ha tenido lugar la eleccion á las oficinas públicas encargadas de su custodia."

Lo que no sorprende sino asombra es que le tenga el coraje de decir y hacer estas cosas.

Pero el Sr. Torres sabia muy bien que era el interés político del general Roca el que le habia llevado á la presidencia del concejo cuando se sacrificó al fraude tambien el Dr. Porcel de Peralta.

Hace entónces política presidencial, roquijuarista y firma notas y adopta esas actitudes en el momento crítico para sus amigos.

El papel del Sr. Torres, al asumir ex-abrupto un antagonismo declarado con el juez Tedin, representa bien al fraude oficial luchando abiertamente contra la justicia.

Hé aquí la nota del presidente del concejo deliberante devolviendo los registros electorales que no pudieron ser entregados en la noche del domingo.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1886.

Señor juez federal Dr. D. Virgilio M. Tedin.

Devuelvo á V. los Registros que me envia de las parroquias de Balvanera, dos de Monserrat, y uno de San Cristóbal, pues vienen á mi poder fuera del término marcado por la ley en el art. 36, que dispone: *que se remitirán en el acto de practicado el escrutinio y* DIRECTAMENTE, á esta presidencia, uno de los ejemplares de los documentos de la eleccion, etc.

El infrascrito ha permanecido en los salones del concejo deliberante, hasta las nueve de la noche, siendo de notar que á las ocho y media de la misma se habian recibido los registros de las trece parroquias que habian sufragado.

V. S. indica que ha recibido aquellos pliegos entre 11 1/2 de la noche del domingo (los de San Cristóbal y Monserrat) y el de Balvanera á las 2 1/2 de la mañana del dia de hoy, porque en dichos dias y horas fueron encontradas cerradas las oficinas á mi cargo.

V. S. ha sido mal informado, pues en el concejo deliberante han permanecido empleados toda la noche del domingo al lúnes y á estas oficinas nadie ha venido á requerir el recibo de tales papeles.

Me ha sorprendido que V. S. haya amparado con la autoridad que inviste un acto tan grave como es la demora de registros electorales, en manos de partidarios políticos cuya accion durante una noche entera no ha sido controlada, y que á la vez se haya prestado V. S. á ser intermediario entre los escrutadores y esta presidencia, con violacion del art. 36 de la ley, que exije la remision inmediata y directa desde el sitio en que ha tenido lugar la eleccion á las oficinas públicas, encargadas de su custodia.

Esta funcion es propia de los escrutadores, como oficiales públicos encargados de la conservacion de los registros, y la circunstancia de encontrar cerrada una de las oficinas públicas, en que debe depositarse una de las copias, no justifica el procedimiento usado en este caso, pues los escrutadores que han acudido á V. S. á tan desusadas horas de la noche, han podido conservar los registos por unas horas más hasta encontrarme en tiempo hábil, así como pudieron retenerlos en su poder desde las cuatro de la tarde del domingo hasta las 2 1/2 de la mañana del lúnes.

Si me he permitido entrar en estas consideraciones legales, es para manifestar á V. S. que por mi parte no me atrevo á compartir las responsabilidades asumidas por V. S. en esta emergencia.

Acompaño á V. S. el acta labrada al retirarme de mi despacho el domingo á las 9 de la noche.

Dios guarde á V. S.—*Gregorio Torres—Arturo Lavalle*, secretario.

Los registros electorales de Balvanera—Ayer han estado casi todo el dia en las galerias del juzgado federal, dos empleados del concejo deliberante que llevaban los registros electorales de la parroquia de Balvanera para entregarlos al secretario del Dr. Tedin, Sr. Armandos.

Como éste no concurrió á su oficina, los empleados se retiraron á las 4 … sus registros á cuestas.

A sus buques—El vapor Azopardo condujo anteayer tarde á sus respectivos buques, á los marineros de los encorazados Almirante Brown, Los Andes y El Plata, que fueron desembarcados el dia de las elecciones.

La causa contra los escrutadores de Catedral al Norte—El juez federal Dr. Ugarriza permaneció ayer hasta las 5.30 en su juzgado, tomando declaraciones en el proceso que se ha iniciado al juez de paz de Catedral al Norte por haber retenido indebidamente los registros electorales.

Declararon los Sres. Juan B. Cruz y Andrés W. Merea, y el juez de paz Sr. Orlandini.

109 votos falsos—El Dr. Mones Cazon, escrutador de la primera mesa de la Catedral al Sud ha enviado á la Junta electoral de los partidos unidos la nota que insertamos á continuacion haciendo ver que han sufragado en su mesa ciento nueve individuos juaristas, que la justicia federal mandó borrar del registro cívico por estar mal inscriptos.

Buenos Aires, febrero 9 de 1886.—A los señores de la junta ejecutiva electoral de los partidos unidos.

Para los fines consiguientes, pongo en conocimiento de V. que de los ciento setenta y siete juaristas, que han sufragado ayer en la primera mesa escrutadora, hay ciento nueve tachados ante el juzgado federal y mandados borrar del registro por él mismo.

Rebajando, pues, de los sufragantes de dicha mesa los tachados, la eleccion da el siguiente resultado, favorable para los partidos unidos, á saber:

Total de sufragantes		270
Rebaja de los tachados		109
		161
Sufragantes legales de los cuales corresponden á los partidos unidos	93	
Al juarismo	68	
	161	161

Los sufragantes tachados figuraban inscriptos en el registro originario, bajo los números que en seguida se espresa, siendo los anotados en números bastardilla, los del órden con los cuales han sido registrados en la votacion:

2	4	6	7	8	22	28
165	*123*	*249*	*176*	*246*	*10*	*47*
32	36	37	43	44	47	48
190	*112*	*209*	*13*	*151*	*248*	*112*
52	54	64	72	74	76	79
	109	*252*	*253*	*168*	*89*	*229*
82	88	91	92	93	103	104
251	*58*		*73*	*83*	*27*	*48*
105	108	111	115	117	119	31
42	*250*	*216*	*72*	*121*	*256*	*68*
120	122	124	126	130	132	46
252	*255*	*149*	*203*	*268*	*264*	*265*
137	140	141	145	146	148	80
258	*117*	*266*	*156*	*141*	*173*	*263*
149	171	182	185	186	189	193
46	*202*	*106*	*43*	*133*	*204*	*44*
198	200	207	219	221	229	232
260	*194*	*64*	*69*	*214*	*20*	*78*
240	243	249	260	261	264	268
77	*226*	*60*	*50*	*38*	*127*	*169*
272	273	281	282	287	296	81
65	*41*	*87*	*208*	*155*	*225*	*198*
304	311	317	322	329	331	334
193	*98*	*63*	*213*	*244*	*223*	*24*
341	350	358	363	368	369	
237	*240*	*143*	*13*	*3*	*196 y 257*	
384	385	388	396	397	399	419
197	*230*	*113*	*238*	*185*	*211*	*146*
420	426	431	457	461	465	
220	*139, 162 y 188*	*84*	*219*	*227*	*142 y 242*	
470	472	483	484	496		
257	*130 2 y 69*	*231*	*104*	*111*		

Ayer mismo fué presentada la protesta del caso ante el juez federal, el presidente del Senado y el presidente del concejo deliberante de la municipalidad por no haber permitido al infrascrito consignarla al pié del registro, los demás escrutadores de la mesa, Sres. Juan C. Migone, presidente, Manuel F. Ramos, Juan Gagliardo, y Pedro Romero.—*R. Mones Cazon*, escrutador de la 1ª mesa.

Godio sobre Misiones—Con el título de "Conferencia descriptiva del territorio de Misiones", se ha publicado en un volúmen de 87 páginas la que dió el Sr. Guillermo Godio en el teatro Colon el 21 de enero de este año, y que tanto llamó la atencion pública.

Es un estudio económico que enseña, una narracion animada y pintoresca que cautiva y una exposicion humorística y nutrida de datos que convence, partiendo de bases claras y arribando á conclusiones precisas.

El trabajo del señor Godio se divide en dos partes:

La 1ª parte es una especie de introduccion al asunto, en que el conferenciante expone las teorías naturales que determinan la inmigracion espontánea, que es la verdadera colonizacion moderna, criticando con este motivo el error en que ha incurrido el gobierno italiano al pretender colonizar en Africa por la conquista; y termina con una relacion de su viaje desde Corrientes á las Misiones, en que menciona con vivacidad y gracia sus aventuras y trabajos. De paso da idea del plan del libro que se propone escribir sobre el Rio de la Plata.

La 2ª parte es una descripcion de las altas y bajas Misiones, y un estudio sobre ambas, del punto de vista económico, con algunas brillantes pinceladas.

Al hablar de la fertilidad del suelo misionero, dice que va á tener que luchar con los incrédulos en Europa, cuando les diga lo que ha visto allí en materia de vegetacion, como por ejemplo: que la vid que tarda cinco años en fructificar en Italia, da uvas en Misiones, de un sarmiento plantado un mes antes, y que da dos abundantes cosechas en un año; que de un solo pié de vid se recogen veinte arrobas de uva; que un huerto del tamaño de la platea de Colon ha producido tres mil frascos de vino; que la mandioca alcanza á tres metros de alto; que las batatas pesan hasta treinta libras y los ajies y tomates son perennes todo el año; que la caña de azúcar y el arroz crecen sin necesidad de riego, fecundados por el rocio, y que una hectárea de la primera rinde quince arrobas, y el segundo se cosecha á los cuatro meses y produce segunda vez en el año; que dos libras de maíz sembrado producen 15 arrobas y 64 libras de 800 á 1000 arrobas, y da dos cosechas anuales, y los porotos hasta tres cosechas.

Piensa el Sr. Godio que solo son colonizables por ahora las bajas Misiones; pero que con tantas ventajas naturales como posee aquel territorio, la inmigracion no afluirá allí, y si fuese encontraria un verdadero cementerio, por cuanto la tierra está monopolizada por un solo individuo, que la retiene estérilmente, al extremo de que ni aun á los antíguos pobladores les es posible hacerse propietarios, haciendo con tal motivo algunas juiciosas indicaciones sobre la conveniente y equitativa distribucion de la tierra en aquella privilegiada region.

Paz, fraternidad y trabajo, son las palabras con que termina el señor Godio, y es tambien la síntesis de esta notable conferencia.

Circular de la junta electoral de los partidos unidos—Publicamos á continuacion el texto de la circular dirigida á los correligionarios del interior por la junta ejecutiva electoral de los partidos unidos, haciéndoles conocer el triunfo obtenido en las elecciones de la capital.

"La junta ejecutiva electoral de los partidos unidos se complace en participar á V. que estos han obtenido un triunfo indisputable en las elecciones de ayer en la capital, por una mayoria legal de mas de tres mil votos, y aún admitiendo como válido el resultado de los fraudes escandalosos que nuestros adversarios han cometido y como verdaderos los numerosísimos votos falsos que han incluido, nuestra mayoria intachable asciende á novecientos votos.

Aristóbulo del Valle—Máximo Paz—Joaquin M. Cullen—Manuel Gorostiaga—C. Novillo Cáceres—Emilio Lamarca—Eduardo Zenavilla—Julio S. Dantas—Enrique S. Quintana—Francisco Alcobendas—Mariano Marin."

El velorio—Los juaristas, empeñados en fabricar entusiasmo, repitieron anoche el espectáculo del lúnes, iluminando el frente del comité de la calle Reconquista y contratando dos bandas de música que en union á un grupo de curiosos ocupaban la calle.

Se habia suprimido un detalle y hecho una innovacion.

Aquel era el reparto de boletines practicado el lúnes á un pueblo imaginario, y esta la entrada en escena de un par de sujetos que armados de larguísimas cañas terminadas en esponjas empapadas en aguardiente, encendian las luces que el viento apagaba continuamente.

Por lo demás, el mismo aspecto de velorio de la primera vez.

Entre la concurrencia del salon destacábase la figura de D. Pedro Celestino Echegaray, vestido de frac.

Banquete—Las comisiones directivas de los clubs parroquiales de Monserrat y general Paz, darán el sábado un banquete á los doctores Villamayor, Muzlera y Rey Grimau, en festejo del triunfo de los partidos unidos en aquella parroquia.

El banquete tendrá lugar en el local del primer club citado.

Baja absoluta—Se ha concedido baja absoluta de la armada al subteniente M. Rivero, del encorazado Los Andes.

El ministro del interior—Desde el lúnes no asiste á su despacho el Dr. Benjamin Paz, ministro del interior.

Casa Rosada—Las oficinas de la Casa de gobierno están desiertas; los empleados concurren á la hora de costumbre, pero como nada tienen que hacer, desde temprano comienzan á retirarse.

En los diversos ministerios no se dictan medidas ó resoluciones que tengan interés público.

Al almirante Brown—El estado mayor de la armada ha dispuesto que el ex-alumno de la escuela naval subteniente José Quiroga Fulque, pase á prestar sus servicios en el acorazado Almirante Brown.

El canal de fuerte Roca—Como oportunamente lo hicimos saber, el 27 de enero quedó concluido y fué entregado al servicio público el canal que provee de … colonia existente á inmediaciones … Roca, frontera del Rio Negro. … nota en que el ingeniero Furque da cuenta … hecho al ministerio del interior. … nota, el 30 de setiembre … los peones á sueldo, que … presidarios. El 4 de enero … proporcionó cien soldados, … terminó la obra. … el canal 55 kilómetros se hacia necesario mantener una ó dos cuadrillas para … su conservacion. Así lo ha hecho, situando en la toma un capataz y cuatro peones, mientras otro capataz con igual número de peones, recorrerá el canal y proseguirá la plantacion de árboles para evitar los desmoronamientos.

Los cien soldados fueron devueltos al coronel Godoy.

Nombramientos—Ha sido nombrado ingeniero ayudante en la comision de estudios de la prolongacion del Central Norte, de Chilecito á Jujuy, el Sr. Antonio Carena; para desempeñar igual puesto en la comision que estudia el camino férreo entre Dean Funes y Chilecito ha sido nombrado el Sr. Enrique Negri.

Una cuestion de marina resuelta—Con motivo de una nota del director de la escuela de oficiales de mar quejándose de que un buque de la escuadra no habia obedecido la órden de arriar la bandera, que le fué dirigida desde á bordo de la corbeta Chacabuco, el ministerio de marina resolvió ayer que los … asimilados á cualquier grado militar tienen derecho á los honores que los en propiedad.

Esta resolucion no da derechos, sin embargo, á los oficiales y jefes asimilados, á antigüedad, pension, ni importa una propiedad del grado.

Con esto viene á resolverse un punto que ha sido causa de diversos incidentes entre los marinos argentinos. Los que poseian en propiedad un grado se creian con derechos sobre los que solo eran asimilados.

El sargento mayor Moyano—En un suelto publicado en *El Diario* de ayer se hace aparecer al sargento mayor Moyano, gobernador de Santa Cruz, ocupado en la prefectura marítima en disfrazar marineros para enviarlos á las parroquias.

Hay en esto error, pues, habiéndose confundido el apellido de Moyano, con el del sargento mayor Maymó, al cual por otra parte se alude en el primer párrafo del suelto en cuestion.

El Sr. Moyano se encuentra en la capital por asuntos relacionados con el descubrimiento de criaderos auríferos en el cabo de las Vírgenes, que está bajo su jurisdiccion.

Medalla de los expedicionarios al rio Negro—El coronel de marina Sr. Daniel de Solier se ha presentado al ministerio de que depende pidiendo se le acuerde la medalla del rio Negro, que le corresponde por haber tomado parte en la traslacion de la frontera hasta ese rio.

Delineacion ordenada—La oficina de obras públicas, de acuerdo con lo dispuesto por el intendente municipal, ha ordenado á los propietarios de la calle Santa Fé desde Ecuador hasta el límite del municipio, que tengan fincas fuera de la línea, que en el plazo de treinta dias deben dar principio á colocar sus propiedades en la línea que les será dada por dicha oficina.

Solicitud de alumbrado—Varios vecinos de los barrios del norte se han presentado á la intendencia municipal solicitando el alumbrado de diversas cuadras de las calles Córdoba, Billinhurst, Soler, Gallo, 65 desde 35 A. hasta Billinghurst y Bustamante entre Córdoba y Soler.

Materiales de mala calidad—El inspector general ha pasado una nota al intendente poniendo en su conocimiento que en el empedrado que se construye en la calle de Santa-Fé entre Montevideo, Rodriguez Peña, Ministro Inglés y Araoz, se hace con arena de mala calidad, sacada de un terreno próximo á dichas obras,

El inspector hace presente que en el contrato para la construccion de las obras se ha estipulado que los materiales que se emplearán serán de buena calidad, y pide en consecuencia que se ordene lo que es de práctica, á fin de evitar tal abuso.

Concejo deliberante—Para hoy á las 3 p. m. están citados los miembros de esta corporacion.

Empedrado—Los vecinos de la calle Arenales entre las de Callao y Ayacucho se han presentado á la intendencia municipal solicitando el empedrado de dicha calle.

El proyectado hospital de niños—La presidenta de la Sociedad de Beneficencia ha dirigido al intendente municipal la siguiente nota, relacionada con el proyectado hospital de niños:

Buenos Aires, febrero 6 de 1886.—Al señor intendente de la municipalidad de la capital, D. Torcuato de Alvear.—He tenido la satisfaccion de recibir la apreciable nota del señor intendente, acompañada de un plano y presupuesto para la construccion de un edificio para hospital de niños proyectado en un terreno municipal.

La sociedad de beneficencia se siente agradecida al noble interés que el señor intendente se toma para mejorar las condiciones del hospital de niños; y dada la importancia de este asunto no ha creido deber tomarlo en consideracion en la reunion de ayer por encontrarse en escaso número, á causa de hallarse la mayor parte de las señoras socias en el campo y ha dis-

---

BRENDA

aun en medio de transitorias dudas y quebrantos!

Brenda habia sido declarada heredera universal de los cuantiosos bienes de la señora de Nerva, en cuyo testamento por acto público así se consignaba, de una manera formal é irrevocable, sin cláusula restrictiva alguna, como una prueba del profundo afecto que la dulce huérfana mereciera en vida de su benefactora. En la misma escritura de últimas voluntades, se designaba la persona que debia ejercer la tutela, y que lo era el señor Enrique Linares, hermano de Areba, de elevada posicion social.

En posesion de esa fortuna, ella habíase sonreido con honda pena.

¿De qué la serviria?

Solo para hacer el bien; y al pensar así, la habia consolado la creencia de que á su noble protectora seria grato el destino que ella reservaba á sus riquezas.

El mundo habia hincado en sus plantas dolorosas espinas; y solia preguntarse, meditando en sus recogimientos prolongados, cuántos no sufririan más que ella, y habrian menester de aquel exceso de opulencia.

Por … dolor propio habia alcanzado á penetrar … del dolor humano, desprendiéndose de … sentimiento egoista,—del ensimismamiento que aisla y no escucha más que … queja, que comunmente se juzga superior al … del infortunio extraño.

Y así cavilando, iba por fin su pensamiento á concentrarse todo entero en Raul; en aquel … que habia muerto á su padre, meses antes que él la encontrara á su paso, cuando aun llevaba luto, y que no veia hacia mucho tiempo, sinó á través del húmedo velo de sus ojos, tal como quedó grabada en la mente … su imágen, la última vez que escuchó su dulce habla y se extasió al mirarlo.

En los primeros tiempos, se habia limitado á recordarse, ¡acordarse siempre! sin el deseo de volver á verlo.

No podia desasirse del fuerte lazo de un pesar rígido y severo.

Despues, llegó á sentir como un ánsia de mirarle, un poco, ó por lo ménos de saber de él...

¿Era esto, un crímen? Se extremecia, sin darse cuenta de su inquietud. Una noche soñó que lo habia visto, helado é indiferente.

Al despertar, creyó por largos minutos que aquello era cierto; y se habia arrojado del lecho, llorando.

Desde entónces, fué creciendo el deseo, vago en su orígen, ardiente más tarde, de verle en realidad; de oirle, de observar en su rostro los efectos de la ausencia y los resplandores de la pasion, que él parecia sentir en dias venturosos, como una necesidad suprema de su vida.

Areba, que se habia consagrado con extremo afan á las obras de beneficencia, retrayéndose poco á poco de los círculos en que descollase por sus méritos indisputables, solia acompañar á su amiga algunas veces; sin que en esas oportunidades, hubiese abandonado nunca su actitud fria y reservada respecto á Raul.

La muerte de Lastenes de Sélis, que habia hecho en Brenda Delfor una honda impresion, parecia haber introducido en los hábitos y gustos de la señorita de Linares un cambio notable; á partir de aquel suceso dramático y sangriento, Areba concurria al templo con frecuencia, á los hospicios, asilo de expósitos y misteriosos lugares de pobreza vergonzante, donde derramaba piadosa y discreta, nobles beneficios.

En la tarde de que hablamos acababa de dejar á Brenda, cuando nosotros hemos visto encaminarse á ésta por la calle del estanque hácia la glorieta.

La niña que iba á su lado era una de las hijas de su tutor.

Meses hacia que la jóven no visitaba la quinta, y complacíase ahora en recorrer todos los sitios predilectos, que traian á su memoria recuerdos tan dulces y queridos!

A pocos metros de la glorieta se paró á mirar hácia la casa del lindero.

La ventana del gabinete estaba abierta; y este detalle, insignificante para otros ojos que los suyos, la conmovió....

En ese instante la niña desprendióse de su mano y echó á correr detrás de una mariposa blanca, con todo el goce radiante de la inocencia.

Brenda la observó un momento alejarse, y siguió caminando, muda y abstraida.

Ya en frente de la puerta, alzó la mirada vaga y triste; y en el instante mismo, ahogó una gran voz, alzando el brazo trémula, pálida y fria, como si una fuerza eléctrica hubiera crispado todos sus nervios.

Un hombre, con la frente baja, los brazos cruzados y el ceño adusto, se hallaba de pié en medio de la glorieta.

Era Raul Henares.

Brenda no se movió de su sitio.

XL

CLEMENCIA

Una breve mirada al pasado, ante todo.

En medio de los inesperados sucesos que á la partida de Zelmar, sobrecogieron á Raul, hallóse éste perplejo, sin resolucion bastante para tentar por el momento paso alguno en sentido de acercarse á la huérfana.

¡Cuán difícil le hubiera sido eso!

Su espíritu habia sufrido quebrantos harto crueles y dolorosos, para determinarse, libre y enérgico, á asumir actitudes osadas, ó á afrontar un problema moral que se le ofrecia con dificultades mayores, que la más complicada ecuacion algebraica.

Su situacion le sumia en la inercia: el presente estaba oscuro: léjos, el albor del mañana: ¡fresca y sangrando la ancha herida, en su pecho y en el de ella!

Resolvió alejarse.

Durante dos meses, Raul viajó por el interior del país, buscando otras impresiones, otra atmósfera, otra vida; pero, bajo el mismo cielo, en la tierra misma de la patria, no le fué posible devolver á su organismo lacerado la calma y el reposo.

¿Los encontraria, acaso, léjos de ella, allá en medio de sociabilidad extraña, donde á la … reavivase las profundas amarguras de su espíritu?

Probó apartarse mucho.

Despues de algun tiempo de permanencia en el Brasil, trasladóse á Buenos Aires, recorrió las provincias del interior y cruzando la cordillera, que en dia no lejano ha de salvar la línea férrea en enormes serpentales, se internó en Chile, la soberbia república tendida entre nidos de condores y espumas de océano, entre paralelas de mares y montes excelsos, que la arrullan con música gigante de cráteres y de ondas.

Allí se mantuvo largos dias, dirigiendo una obra de fábrica.

Concluida su tarea, pensó en excursiones más lejanas.

Pero, ¡sintióse débil al fin! y cediendo al hondo anhelo de volver á ver lo que más habia amado, —presa de una nostalgia intensa y amarga,— decidió el regreso á las playas uruguayas.

Llegado, en medio de singulares emociones, dirigióse á su casa-quinta, en donde se propuso pasar algunos dias.

Selim le habia conservado su morada con un esmero digno de encomio. Todo estaba en órden y artísticamente dispuesto, desde el salon de recibo al gabinete de estudio.

Raul se encontró con varias cartas y tarjetas. Dos de aquellas eran de Zelmar, dirigidas la una de Venecia y la otra de Paris. Su lectura fuéle muy grata, impregnada como estaba, de aquel espíritu gentil y ático, que tanto distinguia al jóven médico. Pedíale en la de última fecha, que le informase del estado de sus cosas íntimas, que él no podia olvidar ni un momento, aún en medio de los mil accidentes y seducciones de las grandes capitales.

Este reclamo, arrancó al jóven ingeniero una sonrisa de tristeza; y como si le impulsase irresistiblemente á una resolucion, de que hubiese una hora ántes desistido, preguntó á Selim sin embozo ni reserva alguna, si sabia algo de la moradora de la quinta de Nerva.

Selim contestó que hacia mucho tiempo, que solo habitaba una corta servidumbre la casa vecina, desde el dia despues al de la muerte de la señora; pero que ocho dias atrás, habia tenido ocasion al inspeccionar los setos, de ver sentada en el banco de piedra á la niña, de luto.

Raul quedó sumido en una meditacion profunda.

Trascurrida media hora, se levantó; y resolviéndose visitar la quinta, bajó las gradas de la escalinata, siempre pensativo.

Varias veces se detuvo en las calles de árboles, aspirando con esfuerzo el aire tibio de la tarde.

¡Cuántos recuerdos!

Allí estaba la escena tranquila y solitaria del poema de otros tiempos, apénas separada del sitio en que posaba su planta, por un seto de arbustos, entre los que asomara ella un dia su cabeza encantadora.

Delante, la glorieta silenciosa, por cuyos arcos cubiertos de doseles de madreselva, atravesaban en raudos vuelos las alegres golondrinas; más allá, la calle del estanque, los bosquecillos de naranjos y limoneros, el laberinto de sendas festoneadas de boj; hácia el fondo la línea de tunas, el banco de piedra, el vértice de la choza de Zambique, sobrepujando las verdes y flotantes bóvedas, como el coro de un templo africano en medio de las florestas.

¡Todo hablaba del tiempo que fué, removia fibras, renovaba en la vision los mirages del pasado ensueño!

Inmóvil estuvo Raul, con la cabeza descubierta, la mirada fija, fiebre en las sienes, de pié junto al seto, pensando quizás que aquel color de esperanza, flores y frutos, todo aquel paisage de encanto y de luz, reaparecia misterioso á la vuelta de un año, con la misma facilidad que en el corazon humano la pena ahonda, marchita y destruye los ideales de la vida.

De pronto, cual si cediese á un deseo vehemente, el jóven se aproximó más al seto. No se veia persona alguna en el interior de la quinta de Nerva, que él podia dominar á su frente; reinaba completa soledad.

Raul salvó el seto, y fuése con paso firme y resuelto á la glorieta, donde se entró.

Fué la suya una determinacion súbita, como de quien se siente atraido irresistiblemente por una fuerza extraña y secreta, hácia un lugar que no se creia volver á ver, y que de improviso se exhibe ante los ojos sorprendidos, hiriendo en lo más vivo el recuerdo y convidando á meditar.

Cuando divisó á Brenda, creyó que soñaba.

La realidad tenia, sin embargo, que imponerse pronto; y una emocion profunda se apoderó del jóven, cuando ella al presentarse en la puerta, extendió su mano y sofocó un grito, bajándola luego, con la cabeza, para quedarse quieta.

Allí estaban los dos, muy cerca el uno del otro; temblantes, mudos, pálidos, sin moverse un paso, lo mismo que aquellas estátuas que se erguian blancas y silenciosas entre yedras y nutridos follajes, en el cercano bosquecillo.

La sorpresa, les habia hecho contener hasta el aliento.

Poco á poco, fueron levantando las cabezas con timidez y desconfianza, y se miraron con la pupila fija y los párpados temblorosos.

Parecia que querian cerciorarse, con miedo, de que aquello no era una ilusion de los sentidos: se compenetraron; y al mismo tiempo, tal vez, creyeron que uno y otro arrastrados por su destino, habian puesto intencion y voluntad para aquella aproximacion.

Apenas más tranquila, dueña de sí misma, Brenda recogióse un poco con la izquierda el crespon que cubria su cabeza; frunció el labio y le miró al soslayo, con aire inquieto y esa perplejidad adorable que en la mujer enamorada se traduce en extremecimientos y suspiros.

Raul, arrancándose de súbito á su situacion violenta, rompió el silencio, diciendo en voz baja y trémula:

—Ha sido necesario que llamase á mí, todas las memorias gratas al espíritu... para atreverme á dar este paso, Brenda. Léjos estaba de esperar este encuentro; aunque algo me lo hacia presentir...

—Quizás este deseo ardiente, duradero que nunca se apaga, que me arrastra y subyuga; acaso, un ánsia profunda é intensa de ser oido, antes de ser olvidado por siempre!

La jóven asumió una actitud grave y severa, al escuchar estas palabras.

Tenia el semblante casi transparente, el seno agitado, los ojos húmedos con una expresion extraña, que era mezcla de dolor, de altivez y de cariño.

Aquella voz llególa al fondo como un arrullo delicioso, en medio de las hondas tribulaciones que extremecian su sér; convencida de que no podia odiar ni maldecir, aún cuando á su éco, se agolparan á su mente las sombras de una historia fatídica y sangrienta!

Como le mirase muda y fria,—Raul prosiguió:

—Yo bien conozco, que no tengo ya derechos...

Pero, séame concedido el consuelo de una confidencia íntima, como un descargo de conciencia, aunque ella renueve pasadas amarguras ó encone la herida abierta por la más negra fatalidad.

Yo diré lo que pasó, confesaré mi culpa, si pudo haberla, en quien no tuvo tiempo de odiar;—que no fué el encono el que armó mi mano, Brenda, para arrancar una vida, en otra hora, para mí inviolable y sagrada! sinó el grito de la carne y de la propia conservacion, en medio de toda la fuerza impetuosa y ardiente de la primera juventud...

—¡No fué el ódio!—balbuceó Brenda, como aterida, la frente plegada, las megillas ligeramente sonrosadas de improviso, y los ojos llenos de ese fluido extraño que parece condensar cien emociones.

¡No fué el ódio!—repetia en tono muy débil y dulce, cual si hablara á solas, poniendo su mano en el latimiento del seno que ondulaba á intervalos á los golpes del corazon henchido de amores y de lágrimas.

¡Nunca lo supe bien!...

Y así diciendo, levantó los ojos de azul sombrío, que puso en los de Henares, con una expresion de ansiedad indecible.

Animóse Raul entónces, aventurándose en el relato:

—Pasó aquello en la guerra...

Los bandos estaban enconados y las pasiones embravecidas; pero, en el lance singular de que hablo, á solas, en frente de un adversario para mí desconocido, altivo y arrogante, en medio de un vado estrecho, sin poder retroceder ni avanzar, porque la muerte me aguardaba por doquiera, — yo no estaba sin embargo, animado de rencor y de venganza, ni quise agredir el primero, aunque el deber me exigia sacrificarlo todo á mi paso, sin clemencia ni perdon.

Fué preciso que la lanza del coronel Delfor desgarrara mis carnes, y comprometiese sériamente mi vida, para que yo me decidiera á la defensa enérgica, de tan fatales resultados para él; y eso sucedió, cuando ya la sangre brotaba á raudales de mi herida, y no me quedaba otra solucion en el duro trance que la de matar ó morir....

—¡Oh!—profirió Brenda cubriéndose el rostro con ámbas manos, y avanzando un paso á impulsos de la emocion.—El, ¿hirió el primero...?

—¡Sí!

¡Yo no tenia por qué odiarle!

Léjos uno y otro del centro de la accion, del fuego que enardece, del entusiasmo febril que circula por las filas, comunicando á los brazos una actividad implacable, y á las pasiones de partido una excitacion profunda y temible,—yo pensé al principio, que en aquel encuentro aislado, uno y otro depondríamos nuestras diferencias en homenage al sentimiento de la fraternidad, que no se extingue por completo en los hombres de corazon; ya que el estéril sacrificio de mi vida, ó su fin oscuro, léjos de las líneas, banderas y entusiasmos de la batalla gloriosa, allí en aquel sitio apartado y solitario,—nada añadiria al orgullo del vencedor, ni á la justicia de la causa.

Eramos como dos dispersos en quienes hubiera concluido la fiebre del combate; que se encuentran al fin de la jornada, se miran, y pasan, ya sin razon de ofenderse ó de agredirse.

Pero, él era bravo é impetuoso, y cedió á los arrebatos de la sangre rica y ardiente.

Me atacó, y me defendí.

¡Grave infortunio, á veces, el de ser afortunado!

¿Sabia yo acaso, que aquel valiente era tu padre?...

Cuando la verdad lució, pensé que no habia castigo mayor que el conocerla, y que para este destino triste no se hizo consuelo alguno.

¿Qué alma fuera tan piadosa, que restañara en el vivo, una herida peor que la del muerto?... ¡Oh, Brenda! Si mi vida pudiera rescatar la de tu padre!...

La voz del jóven era baja, lenta, suave como un trémulo, como de quien reprime profundos arranques que llegan á la garganta en forma de nudos, que amenazan ahogar y al fin descienden de nuevo, al fondo del pecho oprimido.

Brenda le miró, con las pupilas veladas por el llanto y las mejillas encendidas, acercándose á él por un impulso maquinal, inconsciente, entreabierta la boca, por el ánsia de decir algo que su lengua se negaba á articular; pero que su rostro denunciaba á lo vivo.

Los dos quedaron en suspenso, por un instante: ella, inquieta, casi vencida; él, lleno de ardor, insinuante, alentado por la pasion férvida que trasmitia uncion á sus frases y fuego á su mirada.

Adelantóse luego, hasta ponerse casi en contacto con la jóven y quemarla con su aliento; y como ella bajase la cabeza, fascinada y suspirante, dijo encima de su oido:

—No me guardarás ódio ¿verdad?

Lo quiso así, mi destino infeliz; y mira en qué grado soy culpable, ahora que los años han pasado y el dolor recien viene á marchitar la dicha que soñé... ¡la dicha de la huérfana, en cambio del infortunio del padre!

Si no quemara tu labio una palabra...

Levantó Brenda los párpados lentamente, con una expresion de amor intenso en sus ojos de cielo, y preguntó febril:

—¿Cuál?...

—¡De clemencia y de perdon!

Puso ella sus manos temblorosas en el pecho agitado de Raul, y posando en su hombro la cabeza suavemente, llena la mejilla de calor, teñido en grana el labio, en vano reprimiendo los latidos de su seno que ondulaba con violencia, balbuceó en tono tan ledo como un hálito una sílaba, que los labios de su amante recogieron en una aspiracion suprema, al sellar su boca deliciosa con un beso de inefable ternura.

¡Aquel beso les hizo olvidar!

Era síntesis de anhelos reprimidos, de pasiones profundas porque habian sido contrariadas, y compensacion de un año de ausencia.

Enmudecieron; disipáronse las sombras de las frentes; buscáronse las manos en cariñosa alianza, la mano blanca y pura de la vírgen y la mano del matador; plegáronse los párpados al influjo de un vértigo veloz y al extremecerse sus cuerpos estrechados suavemente, unidos los rostros en transporte de deliquio, parecieron trasmitirse todos los ensueños y esperanzas reconcentrados hasta entónces en el fondo de sus almas, por los rigores de la duda y del quebranto.

En ese grato momento de amor, de clemencia y de perdon, la niña que acompañaba á la huérfana, volviendo con la mariposa en la mano, asomó sorprendida su carita de rosa y púrpura, despierta y vivaz, contemplando con asombro la escena.

Desprendióse la jóven, y vino hácia ella sonriente.

La niña miró á Raul, con aire de extrañeza, mezclada de simpatía; y extendiendo á él su manecita, preguntó con dulce candor:

—¿Ese es tu novio, Brenda?

—Sí,—dijo, ella, besándola en la boca.—¡Es el que será mi esposo!

Y volviéndose á Raul, con los ojos brillantes de amor y de ilusion, agregó antes de alejarse, con suave imperio:

—¡Irás mañana!

XLI

CONCLUSION

Pocos dias despues de esta escena, en una capilla solitaria de elegante arquitectura, que se eleva con sus fugaces agujas en medio de las nutridas arboledas del norte, nido de oraciones y de preces íntimas, se desposaban Brenda Delfor y Raul Henares.

Un grupo reducido de personas asistia al acto, rodeando la interesante pareja con ese aire de profundo interés y simpatia, que imprime en los semblantes el cuadro seductor de una dicha serena y luminosa.

Hácia el fondo de aquel pequeño templo, ornado con el mejor gusto artístico, junto á un reclinatorio de ébano, dos damas departian en voz baja sobre la ceremonia.

Una de ellas era Julieta Camandria, que no habia podido sustraerse á la tentacion de presenciarla, y que en los anteriores dias habia sufrido fuertes ataques nerviosos al tener conocimiento del feliz desenlace del drama.

—Sabrás,—decia inclinándose al oido de su compañera,—que la causa real de haberse embarcado ayer Areba Linares, en viaje á Europa, no es otra que este matrimonio. ¡Su orgullo no ha podido resistir suceso de tal magnitud!...

—Se encontrará allí con Zelmar Bafil.

—¡Nunca le amó de veras!

Mira. Ya se apartan... Iremos detrás. No quiero que la novia se imagine que la envidio.

En ese instante, la encantadora desposada del brazo de Raul, se adelantaba y salia radiante, esparciendo á su paso esa atmósfera deleitable, mezcla sutil de fluido luminoso, sonrisas inefables y perfumes de azahares que difunden siempre del altar al dintel de salida, las novias de singular belleza, como últimas esencias de que se desprenden sin pena ni amargura, la castidad y el candor.

—¡Qué alma de criatura!—susurró Julieta bien cerca de su compañera. ¡Ahora, aunque alguna vez hubiera podido olvidar á su padre, tendrá que recordarlo siempre!

La pareja pasó, tranquila y risueña, leyéndose en sus rostros una promesa … perdurable de paz y de ventura.

FIN

puesto que él sea tratado exclusivamente en una sesion especial que será convocada á efecto.
Esperando que en breve podré trasmitir al señor intendente la resolucion de esta sociedad sobre tan importante proyecto, tengo la satisfaccion de saludarlo con mi consideracion distinguida.—*Ana del C. de Perdriel.*

Lucha sangrienta—Anoche á las diez y media, en la calle Corrientes entre Paraná y Uruguay, se tomaron en pelea Bautista Borgi armado de un revólver y Angel Balleto, de un cuchillo, resultando éste herido gravemente en la cabeza y en una pierna.
El heridor fué preso y el herido remitido al hospital.

Precocidad—En el mercado del Pilar el menor de 11 años Guillermo Flores infirió ayer tarde una profunda puñalada en la pierna derecha á otro menor llamado Juan Basso, á quien recogieron sus padres.
Flores fué preso.

Un crímen—Anteanoche á las once y cuarenta y cinco el peon Serafin Torosano se ocupaba en regar las plantas que están en el extremo oeste de la plaza Once de Setiembre, cuando vió á dos sujetos que miraban inclinándose un bulto que se hallaba en el suelo.
Torosano interrumpió su tarea para satisfacer la curiosidad que el grupo le habia despertado y se quedó mirándolo, aunque sin aproximarse.
No habian trascurrido un par de minutos cuando uno de aquellos advirtió la presencia de Torosano y echó á correr hácia la calle Ecuador, imitándolo el otro, que tomó distinta direccion.
Entónces Torosano se aproximó al bulto, retrocediendo luego espantado: era el cadáver de un hombre casi degollado.
Torosano buscó á Pedro Quinteros, compañero de trabajo, y le dió cuenta de todo lo que llevamos narrado, resolviendo dar inmediato aviso á la policía.
A poco rato concurrió el comisario de la seccion Sr. Villanueva acompañado de algunos agentes, y despues de examinar el cadáver envió en busca del médico de policía Dr. Cisneros, el que no tardó en presentarse y hacer el reconocimiento de práctica.
En seguida, en una camilla, fué trasladado el cadáver á la comisaría, y el Sr. Villanueva dió principio á la pesquisa para dar con los autores del crímen, tomándose primeramente declaracion á los peones nombrados.
Hasta la hora en que escribimos estas líneas, doce de la noche, se ha conseguido saber lo siguiente:
La víctima se llamaba Pascual Fracini, era albañil y vivia en la calle Charcas 896.
Antiayer Fracini habia salido muy temprano y regresaba á las diez y media de la mañana.
A las cuatro volvió á salir diciendo que iba al casamiento de una parienta, pero no volvió más. El casamiento se efectuó en una casa de la calle Santa Fé, y Fracini no concurrió, lo que hace suponer que se entretuvo en otra parte, y quizás con los que fueron más tarde sus asesinos.
El comisario Villanueva ha hecho veinte y tantas prisiones, entre hombres y mujeres, y continúa con empeño la pesquisa.
Ayer tarde, en el depósito fúnebre de Lorea el Dr. Cisneros practicó la autopsia del cadáver ayudado por el practicante Sr. Almanza.
Las heridas que presentaba eran estas:
En el cuello, desde el borde anterior del músculo externo mastoides derecho hasta la nuca, siguiendo por este lado, ha seccionado todos los tejidos blandos que forman las regiones anterior y lateral izquierdas, habiéndose detenido el arma en el apófisis trasverso de la tercera vértebra cervical.
En esta herida se notan cinco festones ó dentellones de otros tantos vaivenes del instrumento.
Otra herida paralela á esta en la mejilla izquierda que mide seis centímetros y solo interesa la piel.
Otra herida inicia en el lóbulo de la nariz en direccion oblicua que deja en descubierto las fosas nasales.
Otra herida en la region toráxica lado izquierdo, á la altura de la cuarta costilla que ha interesado el músculo pectoral mayor, dividiendo la citada costilla longitudinalmente, el lóbulo superior del pulmon izquierdo, embotándose el arma en el cuerpo de la cuarta vértebra dorsal, algo por detras de la aorta toráxica.
En esta herida el arma ha sido removida con ferocidad, produciendo un feston en medio de la abertura.
Otra herida en la rejion inferior derecha de la horquilla del esternon, interesando la aorta y dividiendo los tejidos blandos que revisten la pared toráxica del esternon, pericardio, el cayado de la aorta y la arteria pulmonar derecha.
Frasini era italiano de 28 á 30 años, de regular estatura, delgado, de pelo negro corto y y color cobrizo. Usaba bigote.

Un hermano modelo—La menor Rufina Martinez ha sido herida anteanoche de un hachazo en la cara por su hermano Ireneo á quien redujo á prision un agente de la seccion 18ª.
Este hecho ocurrió en la pieza núm. 29 del conventillo situado en la calle Comercio núm. 499 donde viven aquellos.

Cadáver—En la plaza general San Martin, ayer á las cinco de la mañana un agente de la seccion 13ª encontró el cadáver de un sujeto cuyo nombre no ha sido posible averiguar hasta ahora.
El Dr. Villar reconoció el cadáver y comprobó que la muerte habia sido natural.

La fragata inglesa Ruby—Hoy debe llegar á nuestro puerto para entrar al Riachuelo, la fragata de guerra inglesa Ruby. ... algun tiempo se encontraba en ...

Buque detenido—... á la autoridad marítima ...—Ayer tarde se pidió ... ingles Benice, pronto á zarpar, detencion del lugre ... adendar al práctico M. Marquez, del puerto, por 110 pesos, importe del pilotaje que ... suma de presto á la entrada al Rio de la Plata.
En caso de que el capitan del Benice constituya una fianza á satisfaccion del acreedor, en esta ciudad, se le permitirá la salida del puerto.

Inmigracion—La comisaría general de inmigracion expidió ayer 34 inmigrantes por la via fluvial y cinco por los ferro-carriles de la provincia.
La oficina nacional de trabajo colocó 55 personas y recibió 10 pedidos para servicio doméstico.
Hoy entrarán al hotel, los inmigrantes llegados ayer en el vapor francés Béarn.

Pension—A la señora Ana A. de Echavarria, viuda del teniente de la armada Emilio Echavarria, se le ha concedido la pension de la cuarta parte del sueldo que éste gozaba.

Plaza Euskara—Mañana á las 4 p. m. tendrá lugar en dicha plaza el mismo partido que se jugó el domingo 7 con la pequeña modificacion que se expresa:
Chiquito de Eibar y Vega, á cesta, y Arrizala á pala, contra los hermanos Brau y el Manco de Villabona á cesta. Las cestas ... libre. A sacar los primeros del 5 y los últimos del 4.
La funcion que se efectuará en la referida plaza el domingo 14 es dedicada á total beneficio de los hospitales á cargo de la municipalidad de la capital.

Cámara sindical—En sesion de ayer fueron nombrados presidente y tesorero, respectivamente, de la cámara sindical, los Sres. Nicanor Fernandez y Benjamin G. Garcia.

Italia y Colombia—Segun las noticias que encontramos en los diarios italianos de última fecha, á pesar de las demostraciones navales y del llamamiento del encargado de negocios que Italia tenia en Bogotá, el gobierno colombiano no estaba dispuesto á ceder, y pensaba desquitarse con medidas de rigor contra los residentes italianos, no encontrando razonables las amenazas que se le han hecho.
Así que la cuestion en vez de arreglarse, iba agriándose haciendo de temer un grave conflicto.

Concierto en la exposicion italiana—Hé aquí el programa del concierto que tendrá lugar esta noche en la exposicion italiana:
1ª parte—Marcha de las antorchas, de Meyerbeer; Estremadura, de Leybach; Obertura de Cherubini; Saul, por Bassini.
2ª parte—Obertura escocesa, de Gade; Gavotta, de Marenco; Sangre vienesa, wals de Strauss.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio de la Chacarita

Dia 7—Lucia Scarilli, 2 años, italiana, atrepsia.
José Pereira, 60 id, argentino, casado, entero colitis.
José Bruzzoni, 24 id, italiano, soltero, viruela confluente.
Luisa Perez, 2 dias, argentina, hemorragia umbilical.
Pablo Pichini, nació muerto.
N. N., id id.
Eduardo Demari, 7 meses, argentino, crup diftérico.
Tomás Caulla, 4 años, id, id.
Laito Gay, 30 id, id, viruela confluente.
Pablo, 3 dias, id, mielitis.
N. Berruet, nació muerto.
N. Lambruschini, id id.
Dia 8—N. Lleipechen, nació muerto.
N. Alacia, id id.
Vicente Nevares, 80 años, arg., viudo, entero colitis.
Blas, 15 dias, id, neumonía.
Albano, 18 meses, id, meningitis.
G. Abolio, 40 años, it., casado, hemorragia meningo.
Maria Bonelli, 88 id, id, viuda, senectud.
Juan Begué, 42 id, francés, soltero, apoplegía.
Valentin Martino, 21 id, italiano, id, neumonía.
Luis Acosta, 21 id, argentino, id, herida.
Vicente Ventorino, 3 id, id, crup.
N. Dorini, murió al nacer.
Dia 9—Ramon Cabrera, 19 años, argentino, soltero, herida.
Francisco Sembrino, 11 dias, id, tétano.
L. M. Bettinotti, 2 meses 28 dias, id, gastro enteritis.
N. N., murió al nacer.
Vicente Ojarzabal, 20 años, esp., soltero, fiebre tifoidea.
Angela Gonzalez, 5 id, argentina, viruela.
Rosa Lascano, 1 id, id, neumonía.
C. B. de Cucci, 16 id, italiana, casada, hemorrágica.
M. Mármol, 7 id, argentino, viruela hemorragia.
N. N., adulto, gastro hepatitis.
N. N., arg., párvulo, asfixia.
N. N., adulto, congestion pulmonar.
Federico Alvarez, 8 dias, argentino, falta de desarrollo.
Maria L. Lanzani, 11 id, id, gastro enteritis.

SOLICITADAS

Sentencia

DEL SEÑOR JUEZ DR. CÁRLOS MOLINA ARROTEA EN EL PLEITO CONTRA LA MUNICIPALIDAD Y EL SR. D. FELIPE MAGGIOLO, SOBRE UN TERRENO DEL SEGUNDO SITUADO EN LA CALLE FLORIDA FRENTE Á LA PLAZA SAN MARTIN.

Vistos resulta: A f. 1 D. Eduardo Vergara se presenta denunciando como de propiedad fiscal las fincas situadas en la calle de Florida núm. 555, 563, 569, 573, 577, 591, Santa-Fé 48 y San Martin 654, 658. El demandante afirma que esas propiedades formaban parte de la plaza del Retiro y que en cuanto al orígen de su trasmision á particulares algunos lo atribuian á donacion verbal hecha por D. Juan Manuel Rosas en beneficio de un maestro mayor llamado Sartori.
Que si esto fuese exacto tal enagenacion sería nula por la irregularidad misma del acto y por haber declarado la ley de 1857 irritos los boletos de sangre; que de todas maneras y cualquiera que fuese el orígen del despojo, sus autores y continuadores solo tenian hoy á su favor la disponibilidad física de los bienes usurpados.
Fundado en estos antecedentes y lo establecido en las leyes de 1854 y 1858 que declaran municipales los bienes cuyo dominio privado no se puede justificar, pedia se declarase en oportunidad que dichos bienes pertenecian á su comitente, con especial condenacion en costas.
El denunciante manifiesta que el detentador actual de la finca es D. Felipe Maggiolo y pide se le dejen á salvo las demás acciones que incumbian á su derecho por haberlas poseido con notoria mala fé.
A f. 3 expresa Vergara haber comprendido por error en la denuncia la finca calle Florida 591 y las de las calles Santa Fé y San Martin, las que pertenecen en la actualidad á propietarios particulares por haberles vendido la municipalidad los terrenos correspondientes; quedando así circunscripta la demanda á las demás enumeradas en la calle Florida.
D. Felipe Maggiolo pide á f. 49 el rechazo con costas de la denuncia: los títulos que en 31 fojas acompaña, comprueban el pleno y perfecto dominio que tenia sobre la propiedad denunciada.
Esos títulos arrancaban de la escritura de venta otorgada en 29 de noviembre de 1854, por los herederos de D. Santos Sartori á favor de D. Fernando Oynela y de D. Felipe Maggiolo padre del demandado.
Provocada la venta por cesacion de condominio, los herederos de Maggiolo ejercitando el derecho de retracto, que les correspondia, adquirieron el dominio del inmueble, que les fué adjudicado segun así resulta de la hijuela respectiva.
El terreno vendido por Sartori se componia de dos fracciones, habiendo adquirido la primera en 6 de mayo de 1839 por compra que hizo á Dª Joaquina Lopez de Martinez—protocolo del escribano Llames—y la segunda por compra de D. Silvestre Antonio Demarchi al gobierno de Buenos Aires en 3 de agosto del mismo año—protocolo de don José Ramon Basavilbaso—que otorgó escritura de declaratoria á favor de dicho Sartori en 17 de setiembre de 1847.
Que aun cuando dichos títulos no fuesen perfectos y su justicia y validez no estuviese consagradas con la autoridad de la cosa juzgada, podria siempre invocar la prescripcion de diez y veinte años con justo título y buena fé y la treintenaria que solo requiere el mero trascurso con tal que se posea á título de propietario.
Que además de esto el título que acreditaba su dominio habia sido examinado y reconocido como válido y legítimo por el gobierno de la provincia, segun lo acreditaba la copia expedida por el escribano de gobierno, D. Antonio Iriarte, que acompañaba en forma.
Despues de examinar el demandado el alcance y espíritu de la ley de octubre de 1858, termina pidiendo se le dejen igualmente á salvo las acciones que le corresponden por daños y perjuicios que protesta hacer valer en tiempo y forma.
Evacuando el denunciante el traslado que le fué conferido á f. 157, solicita sean desestimadas por el juzgado las explicaciones del demandado; sosteniéndose que no ha habido en realidad venta del gobierno provincial, pues las cosas pasaron de una manera muy distinta á la historiada por Maggiolo; que los bienes pertenecientes al patrimonio público son absolutamente imprescriptibles, que la pretendida revalidacion invocada por la contraparte no era susceptible de confirmacion.
El denunciante desarrolla extensamente estas cuestiones y otras que surgen segun su opinion de las excepciones respectivas de la demanda y contestacion.
Recibida la causa á prueba se ha producido por las partes la que menciona el certificado f. 170 habiéndose decretado para mejor proveer las diligencias de que intruye el auto f. 213.
Considerando: Dados estos antecedentes, la primera cuestion que se presenta á la decision judicial es la siguiente:
¿El terreno poseido por D. Felipe Maggiolo á título de propietario, ha formado efectivamente, como se afirma en la demanda, parte integrante de la antigua plaza del Retiro, hoy General San Martin?
Para justificar este extremo, la parte actora ha producido las actuaciones siguientes: A—Testimonio del Dr. D. Miguel Esteves Saguí f. 85. B—Inspeccion ocular f. 91. C—Informe de la escribania mayor de la provincia f. 98 vuelta. D—Informe del departamento de ingenieros de la misma f. 100 vuelta.
El Dr. Esteves afirma que el terreno que se denuncia ha formado parte de la plaza, entre otras cosas, por haberlo conocido desde el año treinta; pero aparte de ignorar si con anterioridad á la fecha de la enagenacion (1839) se ha practicado delineacion oficial que así lo establezca, ese testimonio por su singularidad carece de eficacia.
La inspeccion é informe científico que la complementa no suministran ningun antecedente que pueda favorecer las pretensiones de la demanda, ni influir en el pronunciamiento afirmativo de la cuestion propuesta.
En cuanto al informe de f. 98 vta., la pregunta pertinente dice: "Si es verdad que tanto el instrumento como las actuaciones que le son relativas, constaban por manifestacion expresa del mismo Marchi, que el terreno solicitado en compra formaba parte traza de la entonces plaza de Marte;"—la contestacion auténtica está concebida en los términos siguientes: "Respecto al tercer punto debo manifestar que no me parece completamente exacto su contenido, como podrá juzgar V. S. por las palabras que trascribo de la solicitud de Marchi para obtener la compra." Me cabe duda sobre si dicha plaza permanecerá en el estado en que se encuentra actualmente, pudiéndose al contrario creer que por no estar la cuadra en la línea á que antecede del sud el terreno que existe entre dicha línea y la finca del comprador no se considere como parte integrante de la plaza.
Coincide con esto la escritura de venta en favor de D. Manuel Molina otorgada ante el escribano D. Tomás Iphifisophio el dia tres de Abril de mil ochocientos diez, en la que se describe que dicha finca linda por la parte del norte y por su fondo al oeste con terreno del Estado.
Tambien merece alguna consideracion la circunstancia de que la pared hácia la plaza no contiene habitacion alguna y es la mayor parte de ella llamada "pared francesa", lo que parece indicar un punto en lo interior de la cuadra y no al frente de la plaza.
Como se ve, ninguna de estas piezas contiene elementos probatorios favorables al actor, quedando así únicamente el informe del departamento de ingenieros cuyo texto es el siguiente: "no existe en esta oficina plano del año 1825.
El plano más auténtico, original, es el levantado por el agrimensor D. José M. Monzo el año 1817 y en él aparece el terreno de baño carmin del plano adjunto como perteneciente á la plaza hoy San Martin."
El departamento afirma que el plano de Monzo es *el más auténtico*, pero no dice en qué consiste esa mayor autenticidad ni ménos si fué levantado por órden superior y aprobado oficialmente.
El actor ha debido hacer constar esas circunstancias, cuya importancia capital no puede ponerse en duda, dada la naturaleza del negocio en litigio.
Este informe no contiene ningun antecedente ó referencia comprobativa ni ilustra en manera alguna el punto en debate y seria desde luego contrario á los principios de justicia y á las reglas que gobiernan los juicios contenciosos, fundar en él un pronunciamiento cuyo resultado definitivo fuese despojar al poseedor de sus más legítimos derechos.
El testimonio de f. 143 acredita por otra parte un hecho fundamental que desfavorece sustancialmente la situacion jurídica del denunciante respecto á la cuestion planteada: esto es, la delineacion practicada en el año 1839 por órden superior y de la que resulta que el terreno litigioso tenia un carácter distinto al que se le atribuye: esa operacion aparece decretada y aprobada por la autoridad administrativa, única que tenia jurisdiccion para ello en esa fecha, hallándose revestida de todos los requisitos y formalidades que hacen á su validez.
La misma corporacion municipal que ha autorizado la denuncia y que tiene un interés propio y directo en ella, ha reconocido por actos expresos y positivos como propiedad particular suya los terrenos en que se hallan las fincas objeto del litigio—véase informe f. 126 vta., f. 221 vta., 222 y 226. Corre ademas á f. 116 el permiso otorgado en 1881 por la misma municipalidad al demandado para edificar en el terreno denunciado y la delineacion dada á los efectos de edificacion siguiendo por Florida la línea existente y por Charcas la del edificio nuevo al este.
No es aceptable ni pertinente el comentario que esta diligencia sugiere al demandante, atribuyendo los dictámenes favorables de la corporacion á la rutina de los empleados subalternos y al estímulo del lucro; pues tratándose de una institucion pública, sus actos oficiales deben considerarse revestidos de la más alta circunspeccion y seriedad, so pena de incurrir en los más graves errores.
Estas consideraciones y los concordantes del párrafo tercero, alegato f. 194, deciden al juzgado á pronunciarse por la negativa en la primera cuestion propuesta.
Considerando: Establecido el verdadero carácter jurídico del terreno controvertido, las cuestiones á deducirse, atento la forma y los términos de la contestacion f. 49, pueden formularse así. ¿Se ha operado á favor del poseedor la prescripcion extraordinaria que alega en su defensa? ¿Son prescriptibles los bienes particulares de propiedad fiscal?
La solucion afirmativa de estas cuestiones no es dudosa para el juzgado.
La posesion de Maggiolo remonta al tres de agosto de 1839; fecha de la escritura de venta á favor de D. Silvestre Antonio Demarchi, otorgada por el gobierno despues de las actuaciones á que se ha hecho referencia. "La peticion inicial del juicio fué presentada en tres de noviembre de 1882 habiendo por consiguiente trascurrido próximamente cuarenta y tres años.
Esta posesion constituye por sí sola un título suficiente de dominio á favor de Maggiolo y lo ampara de acuerdo con los preceptos escritos de nuestra legislacion, contra todo acto de tercero, sea ante un simple particular, sea el mismo fisco ó municipio.
La prescripcion de largo tiempo ó diferencia de la ordinaria no requiere ni la buena fé ni el justo título y se opera por el simple hecho de la tenencia de la cosa á título de propietario, no pudiendo oponérsele ni la falta ni la nulidad del título ni la mala fé en la posesion, ley 21, tít. 29, Part. 3; art. 4016 código civil.
La ley 7 del mismo título y Partida, despues de establecer que las plazas, calles, caminos etc., no podian ganarse por tiempo, agrega: mas las otras cosas que sean de otra natura, así como siervos ó ganados, ó pegajar, ó navios, ó otras cosas qualesquiera semejantes destas, maguer sean comunalmente del concejo de alguna cibdad, ó Villa, bien se podria ganar por tiempo de quarenta años. E esto es, porque maguer que sean de todas comunalmente, non usan comunalmente dellas todos, assi como de las otras cosas sobredichas". La ley 1º, tít. 15 libro 4—R. C. y la 14 tít. 12, libro 4—R. J. contienen preceptos análogos á las de las Partidas.
El texto Alfonsino concedia al fisco un término extraordinario de cuatro años para repeler la accion del poseedor cuarentenario, pero nuestra ley patria de 39 de julio de 1867, consagrado el principio general, suprimió sabiamente el acápite de la ley de Partida que solo podia explicarse segun las palabras del miembro informante (Diario de sesiones 1867, pág. 128) como un resto de esos odiosos privilegios, que las leyes de la monarquía otorgaban á tales personalidades, y que era necesario fueran desaparecieron, si es que queremos hacer prácticas las instituciones liberales que nos rigen.
Finalmente nuestro código civil ha incorporado á su letra la disposicion concluyente del artículo 3951: El Estado general ó provincial y todas las personas jurídicas ó visibles, estan sometidos á las mismas prescripciones que los particulares, en cuanto á sus bienes ó derechos susceptibles de ser propiedad privada; y pueden igualmente oponer la prescripcion.
Es pertinente recordar las conclusiones jurídicas á que ha arribado la Excma. Cámara en casos análogos al *sub judice*.
En sentencia confirmatoria de este juzgado: expediente caratulado Manuel San Martin contra D. Cárlos Laborde Santin, este alto tribunal desarrollando la doctrina aplicable, consagra al principio de que no hay disposicion legal que atribuya á la municipalidad la propiedad de las fincas ó terrenos cuyo dominio privado no se justifique, lo que importaria darle el derecho monstruoso de hacer investigaciones sobre los títulos de todas las propiedades particulares dentro del municipio, reivindicar como propias aquellas cuyos títulos no estuviesen en regla; que contra semejante pretension se levantan como una muralla insalvable los derechos que la ley reconoce en el poseedor; el que posee "se presume legalmente que posee de buena fé hasta que se pruebe lo contrario", artículo dos mil trescientos sesenta y dos del código civil, el poseedor no tiene obligacion de producir su título á la posesion, "posee porque posee" artículo dos mil trescientos sesenta y tres, y la municipalidad como la provincia, como la nacion, si pretenden reivindicar por terceros, tienen que justificar su derecho de dominio sobre ellos, como un simple particular, porque todos son iguales ante la ley civil.
Solucionadas de esta manera las cuestiones precedentes, esto es, que el terreno litigioso no ha formado parte del patrimonio público; que el demandado ha adquirido legalmente su dominio por la posesion cuarentenaria, como igualmente que los bienes particulares de propiedad fiscal son prescriptibles; el juzgado no se halla desde luego en el caso de pronunciarse ni sobre la prescripcion ordinaria igualmente invocada en la defensa, ni sobre los otros extremos alegados durante la secuela del juicio y que vienen á ser incidentales en el debate, pues versan principalmente sobre los defectos y vicios que se atribuyen al título del poseedor.
Por estas consideraciones y lo prescripto en la ley 1ª, tit. 14, Part. 3, y artículo 221 código de procedimientos, fallo: Rechazando con costas la demanda iniciada á f. 1. Estimo el honorario del Dr. Zárraga en setecientos pesos moneda nacional y los del procurador Arrufó en doscientos cincuenta de la misma moneda.
Definitivamente juzgando así lo mando y firmo en Buenos Aires á treinta de enero de mil ochocientos ochenta y seis. Repónganse las fojas—*Cárlos Molina Arrotea*.—Ante mí: *Angel E. Raggio*.
4748 p1 f10

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 10 de 1886

METÁLICO—Ayer estuvo el mercado muy activo en la hora oficial y los precios experimentaron una nueva suba comparados con los del dia anterior.
Se anotaron vendidos:
$ 168,000 al contado á 145.60, 145.50, 145.40, 145.50 o/o.
" 75,000 para Febrero 10 á 145.40, 145.50.
" 151,000 id id 13 á 145.80, 145.70, 145.60, 145.70, 145.80, 145.70, 145.80.
" 350,000 para Febrero 28 á 146.60, 146.70, 146.60, 146.50, 146.80, 146.70, 146.80.
" 100,000 para Marzo 31 á 147.80, 147, 148.20.
Despues de hora, en la liquidacion, el mercado siguió el movimiento de alza iniciado en la hora oficial y se hicieron unos:
$ 120,000 al contado y para el sábado desde 145.70 á 146
" 200,000 para fin del mes de 146.80 á 147.20.
" 200,000 para Marzo á 148.50.
A última hora el mercado cerró sostenido.
CEDULAS HIPOTECARIAS—Estos títulos en la rueda oficial se presentaron mas sostenidas, realizándose:
A $ 6300 al contado á 79 o/o.
E " 1000 " á 75 1/2 o/o.
F " 18500 " á 74, 73, 73 1/2 o/o.
G " 23500 " á 76 1/2, 77, 76 3/4 o/o.
" " 17000 para Febrero 28 á 76 1/2, 77, 76 3/4 o/o.
I " 85000 al contado á 81 3/4, 81 1/2, 81 1/4, 81 3/4 o/o.
" " 10000 para Febrero 28 á 81 1/2 o/o.
" " 10000 " Marzo 31 á 81 1/4 o/o.
En la liquidacion se realizaron $ 40000 de la série I para hoy á 82 y $ 50000 de la misma série para fin del mes á 83.
DESCUENTOS—Los descuentos continúan difíciles en plaza por la escasez de dinero, los Bancos no descuentan y difícilmente se colocan pagarés de comercio de 8 á 10 por o/o, letras de tesorería de 10 á 12 o/o.
CAMBIOS—Cotizamos hoy: Inglaterra, 47 3/8 á 47 1/2 d; Francia 4 fr. 98 á 5 fr. 01; Bélgica 4 fr. 99 á 5 fr. 01; Italia 4 fr. 99 á 5 fr. 01; Alemania, 4 m. 02 á 4 m. 04, por un peso moneda nacional oro sellado; Rio de Janeiro Rs. 13$350 por una £ oro sellado; Montevideo 3/4 o/o de premio.

Amberes, Diciembre 31 de 1885.

LANAS DEL PLATA

Existencia en 30 de Noviembre último		8239 fardos
Entradas de Buenos Aires	5878	
" Montevideo	2380	8258 "
Total		16497 fardos
Ventas de Buenos Aires	1565	
" Montevideo	1047	2612 fardos
En tránsito		3258 "
Stock—Buenos Aires	6483	
" Montevideo	4144	10627 fardos
Total		16497 fardos

En este mes la demanda sin ser activa, ha sido bastante regular.
La venta total se ha elevado á 2612 fardos, de los que 714 fardos son de la nueva esquila de Buenos Aires y 504 de la de la misma, de Montevideo.
Las lanas de la antigua esquila en todas sus clases han obtenido la paridad de precios de los últimos remates públicos.
Los de la nueva esquila, cuyas entradas últimas han sido de importancia, continúan atrayendo la atencion de los compradores, principalmente las de Montevideo, que han encontrado salida rápida.
Segun los lotes llegados hasta ahora, las lanas de la nueva esquila se presentan como sigue:
Las de Buenos Aires son finas, buena naturaleza, en parte cortas, algo grasosas y el acondicionamiento no es del todo bueno; estas lanas no son mas pesadas que las del año pasado y contienen bastante cardo.
Desde años atrás las de Montevideo no se han presentado en tan buen estado como este año, tanto en calidad como en acondicionamiento; las mechas son finas y nerviosas, bien criadas y generalmente secas; desgraciadamente tienen tambien cardo.
Los precios pagados por la nueva esquila son:

LANAS DEL PLATA

	Superior á extra	Buena mediana	Mediana	Buena 2ª	Secundaria á defectuosa
LANAS DE BUENOS AIRES					
Sajonia y merinos	Fr. 1 50 á 1 60	1 30 á 1 40	1 25 á [illegible]	[illegible]	—
Mestiza 1ª	" 1 45 á 1 55	1 25 á 1 35	1 20 á [illegible]	[illegible]	—
" 2ª	" 1 45 á 1 55	1 25 á 1 35	1 20 á [illegible]	—	—
" 3ª	" —	—	—	—	—
Borrega	" 1 30 á [illegible]	1 35	—	—	—
Pedazos	" 1 05 " —	— " —	—	—	—
Barriga	" 0 70 " —	— " 0 65	—	—	—
LANAS DE MONTEVIDEO					
Merinos	Fr. 1 60 á 1 70	1 50 á 1 55	1 40 á 1 45	1 30 á 1 35	—
Mestiza 1ª	" 1 55 " 1 65	1 45 " 1 50	1 30 " 1 40	1 30 á 1 35	—
" 2ª	" 1 55 " 1 65	1 45 " 1 50	—	—	—
" 3ª	" — " —	— " 1 —	—	—	—
Borrega	" 1 45 " —	— " 1 40	—	—	—
Pedazos	" — " —	0 90 " 1 —	—	—	—
Barriga	" 0 90 " 1 —	— " 0 85	—	—	—

Por kilógramo, 5 kilos de tara por fardo, despues de deducido el peso de los flejes de hierro.

PIELES LANARES

Stock en 30 de Noviembre	514 fardos	
Entradas	853 "	
	1367 fardos	
Ventas	146 fardos	
En tránsito	685 "	
Stock	536 "	
	1367 fardos	

Las ventas en pieles lanares suben á 146 fardos, á los precios cotizados en los remates públicos de Burdeos y Liverpool.
Las clases secundarias y defectuosas buscadas, mientras que los mataderos de lana larga, de las que nuestro mercado está bien provisto, tienen poca aceptacion.

Pieles de carnero de Buenos Aires

	Clase superior	Buena mediana	Buena secundaria é inferior
Merinos 3/4 á lana entera	1.15 á 1.30	1.00 á 1.10	0.75 á 0.95
Mestiza 1ª id id	1.10 " 1.25	1.95 " 1.05	0.75 " 0.90
Id 2ª id id	1.10 " 1.25	1.95 " 1.05	0.70 " 0.90
Id 3ª id id	1.10 " 1.10	0.85 " 1.95	0.65 " 0.80
Corderos	0.90 " 1.00	0.70 " 0.80	0.50 " 0.65
Pelados	0.75 " 0.85	0.55 " 0.65	0.30 " 0.50
1/4 á 1/2 lana	0.95 " 1.05	0.75 " 0.85	0.50 " 0.70

Pieles de carnero de Montevideo

Merinos 3/4 á lana entera	1.35 á 1.45	1.15 á 1.25	1.00 á 1.10
Mestiza 1ª id id	1.25 " 1.35	1.05 " 1.15	0.90 " 1.00
Id 2ª id id	1.20 " 1.30	1.00 " 1.10	0.85 " 0.95
Id 3ª id id	1.15 " 1.25	0.90 " 1.05	0.80 " 0.90
Corderos	1.05 " 1.15	0.85 " 0.95	0.70 " 0.80
Pelados	0.90 " 1.00	0.70 " 0.80	0.55 " 0.65
1/4 á 1/2 lana	1.00 " 1.10	0.80 " 0.90	0.65 " 0.75

Por kilo, sin descuento tara neta.

REVISTA DE CUEROS

Entradas ..... 9745 cueros secos vacunos.
Id ..... 30391 " salados id.
Id ..... 58 " de potro secos.
Ventas, 58,000—Stock, 134,000.
Los negocios regularmente activos en el mes.
Precios flojos para cueros de novillo salados, pesados, abundantes en plaza los antiguos; en contra tenemos mas firmeza para cueros de vaca y novillo livianos, cuyo stock principia á ser escaso.
Cueros secos sin demanda, precios irregulares.
Plata secos—Ventas, 5,500—Stock, 27,550.
Novillo matadero Buenos Aires—Ventas, 2,950 á fr. 126 por cuero de peso clasificados superiores, y fr. 118/123 por lotes de clases mediana ó buena 13/15 k.
Vaca matadero Buenos Aires—Ventas, 1,700 á fr. 119/118 por cueros buenos 11 1/2 k. y 115/116 por lotes buenos á regulares 10 1/3 á 10 3/4 k.
Campo á Rios—Ventas, 700 á fr. 117/118 por novillo lindos 15 1/4 á 15 7/8 k. fr. 115 por menos 13 3/10 k. y fr. 92/95 por Rios Córdoba de 15 7/8 k.
Plata salados—Ventas, 50,100 (de los que 6,400 por liquidacion de negocios, á entregar)—Stock, 92,300, siendo 8,900 de saladero B. A. nov.; 51,650 id Uruguay y Rios, nov.; 20,800 id Plata, vaca; 7,250 matadero novillo y 3,700 id vaca. Saladeros—Ventas, 100 nov. 15/20 k.; 7,400 id 20/25 k.; 13,000 id 25/32 k.; 200 id 32/40 ... 14/20 k. id 20/25 k.; y 1,000 id 25/28 k.

COTIZAMOS POR CLASES CORRIENTES Á SUPERIORES:

	De verano Bs. Aires	De invierno Bs. Aires	De verano Uruguay	De invierno Uruguay
Novillo... 15 á 20 k.	f. 59 á 62	f. 53 á 57	f. 58 á 61	f. 53 á 57
20 á 25	66 " 70	57 " 62	65 " 68	56 " 61
25 á 32	71 " 75	61 " 65	68 " 70	60 " 64
[illegible]	67 " 70	58 " 62	67 " 70	58 " 64
Vaca... 14 á 20	58 " 62	53 " 56	58 " 62	53 " 56
[illegible]	67 " 72	58 " 63	67 " 72	58 " 63
[illegible]	80 " 82	66 " 72	80 " 82	66 " 72

MATADEROS: Ventas 6,800 de novillo y 4500 de vaca.

COTIZAMOS POR CLASES CORRIENTES Á SUPERIORES:

	De verano Bs. Aires	De invierno Bs. Aires	De verano Montevideo	De invierno Montevideo
Novillo... 15 á 20 k.	f. 56 á 60	f. 52 á 55	f. 56 á 60	f. 53 á 56
[illegible]	63 " 67	55 " 60	62 " 65	55 " 60
[illegible]	66 " 70	58 " 63	63 " 68	58 " 63
[illegible]	64 " 67	59 " 62	64 " 68	58 " 63
Vaca... [illegible]	58 " 62	53 " 56	58 " 62	53 " 56
[illegible]	67 " 72	57 " 62	67 " 72	58 " 63

Cueros potro secos—Ventas 183 B. A. á 1/2 7 k clase corriente á fr. 11 1/2 12. Stock 1850.
Cueros potro salados—Ventas 421 M. V. de invierno 16 3/4 k á fr. 43 3/4. Sin existencias.

Precios corrientes

Precios por 50 k. 3 o/o descuento (libre de derecho)

Plata secos	kilóg.	francos	stocks
Novillo matadero buenos á sup.	13 á 15	123 á 127	9100
" " medianos	13 á 15 1/2	117 á 122	
Vaca matadero buenos á sup.	10 á 11 1/2	115 á 120	600
" " medianos	10 á 11	110 á 115	
Novillo camp. buenos á sup.	13 á 15	110 á 115	
" " medianos	13 á 15	107 á 115	17000
" " secundarios	12 á 15	100 á 105	
Vaca buenos á superiores	10 á 11 1/2	105 á 110	
" medianos	9 1/2 á 10 1/2	98 á 103	
" secundarios	9 á 10	85 á 98	
A bordo, novillo y vaca	— á —	— á —	
Córdoba y Mendoza	9 á 16	80 á 90	900
Plata salados			
Novillo saladeros	15 á 20	53 á 62	500
"	20 á 25	56 á 70	6800
"	25 á 32	60 á 75	43500
"	32 á 40	58 á 70	8800
De surtidos	— á —	— á —	
Novillo saladeros á bordo	— á —	— á —	1000
" matads. Bs. As. y M'deo.	15 á 20	52 á 60	
"	20 á 25	55 á 67	4900
"	25 á 32	58 á 70	
"	32 á 40	58 á 68	
" á bordo	— á —	— á —	2400
Vaca saladeros	14 á 20	53 á 62	
"	20 á 25	58 á 72	13600
"	25 á 28	66 á 82	950
" desurtidos	— á —	— á —	30
" á bordo	— á —	— á —	6200
" mataderos Bs. A. M'deo.	14 á 20	53 á 62	
"	20 á 26	57 á 72	
" rios	14 á 20	50 á 58	300
"	20 á 26	57 á 67	
" á bordo	— á —	— á —	3400
Potro, Bs. As. y Montevideo	— á —	— á —	1850
" secos fr. cada uno	4 1/2 á 7	6 á 12	—
" salados fr. por 50 kil.	10 á 16	50 á 57	—

Cuadro comparativo del movimiento general de cueros (en primera mano) en el mercado de Amberes en 1885-1884—(Terneros no incluidos)

	Plata secos	Plata salados
Importacion en 1885	104731	993332
Id 1884	119280	807485
Aumento por 1885	—	185847
Disminucion 1885	14549	—
Ventas en 1885	92154	700913
Id en 1884	80961	628544
Aumento por 1885	11193	72379
Disminucion en 1885	—	—
Tránsito y reexp. en 1885	14295	247744
Id en 1884	30827	276829
Aumento por 1885	—	—
Disminucion en 1885	16532	29805
Stock fin 31 Diciembre 1885	27544	92340
Id 1884	29262	47665
Aumento por 1885	—	—
Disminucion en 1885	1718	—

Cuadro comparativo de los 22 últimos años—Con la estadística de los precios

	1885	1884	1883	1882	1881	1880	1879	1878	1877	1876	1875
Importacion	1229912	1006782	1034241	871503	839906	1141475	976073	1061346	1025527	1108130	1350292
Ventas en plaza	881953	801640	854900	755918	796819	953818	818465	893258	772409	1235516	1025971
Tránsito y reexportacion	208107	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	143083	187501	231650
Stock al 31 de Diciembre	140960	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	149462	39397	353975
Precios francos... (novillo 25 á 32 k., vaca 14 á 20 k., cueros secos novillo, vaca)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	1874	1873	1872	1871	1870	1869	1868	1867	1866	1865	1864
Importacion	1121441	[illegible]	1131418	1065223	1136222	924838	1058115	773788	724144	928847	792414
Ventas en plaza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	548740	[illegible]	[illegible]
Tránsito y reexportacion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	121810	[illegible]	[illegible]
Stock al 31 de Diciembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	114428	[illegible]	[illegible]
Precios francos...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REVISTA ANUAL DE CUEROS

	1885		1884
La import. total se eleva á	1.229,912	cs. contra	1.006,782
Las ventas	881,953	"	801,640
El tránsito directo	208,107	"	334,200

Tendríamos que retroceder hasta el año 1870 para encontrar precios tan bajos como los actuales.
El año principió con mucha firmeza, debido á los armamentos militares de Inglaterra. Las grandes compras para este destino, produjeron una suba de fr. 2 para los cueros salados pesados y la escacez de cueros livianos dió á estas clases una mejora de fr. 3 á 4.
A fines de Abril, las dificultades políticas desaparecieron y esto coincidiendo con las noticias recibidas del Plata quedaban un excedente de 200,000 cueros en la matanza cambió la situacion. La animacion existente desapareció, sucediéndole una gran calma y los remates públicos de Mayo establecieron una baja de fr. 3 á 5. En Junio y Julio una nueva baja de fr. 3 se hizo sentir y de Agosto á Diciembre el artículo siguió bajando, principalmente para mercancía de invierno y precios lisos secundarios de verano de mucho almacenaje.
Los de vaca relativamente sostenidos, principalmente cueros livianos, muy buscados para los Estados Unidos no bajaron en los últimos meses mas que de fr. 1 por 14/20 y de fr. 2 por 20/25 k.
Damos á continuacion nuestras cotizaciones comparativas de fin de Diciembre de 1884-1885:

	kilos	Fin D'bre 1884	Fin D'bre 1885	Francos
Sal. verano Bs. As. novillo	15/20	66 á 69	59 á 62	Baja 7
"	20/25	69 á 72	64 á 70	" 5
"	25/32	81 á 85	71 á 75	" 10
"	32/40	77 á 80	67 á 70	" 10
Uruguay	15/20	66 á 69	58 á 61	" 8
"	20/25	69 á 72	65 á 68	" [illegible]

" " —	25/33	74 á 78/68	79 á 8
" "	32/40	77 á 80/67	70 á 10
Plata vacía	14/20	66 á 69	62 á 4
"	20/25	66 á 74/67	73 á 2

Esta baja no se puede atribuir exclusivamente al aumento en la matanza sino en gran parte al malestar general que en la industria de curtiembre existia desde años atrás. El precio de los cueros curtidos no estaba en relacion con los de la materia prima. El equilibrio tenia lógicamente que venir y la curtiembre no pudiendo subir sus precios por la mala situacion general, los cueros tuvieron que ceder.
Cueros secos—Los cueros secos no han entrado en la cifra total de la importacion mas que por 104,750 cueros contra 119,300 id en 1884. Nuestras cotizaciones actuales de fr. 127 por matadero novillo y de fr. 120 por id vaca, dan sobre las mismas en fin Diciembre del 84 un valor en ménos de fr. 13 para los de novillo y de fr. 8 para los de vaca. Los de campo han bajado en la misma proporcion.
Debemos llamar la atencion de los exportadores del Rio de la Plata sobre lo inconveniente que trae el mandar los cueros junto con el maíz. Este último á consecuencia de no venir bien seco se recalienta frecuentemente durante el viaje y comunicándose esta efervescencia á los cueros, llegan estos en un estado deplorable; es decir con bastante moho y en partes algo podridos mientras no se llegue á dar al maíz el grado de seco requerido, deberian al hacer el contrato de fletamento para cueros secos establecer que no podrian ser cargados juntamente con maíz y mencionar esta misma cláusula en los conocimientos.

ESTADO COMPARATIVO DE LAS IMPORTACIONES Y EXISTENCIAS EN LOS MERCADOS DE AMBERES, HAVRE Y LIVERPOOL EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS.—(Terneros no incluidos).

IMPORTACION

	1885 Amberes	1885 Havre	1885 Liverpool	1884 Amberes	1884 Havre	1884 Liverpool	1883 Amberes	1883 Havre	1883 Liverpool	1882 Amberes	1882 Havre	1882 Liverpool
Plata salados	993332	273510	139706	807485	340588	131242	833371	207562	171239	649928	73970	175000
Rio Grande salados	93573	41280	—	42035	73159	32594	91205	80166	16947	60190	73976	32748
Totales	1086905	356925	200986	849520	413747	163778	914634	287728	190185	746421	314904	207748
Plata y R. Grande secos	116996	69421	136096	127940	70158	23853	84027	82701	25598	90060	52210	27290
Varias clases	18568	471678	241318	24884	430754	204769	27063	441707	181640	17145	340724	140000
Potros	7443	26064	90322	5837	25287	82877	8407	46082	101101	11877	49801	116094
Totales generales	1229912	923988	559018	1006782	939946	475276	1034241	858278	498524	871503	757039	500130

STOCKS (fin de Diciembre)

	1885 Amberes	1885 Havre	1885 Liverpool	1884 Amberes	1884 Havre	1884 Liverpool	1883 Amberes	1883 Havre	1883 Liverpool	1882 Amberes	1882 Havre	1882 Liverpool
Pata, salados	92340	49054	14542	47665	47974	6976	145553	37553	15760	22322	53102	13600
Rio Grande, salados	7251	7450	—	2028	—	—	23311	11454	—	11712	12515	—
Totales	99591	56504	14542	49693	47974	6976	168864	49007	15760	34034	65617	13600
Plata y R.-Grande	29777	28067	1123	30606	38168	1948	23198	43131	669	14607	14521	1242
Varias clases	2857	39456	4218	2987	6148	9872	10832	40471	11052	2678	20007	13634
Potros	1835	3291	17826	922	13151	9290	372	11595	5289	—	1300	16393
Totales generales	134060	127318	37709	84208	105441	28086	203266	144204	32770	51319	101445	44869

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 9 de 1886.
Al Agente—Llegó el *Cotopaxi* del Brasil y Europa—Saldrá esta tarde para el Pacífico—Correspondencia por *Silex*.
A la Bolsa—Cardiff, *Soca*, *Cirena*—New Castle, *Eleizer*—Barcelona, *Antonieta*—Cádiz, *Profeta*, *Sei Fratelli*—Wilmington, *Vulcan*—Trapani, *Alessandria*—Brunswick, *Hopeni*—Hora oficial nada, despues de hora: unificada á 59 3/8—Cambios: Buenos Aires 5/8 á 1/2—6000 @ lanas bajas sin barriga al cordero á 21—Salen *Silex* y *Guarany*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 9 de 1886—Entraron á este mercado, 150 wagones con los siguientes frutos: 7,200 @ lana, 168 cueros lanares, 100 id vacunos, 10 lios id corderitos, 1094 bolsas de cerda, 22 cascos grasa, 40 fardos pasto, 9 cajas, 1037 bolsas maiz desgranado, 40 carradas leña, 100 bolsas harina, 118 semilla de nabo y 3318 id trigo.
VENTAS—7,000 @ lana sup. y buena por A. Ojea, $ 100, 97, 88, 850 id superior Fernandez, 96, 80; 1,504 id id id id T. Benitez, 90, 88, 85, 80; 1,000 id regular Cerro G., 100 id id id Elordi, 83, 80, 90; 3,500 id id id Henry, 83, 80, 75; 300 id superior Sommariva, 90; 1,500 buena, Balleto, 80; 600 id regular P. Cernadas, 75; 500 id id Zabala, 75.
CUEROS LANARES—200 doc. superiores y desechos por Unzué á 20, 17 rls. lb.; 50 id id H. y Benitez 27, 17, id; 100 id id Elordi, 21, 14, id; 150 id id A. Ojea, 23, 15, id; 60 id id Kenny, 22 1/5, 15, id.
CUEROS DE POTRO—10 campo superiores por A. Ojea, $ 53; 10 id id id Sommariva, id 50.
CUEROS LANARES PELADOS—30 docs. especiales y desechos Kenny $ 55, 20; 50 id id id, Ll. y Benitez 50, 16; 150 id id A. Ojea 15, 5 rls. lb.; 100 id id id, Unzué 13, 5 id.
LANA DE BORREGA—250 @ superior, Cerro G. y Ca. $ 85; 200 id id, Balleto 83; 200 id id y buena, Ll. y Benitez 82, 75; 500 id buena, A. Ojea 78, 74; 100 id id, P. Cernadas 72; 800 Elordi 70; 100 id regular, Duggan 66.
LANA DE BARRIGA—100 @ superior por Balleto 43; 200 id id id, Duggan 45; 50 id id, L. y P. Cernadas 44, 50 id id, Zabala 43; 250 id id L. y Benitez 43; 100 id id, Kenny 40.
CUEROS VACUNOS—100 campo especiales, Cerro G. y Ca. $ 212; 100 id id, Leguizamón 210; 50 id id id, Lagos 195; 60 id id, Unzué 190.
CUEROS DE CORDERITO—50 docs. buenos, A. Ojea $ 8.
CUEROS DE NONATO—30 campo superiores, A. Ojea $ 160.
CUEROS DE CARPINCHOS—30 campo superiores, por A. Ojea, $ 12.
MAIZ—200 fgas. morocho desgranado superior, por Balleto, $ 85, 4 id id, Maggio, 85; 12 id id Perazzo, 83; 500 amarillo id, el mismo, 80, 50 id id, Maggio, 80.
TRIGO—550 fgas. del Rosario superior, por Bordoy, $ 5 m/n; 200 de pan id, A. Ojea, 4.90 cts. id; 400 id id V. y Naon, 4.80 id; 200 id id, Fernandez, 4.80 id; 300 id superior Balleto, 4.60 id; 700 del Sud, José Kett, 4.52 id.

MERCADO CONSTITUCION.—Febrero 9 de 1886—Entraron á este mercado 163 wagones cargados con una gran variedad de frutos, y entre estos 40,800 arrobas lana.
Procedentes de Barracas entraron los siguientes frutos: 40 pipas y 62 bordalesas sebo, 184 fardos lana, 1255 capones, 21 pipa aceite de potro.
Las ventas realizadas hoy en nuestro mercado han sido más ó ménos á los mismos precios de ayer. Las ventas que damos á conocer en nuestras operaciones de lanas; una de 145 $ y otra de 125 $ son extraordinarias, de clase superior, que nada significa para la situacion del mercado.
VENTAS—3500 @ lana superior, fina y liviana, por Miguel Mendez, á $ 100, 92, 86; 500 id extra, Bonorino, id 145; 1500 id id M. y Bertolotti, id 125; 3500 id esp., sup.—Bilbao 93, 80; 600 id Ortiz, id 105, 100, 90; 400 id y reg., G. y Bilbao, id 113, 108, 89, 78; 3000 id fina y liviana, Bunge, id 106, 90; 800 id especial, Chapar, id 105; 400 id id, Pardo, id, 1000 id y fina, C. Gonzalez, id 100, 90; 1800 id clase fina y liviana, Bonorino, id 98, 90; 600 id id J. Ortiz, id 95; 2000 id id Galarce y Ca. id 95, 91; 1400 id id Lacoste, id 92, 90; 2500 id fina y buena Chapar, id 91, 88, 78; 1000 id buena, Leite y Ca. id 88; 1200 id regular, S. y Mandiá, id 80.
LANA DE BORREGA—400 @ superior y buena, por Miguel Mendez, á $ 90, 85; 200 id id Bunge, id 90; 200 id id G. y Bilbao, id 90.
LANA DE BARRIGA—250 @ buena, por Galarce y Ca. $ 47; 60 id id, Chapar, 47; 220 id id, G. y Bilbao, 41.
CUEROS LANARES—100 doc. buenos y desechos, por Chapar, á rls 26; 200 id id, Cosentino, 27 1/2, 18; 50 id id, B. y Durañona, 25, 17; 200 id id, S. y Mandiá, 24 1/2, 16, 14; 150 id id, C. Gonzalez, 26, 23, 18, 15; 130 id id, Chapar, 28, 25, 18; 200 id id, M. y Bertolotti, 25, 16; 200 id id, G. y Bilbao, 29, 20.
CUEROS LANARES PELADOS—50 docs. buenos y desechos, por M. y Bertoloti, á rls. 60, 15.
CUEROS DE CORDERITO—100 docs. buenos y desechos, por S. y Mandiá, á $ 12.
CUEROS VACUNOS—80 @ campo, buenos, por M. Mendez, $ 225; 50 id id, Cosentino, 228; 110 id id, Galarce y Ca. 218; 20 id id, S. y Mandiá, 225; 150 id id, C. Gonzalez, 215, 180.
CUEROS DE NONATO—500 buenos, por Galarce y Ca. $ 160.
CUEROS DE NÚTRIA—600 lbs. inferiores, por Galarce y Ca. $ 7.
CERDA—80 @ buena, por Galarce y Cu. $ 181; 50 id id, S. y Mandiá, 185.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 9 de Febrero de 1886.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Cantidad
M. Alvarez é hijo	Cajanavilla	Magdalena	60
S. Gomez y Ca.	A. Ortega	Ranchos	103
E. Cardenas	M. Mendoza	Chascomús	149
S. y Mandiá	M. Soto	Dolores y Vecino	70
id	J. Mendia	Ranchos	80
A. de la Serna	J. Basualdo	Caseros	198
J. C. Boerr	J. Reyes	Pilar	159
J. Davinson	J. C. de la F.	Las Flores	85
id	B. Villalba	Pergamino	100
G. Moores	M. Basualdo	Ayacucho	236
Duggan hnos.	J. Vera	Cañuelas	76

PRECIOS—Primeros apartes bueno, á $ 340 á 380 carne y sebo; apartes generales, á 250, 280, 300 á 320; 2º id id, 170 á 220; flaco para chancheria, 80 á 120; cueros de vaca, 120 á 135; id id novillo, 170, 180, 160 y 200; terneros, 70 á 120; invernada, vacas, 180 á 220; matanza de reses, 662; terneros, 87.
Nota: Se han devuelto algunas tropas.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Silex*, *Guarani* y *Colon* de Montevideo, *Apolo* del Uruguay, *Leda* y *Júpiter* del Rosario, *Ville de Montevideo* del Havre, *Ilios* y *Cyanus* de Liverpool. Anuncian salida para hoy: *Apolo* para Montevideo, *Silex* para Uruguay, *Leda* para Rosario, *Rio Uruguay* para Asuncion, *Leipzig* para Bremen, cerrándose la balija para este último en la oficina de correos á la 1 p. m.
Manifiesto del **Ilios**, vapor inglés de ... tons., cap. G. Hedley, de Liverpool el 9 de Enero, á T. S. Boadle, con: *Alambre*: J. J. Drysdale, 870 rollos—*Aceite*: Humphreys y Ca, 40 tambores—*Animales en pié*: Krabbe H., 10 carneros—*Bacalao*: orden, 25 c.—*Bujes*: M. Murgo, 480—*Cerveza*: Logan y B., 250 c.—*Cristalería*: Storni hnos., 29 cascos—*Coñac*: A. Barran, 500 c.—*Ferretería*: J. Bell é hijos, 1 c.; S. Boote, 5 c.; M. Duran, 1 c.; Dellazoppa hnos, 9 c.; J. J. Drysdale y Ca, 38 cascos, 2 cuñetes, 51 c.; P. Dillemann, 1 c.; Hasenclever y Ca, 23 c., 6 cascos; T. F. Lastra, 4 cascos; M. Murgo, 2 c.; Plate y S., 16 c., 1 casco; Shaw é hijos, 6 c.; Wilkes y Ca, 1 c.—*Fierro*: J. J. Drysdale, 3845 barras, 4257 atados; 174 c. galvanizado, 575 planchas, órden, 333 bultos—*Jamones*: Parry y Ca, 7 c.—*Loza*: Plate y S., 20 fr.—*Libreria*: L. Jacobsen, 3 c.—*Máquinas*: Agar y C., 4 c.; E. Langworthy, 8 bultos—*Materiales*: ferro-carril del Sud, 14 c.—*Muestras*: Agar y C., 1 c.—*Mercancías*: Agar y C., 4 c.; Boyer y L., 2 c.; F. Boyo, 3 bultos; S. Boote, 4 c.; Coelho y Ca, 4 cascos, 4 c.; fábrica de carne conservada, 1 c.; E. Minvielle, 4c., 5 cascos; J. Mertz, 5 c.; J. Swart, 4 c.; Schlesinger y V., 1 c.; J. Uhalde, 6 cuñetes, 3 c., 11 cascos; Villanueva y S., 2 c.; Wedekind F., 2 c.; órden, 495 bultos—*Hojalata*: órden, 127 c.—*Pizarras*: J. J. Drysdale, 15,716—*Palas*: J. Bell, 15 atados—*Sal*: Logan, 200 barriles, 180 c.—*Tabaco*: T. S. Boadle, 50 c.—*Tejidos*: Arijon, T. C., 11 c.; Ambrosetti hnos., 5 fr., 6 c.; Amant y D., 5 c.; Blanco y F., 1 fdo., 6 c.; Barclay C., 18 fr., 47 c. E. Brandes, 1 c.; Burgaud, 1 c.; Burgaud S. y Pº, 3 c., 1 fardo; Bates S. y Ca, 13 fds, 17 c.; O. Bemberg, 11 c.; Bois hnos., 1 c.; Cucullá A. Ca, 26 fds, 11 c.; R. y C. Carlisle, 9 fds; E. Chaylo, 3 c.; J. A. Crespo, 1 c.; Drabble hnos, 13 fds; A. Delaye, 8 fr., 3 c.; J. A. Deville, 2 c.; F. Dominguez, 6 fds; Eraña, 5 fds; Goffre y F., 2 c.; Huergo y V., 13 c., 5 fardos; A. Hopmann, 20 c.; Hirts, 13 fds; Hardy y Ca, 37 fds, 42 c.; Lacaste y Ca, 8 c.; Mallmann y Ca, 11 fr., 13 c.; Menot y Ca, 4 c.; Naveira y L., 8 c., 3 fds; Olaso y A., 17 c., 7 fds; B. Pellerano, 17 c.; P. G. Puy, 2 c., 2 fds; P. Rousseau, 20 c.; Romero y G., 2 fds; Siegrist y B., 2 c.; E. Tornquist, 98 c.; Thompson y Ca, 11 c.; C. Zuberbühler, 37 fds, 30 c.—*Té*: Logan y B., 120/2 canastos—*Whisky*: Parry y Ca, 25 c.; G. y J. C. B., 20 c.—*Vino*: Parry y Ca, 30 cascos.
Manifiesto del **Cyanus**, vapor inglés, de 1060 tons. cap. Crook de Liverpool, el 9 de Enero á Johnston Ca., con: *Alambre*: órden, 500 atados—*Antisárnico*: Moore y T., 248 tambores—*Bujes*: M. Laplace, 539—*Caños*: Obras de Salubridad, 740; órden, 122—*Caballería*: Shaw M., 50 cajas—*Clavos*: órden, 185 cajas—*Cristalería*: Shaw M., 50 canastos—*Calzado*: Solca hnos., 22 c.—*Fierro*: T. Drysdale y Ca., 2516 barras, 13 c. atados; A. Rivolta y C., 360 barras; Shaw M., 120 c. galvanizado—*Ferretería*: S. York, 26 cascos, 9 c., 8 c.; 163 caños, 6 c.; Descours, 10 c.—*Materiales*: Obras de Salubridad, 180 bultos; Ferro-carril del Sud, 20 bultos—*Mercancías*: A. Leslie, 8 bultos, 2 c.; órden, 158 cuñetes; T. Drysdale y Ca., 8 c.; E. Ackerley, 13 bultos; J. O'Connor, 2 cascos; W. R. Congreve, 3 c.; Agar y C., 25 c.—*Plomo*: S. York, 213 bultos—*Tejidos*: Agar y C., 52 fardos, 12 c.; Lagos M., 8 c.; Romero y C., 9 fardos; Lawson y Ca., 3 fardos; Huergo y V., 5 c., 3 fardos; Cucullá A., 3 fardos 4 c.; B. Pellerano, 2 c.; J. Seré, 10 fardos; M. Vidal, 2 fardos; E. Tornquist, 5 c.; E. Ackerley, 22 fardos, 45 c.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Febrero 9

Béarn, vapor francés de Nápoles, Génova, Marsella y Barcelona á P. y E. Matthey con:—DE NÁPOLES: *Vino*: A. C. 110 bord., 29 cascos—DE GÉNOVA: *Arroz*: R. L. 75 bolsas—*Almendras*: órden, 10 c.—*Fideos*: A. P. 100 c.—*Madera*: Viganó hnos, 65 planchas; Caronni, 36 id—*Mercancías*: Vigano, 1 c.; órden, 2 bultos—*Papel*: Gandolfi y M. 800 balas—*Vino*: órden, 50 c.—DE MARSELLA: *Aceite*: A. Riva y S. 60 c.; órden, 16 c.—*Ajenjo*: L. Casagrande, 50 c.; Portalis hnos. 70 barriles; N. N. 125 barriles; Soulas y B. 65 id. *Agua*: O. Girou, 16 c. de azahar; L. Lorenzana y Ca, 40 c.; A. Müller, 70 c. Vichy; Hammer, 25 c. de azahar—*Bitter*: L. Casagrande, 25 c.—*Corchos*: E. Bieckert, 25 fardos—*Chartreuse*: Mery y Ca, 50 c.—*Clavos*: Pini y R. 75 barriles—*Cerda*: Soulas y B. 60 fardos—*Conservas*: Girou, 25 c.—*Drogas*: Hammer, 2 bultos; Demarchi y P. 28 c., 5 bolsas—*Azufre*: E. Hammer, 200 bolsas—*Espejos*: P. Quesnel, 12 c.—*Licores*: Goulin, 81 c.—*Malta*: E. Bieckert, 100 barriles—*Mercería*: J. Darte, 2 c.—*Mármol*: J. Netral, 46 c.—*Mercancías*: Soulas y B. 15 c.; órden, 196 bultos; P. H. Matthey, 1 bulto; Lajeune, 28 bultos; A. Descours, 8 bultos; Rocha hnos, 1 c.; L. Borel, 8 8 fardos; Juer hnos. 1 bulto; W. Bertran, 6 c.; A. Godet, 8 c.; A. Mombelli, 4 c.; Banco de Lóndres, 5 c.; Dankier, 1 c.; Laschen, 1 c.; G. Chalat, 3 c.; Maumer, 1 c.; A. Quintero, 1 c.; Barbesini, 6 c.; Sanfilippo, 3 c.; L. Borel, 3 c.; Goulin, 15 bultos—*Pitas*: J. Dumas, 9 c.—*Pieles*: órden, 1 c.; C. F. Bally, 5 c.; Banco Inglés, 9 c.; Astoul hnos, 2 c.; Mantels y P. 1 c.; Wedekind F. 4 c.—*Queso*: Rocha hnos, 60 cascos—*Sardinas*: Legrand, 50 c.—*Tejidos*: Bemberg y Ca. 2 c., 8 fardos; E. Bruns, 25 c.; Hardt K. 2 cajones; C. Drouet, 3 cajones; S. Wolff, 1 cajon; C. Caire, 5 cajones—*Vermouth*: L. Casagrande, 50 cajones—*Vino*: J. H. Brun, 1 casco—DE BARCELONA—*Anis*: órden, 25 bolsas—*Azafran*: órden, 2 c.; Mayner, 1 c.—*Conservas*: Saenz hnos., 23 c.—*Libros*: Bordoy, 8 c.; órden, 3 c.; Echepareborda, 2 c.; A. Estrada, 7 c.—*Tejidos*: Romero y G., 2 c.—*Mercancías*: Saenz hnos., 12 c.; A. Martorell, 2 c.; órden, 19 bultos—*Pimenton*: Gardol, 8 y M., 100 c.; A. Mayner, 30 c.—*Vino*: G. Martinez, 50 pipas tinto (Canals); Rohigas y Ca., 80 4; A. Lopez, 100 4 blanco; G. Martinez, 150 4 blanco.
Manifiesto del **Ville de Montevideo**, vapor francés de 1555 tons. cap. Lenormand de Havre, el 16 Enero, Bultos 11 á la Pª Christophersen con: DE BURDEOS—*Coñac*: Godet, 100 c.—*Cognac*: Parry Ca, 50 c.; Cocquetaux y Ca., 60 c.; Feuillan C., 25 barriles; J. P. Allec, 23 cascos, 47 c.; Soulie, 20 c.; órden, 10 c.; Rou y N., 50 c., 5 cascos—*Frutas en almíbar*: Portalis hnos., 50 c.—*Mercancías*: J. Cibils, 2 c.; E. Archambaud, 42 c.; E. Juarto, 2 c.; A. Delaye, 1 c.; A. Godet, 3 c.; órden, 20 c.—*Mostaza*: A. Charrost, 300 c.—*Khyrol*: Portalis hnos, 100 c.—*Pimenton*: M. Piguando, 10 c.—*Plantillas*: M. Santiago, 48 fd.—*Vino*: Parry y Ca., 10 bord.; J. Lopez, 11 id; M. Cignando, 27 bord.; Cocqueteaux Ca., 57 bord; Portalis hnos, 50 cascos; F. Pommez, 117 id (Duclos) Feuillan C., 112 id; J. Chapar, 60 bord. (Coustau), Necol hnos. 150 id (id) Rocha hnos., 150 id (id) Peters hnos., 180 id (id) Labarthe y C., 75 id (id) J. Maupas, 59 id (id); A. Godet, 16 id; F. Soulie, 8 cascos; Trouhat, 20 bord.; Rocha hnos., 200 id A. Charrost, 60 id (Durcy.)
Gambaluta, lugre inglés, de 405 tons. capitan Phi...

...ippo, de Cardiff el 27 de Setiembre á Lavalle y M., con: 727 tons. carbon.
Leming, barca ..., de 796 tons., capitan Mikkelsen, de Pensacola el ... de Noviembre á T. Drysdale, con: 34,434 piezas ... pies pino.
Hermanos, ..., de 512 tons., capitan Rasmussen de Pa... Enero, á Macias y R., con 1630 bultos yerba.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Febrero 9

Minerva, vapor francés, de Montevideo á P. Christophersen con: órden 106 c. merc.; A. Dominguez, 5 barricas azúcar; Hardy y Ca., 5 c. cueros; órden 5 c. mercs, 10 sacos, 8 c. pimienta; J. Catatolo, 19 fardos pellones; varios, 69 bultos encomiendas y mueblas.
Prevedor, vapor nacional, del Rosario, á D. Bruce, con: Costa y G., 94 bolsas trigo; Escayola y C., 2 cascos caña; Jaurel hnos., 205 bolsas trigo; varios, 6 bultos encomiendas.
Olympo, vapor nacional, de Montevideo, á P. Risso, con: varios, 20 bultos encomiendas—De tránsito, 322 bultos merc.
Rio de la Plata, vapor oriental, de Uruguay, á P. Risso, con: Franco y B., 25 c. huevos, 4 jaulas aves—varios, 4 bultos encomiendas—De tránsito 58 bultos merc.

SALIDAS—Dia 9

Rio de la Plata, vapor oriental para Montevideo.
Minerva, id francés, id Uruguay.
Olimpo, id nacional id Uruguay.
Tridente, id francés id Rosario.
Pingo, id nacional id Rosario.
Hanó, id inglés id Amberes.
Petrópolis, id aleman id Hamburgo.

CENTROS SOCIALES

Buenos Aires, Rowing Club

Se advierte que desde el 15 de Febrero, el escritorio de Club será calle Rivadavia 1.., escalera á la derecha, 2º piso donde el Sr. Stearn estará todos los dias hábiles desde las 2 hasta las 3 para atender á los socios donde podrán verse las copias de todos los avisos del Club, lista de socios, de visitante presentados etc.—*El Secretario*.
4667 p f7

Sociedad Anónima de Propietarios para la higiene de Buenos Aires

Desde el dia 28 del corriente se pagará el dividendo de 8 $ m/n por accion, acordado en la asamblea de ayer, por el 2º semestre de 1885, que son los $ 6 m/n del primer semestre hacen el interés de 14 o/o al año.
Buenos Aires, Enero 27 de 1886.—*El Administrador*.
4241 p15 e28

CAMPO NEUTRAL

JOCKEY-CLUB
BEER

Avisamos á las personas de buen gusto, que si desean tomar rica cerveza, pidan de la reputada marca:
JOCKEY-CLUB
UNICOS IMPORTADORES
J. Mantegazza & Ca.
Cangallo 94—Buenos Aires
4067 perm. d p m e26

(Blenorrea) GOTA MILITAR
Blenorragia — Método de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
EL ADMINISTRADOR.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley 23 de Agosto de 1880 y bajo la inspeccion del Superior Gobierno de la Provincia
INSPECTOR OFICIAL Sr. D. AVELINO VELAZQUEZ
SE JUEGA TODOS LOS JUÉVES
En Villa Mercedes (Provincia de San Luis) por el sistema "Fichet"
En Febrero se jugarán el 4, 11, 18 y 25, con 12 millares, 1,000 premios, siendo el mayor de $ 10,000 m/n.
Los premios de los repartos de Montevideo y Rio de Janeiro se pagan por los agentes vendedores.
Para encargos dirigirse á su administrador
FLORIANO BRABO
Villa Mercedes Provincia de San Luis.
4703 p6 2 v p a f9

Loteria de Buenos Aires
Autorizada por ley de fecha 17 de Marzo de 1882
SORTEO DEL 17 DE FEBRERO DE 1886
PROGRAMA
1 de ... $ 5000
2 " ... 400
3 " ... 300
1 " ... 140
40 " ... 200
740 " ... 2900
" aproximaciones de 75 $ ... 150
" 50 " ... 150
11 terminaciones de 1 ... 500
Los extractos se reparten al dia siguiente del sorteo.
4711 plm f9

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Se juega en la Concepcion del Uruguay
SORTEO DEL 14 DE FEBRERO DE 1886
PROGRAMA
1 de ... $ 10000
2 " ... 1000
3 " 200 ... 600
5 " 100 ... 500
20 " 25 ... 500
42 " 15 ... 630
927 " 10 ... 9270
2 aproximaciones de 150 $ ... 300
6 " 100 " ... 600
11 terminaciones de 100 " ... 1100
Los extractos se reparten al dia siguiente del sorteo.
4710 plm f9

Loteria de Santa-Fé
Agentes Unidos
Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880
Se juega en el Rosario de Santa-Fé, calle Pueyrredon núm. 28. Con los mismos globos con que se verifican los sorteos en la Capital de la República, cuya extraccion es autorizada por el Inspector de aquel Gobierno y tiene lugar á las 11 de la mañana, del dia
13 DE FEBRERO DE 1886
SUERTES
1 de ... $ m/n 10,000
2 " 500 ... 1,000
3 " 200 ... 600
5 " 100 ... 500
20 " 25 ... 500
42 " 15 ... 630
927 " 10 ... 9,270
1,000 suertes ... 22,500
La Empresa tiene un depósito de 80,000 $ en garantía de sus premios.
La Administracion de la lotería de Santa-Fé tiene su escritorio en la calle Bolivar 208, para el pago de los premios y á devengar hasta los 90 dias de la última lotería, verificada en la Capital de la República, el 31 de Diciembre de 1885.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

WHISKY ESCOCES
MARCA
"GARNKIRK"
PIDAN Y EXIGAN
ÚNICOS INTRODUCTORES
Logan, Beatty & Ca.
39 MORENO 45
3227 p2m d p m e10

ESPECTÁCULOS

COLON—La empresa A. Ferrari, tiene la honra de poner en conocimiento del público el plan de los espectáculos que ha combinado para la próxima estacion.
Grandiosa compañía de baile de primer orden, en la que figurarán primeros roles de mima y danza las primeras celebridades del arte.
Se pondrán con todo el lujo que su *mise en scene* requiere los bailes de gran espectáculo «Brahma» «Messalina» «Idue soci,» y el aplaudido «Excelsior».
Junto á la gran compañía de baile y para funcionar todas las noches al mismo tiempo, trabajará una compañía completa de ópera bufa italiana del repertorio italiano de los grandes maestros Rossini, Cimarosa, Donizetti, Bellini, Petrella, Ricci, De Giosa etc., etc.
Gran compañía de ópera séria de primo cartello y de gran repertorio, para la temporada de costumbre:
ELENCO—Prime donne soprano, signa Franceschina Coppa.—Id Gemma Bellincioni—Prima donna mezzo-soprano, Contralto, signa. Amelia Stahl.—Tenori, Sig. Roberto Stagno, Enrico Prevost.—Barítoni, Sig. Pietro Ughetto, Delfino Menotti—Basso, Angelo Tamburlini.—NOTA—La empresa espera y publicará á su tiempo los nombres de los artistas contratados para completar el gran cuadro de la compañía.—Buenos Aires, Enero 12 de 1886—*A. Ferrari*.
EDEN ARGENTINO—Compañía italiana de óperas bufas, el Juéves 11 del corriente, gran fiesta lírico teatral, á beneficio de la primera soprano absoluta, Anita Pavan Moretti: por ultima vez la ópera cómica en 3 actos: LA MASCOTTE.

FUNERALES

Juan Francisco Font
Q. E. P. D.
Falleció ayer 9 del corriente
La familia invita á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte hoy 10 á las 10 3/4 de la estacion Central. En la Recoleta se dirá una misa de cuerpo presente.
1p f10.

Manuel M. Ibañez
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Febrero de 1883
El dia 15 del corriente, se aplicarán misas por su eterno descanso, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, á 11 a. m.
4750 p5 f10

MISAS

Hoy Miércoles, se rezarán de 7 á 10 1/2 a. m. en el templo del Patriarca San Ignacio de Loyola por el eterno descanso del alma de Don Juan A. Lastra.
4800 p1 f10

Ana R. de Molina
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Febrero de 1886
Sus hijos, hijas, hijos políticos nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que, por el descanso eterno de la citada finada, que se celebrará en el templo del San Ignacio de Loyola, el Viernes 12 del corriente, á las 11 de la mañana—Favor que quedarán eternamente agradecidos—Única invitacion.
4785 p3 f10

Salvador Jovellanos
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Febrero de 1881
Ercilia Boado de Jovellanos, esposa y demás deudos ruegan á sus relaciones á asistir á las misas que se celebrarán el Juéves 11 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) de 7 á 9 a. m., en el 5º aniversario de su fallecimiento; favor que agradecerán eternamente.—Única invitacion.
4698 p3 f10

Juan Elissalde
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Febrero de 1885
Las familias de Elissalde y Landreau invitan á sus relaciones á asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán por el descanso del alma de dicho finado, el Juéves 11 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de 8 á 10 a. m., la familia asistirá á las 10.
4686 p2 f9

Benito Garay
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Febrero de 1885
Su esposa Francisca L. de Garay, su madre política y hermanos políticos invitan á sus relaciones á asistir al funeral de cabo de año que, por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Sábado 13 del corriente á las 9 a. m., en el templo parroquial de Tapalqué—Favor que agradecerán eternamente.
4696 p3 f9

Gregoria E. de Altube
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Enero de 1886
Sus hijos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima (Quilmes), el Juéves 11 de Febrero, á la 10 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.
4406 p10 e31

Maria A. de Villamil
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1886
Su esposo, Juan J. Villamil; Manuela C. de Areso, hermanas y hermanos políticos; ruegan á sus relaciones, quieran acompañarlos á rogar á Dios, por el alma de dicha finada, en el funeral que se celebrará en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman, el Sábado 13 del corriente, á las 11 a. m.; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
4645 p6 f7

Eleonor Colodrero de Alegre
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Febrero de 1884
Su familia invita á sus relaciones á las misas que por el descanso de su alma, se dirán en el templo del Salvador, el Miércoles 10 del corriente, la familia asistirá á la misa de 10; favor que agradecerán eternamente.
4616 p4 f6

AVISOS

Agentes Se buscan para la venta de la Gran Guia de Buenos Aires; ocurrir San Martin 276.
4766 p3 f10

Al comercio Avisamos que nos hemos trasladado de la calle Victoria 298 y 300 á la misma 240.—*Canevaro y Aurie*.
4786 p3 f10

Al público Se ha perdido un pasaporte y diversos documentos á nombre Franchi. Se gratificará á la persona que los entregue al Consulado Austriaco, Rivadavia 183.
4772 p3 f10

Al comercio Y á nuestras relaciones.—Tenemos el gusto de avisarles que hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Piedras 10, inmediato á la de Rivadavia.—*Miguel Santiago y Ca.*
4752 p10 f10

A 8 $ m/n papel Con 4 números al mes en vez de 2 números que dan la mayor parte de los periódicos de moda, es el precio de la suscricion anual de «París-Moda», lo que representa 50 o/o de economía para las personas que necesitan suscribirse. Libreria de Félix Lajouane, Perú 51 y 53.
4776 p8 f10

Aviso Queda en distribucion el catálogo de las obras arregladas al nuevo plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República Argentina, para el curso de 1886, se entregará á toda persona que lo solicite. Félix Lajouane, Librero editor, Perú 51 y 53.
4780 p3 f10

Acaba de salir EL NUEVO PERIÓDICO—«Paris Moda», publicado por la Sociedad de Publicaciones periódicas de París. Este periódico por primera vez llega á Buenos Aires, es sin competencia, bajo todos conceptos. Se suscribe en la Libreria de Félix Lajouane, calle Perú 51 y 53.
4782 p3 f10

Atencion Se vende un almacen de poco capital, acreditado y bien situado, con una contrata de 7 años, á más de la esquina la casa tiene 4 piezas más para alquilar, las cuales dan un brillante resultado, el negocio es muy bueno, el dueño lo vende por ausentarse del país; también se vende otro almacen de poco capital, central y acreditado; para tratar, Moreno 228.
4761 p3 f10

A las señoras Se recomienda el Paris Moda por ser el único periódico de modas que reune las condiciones mas ventajosas en el precio, en la elegancia de los figurines, cantidad de material moldes y patrones contenido en los 48 números que da al año por el precio de 8 $ m/n; se suscribe en la Librería de Félix Lajouane, Perú 51 y 53.
4778 p3 f10

A las modistas Se recomienda con preferencia á los demás periódicos de moda, el nuevo periódico «París-Moda», por ser el más económico y el más elegante al mismo tiempo de todos los publicados en París. Da 4 números al mes ó sean 48 números con figuras iluminadas al año, y el precio de la suscricion es solo 8 $ m/n papel. Se suscribe en la librería de Félix Lajouane, Perú 51 y 53.
4775 p3 f10

Al comercio Ponemos en su conocimiento que desde la fecha por mutuo y amigable convenio, ha dejado de formar parte en nuestra sociedad el Sr. Ramon Banega, quedando á cargo del activo y pasivo D. Manuel Boggio, D. Santiago Boggio y D. Pedro Indart.—Escobar (partido del Pilar) Febrero 9 de 1886.—OTRO: Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en ésta «Boggio, Banega y Ca., hemos formado una nueva sociedad la que girará «Boggio Hnos. é Indart»; los que seguirán ocupándose en los mismos negocios.—Escobar (partido del Pilar) Febrero 9 de 1886.
4762 p6 f10

Belgrano Se necesita un cuarto amueblado para un caballero inglés; dirigirse con todos los pormenores á A. H., Rivadavia 200.
4759 p2 f10

Cochero Se necesita un muchacho de dieciocho á veinte años, que entienda su oficio para manejar y cuidar una Victoria con un caballo; ocurrase Juncal 129.
4789 p6 f10

Casa Una familia inglesa (todos de mayor edad) desea alquilar una casa decente con ocho á diez piezas, una carta dirigida á G. D. será atendida; Bolsa de Comercio.
4798 p8 f10

Consejo Escolar DE CHIVILCOY—Se necesita un maestro superior para la direccion de la Escuela Graduada de Varones del distrito.—Chivilcoy, Febrero 7 de 1886.—*Francisco Ortiz*—*F. Floran*.
4757 p20 f10

Calle Tacuarí 231 Casa de familia decente, en el centro de negocios de la capital; á cuatro cuadras de la calle Rivadavia y tres de la de Victoria. Habitaciones amuebladas, con pension ó sin ella.
4794 p10 f10

Colegio Nacional Y particulares se previene á los Directores que en la Libreria de Felix Lajouane, encontrarán las obras de texto correspondientes á los seis años de estudios segun los programas y nuevo plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República.
4777 p3 f10

Colegios NACIONAL Y PARTICULARES—Se previene á los Directores que en la libreria de Félix Lajouane, encontrarán las obras de texto, correspondientes á los 6 años de estudios segun los programas y nuevo plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República.
4777 p3 f10

Dependiente Para almacen de menudeo se precisa; Esmeralda 306.
4767 p3 f10

D. Clemente Baez Se le desea ver, Esmeralda 141.
4768 p3 f10

Dependiente DE BOTICA—Se necesita uno práctico y con recomendaciones; Florida 469.
4760 p3 f10

Economia EN EL MODO DE VESTIRSE—En las circunstancias actuales, es lo que encontrarán las familias al suscribirse á «Paris Moda» el nuevo periódico de modas mas elegante y mas barato de todos; 48 números al año con figurines iluminados, moldes y patrones por 8 $ m/n papel la suscricion anual, Libreria de Félix Lajouane, Perú 51 y 53.
4781 p3 f10

Escuela Normal de Profesores de la Capital.—Se previene á los señores aspirantes á beca que pueden presentar sus solicitudes respectivas en la Secretaría de este Instituto hasta el dia 27 del corriente, la matrícula se abrirá el dia 20, de 1 á 4 p. m.; el 1º de Marzo empezará el examen de ingreso á las 8 a. m.—P. O. *El Secretario*.
4751 p16 f10

Fotografia Buena ocasion, por ausentarse del país su dueño, se vende una, en un pueblo sobre la línea del ferro-carril del Oeste. La casa está bien arreglada no faltando nada para seguir trabajando: siendo surtida de todo cuanto sea del ramo. Para informes; Cuyo 305.
4783 p8 f10

Figurines Elegantes y de última moda, lectura amena para las familias y precio de suscricion sin competencia son las condiciones que reune el nuevo periódico «Paris Moda» cuya suscricion queda abierta en la Libreria de Félix Lajouane; Perú 51 y 53.
4773 p3 f10

Gratis A toda persona que lo solicite darán varios números specimen del nuevo periodico «Paris Moda» el periódico de modas mas barato y mas elegante de los conocidos hasta el dia, dirigirse á la Librería de Félix Lajouane; Perú 51 y 53.
4774 p3 f10

Lustradores Se ofrecen dos buenos, para toda clase de trabajos en el ramo, en casas particulares, tanto en la capital como en el campo, tienen garantía y precios sin competencia.—Lima 178, altos.
4745 p3 f10

Mucamo Y MUCAMA—Se necesitan; Moreno núm. 953.
4744 p3 f10

Mucama Se precisa una para todo trabajo; Belgrano 587.
4787 p3 f10

Mucama Y cocinera, se necesita; Piedad 760.
4755 p1 f10

Mucama Alemana ó inglesa, se precisa una, que sea capaz; San Martin 265.
4756 p3 f10

Minervista Se necesita uno bueno en la imprenta *La Modelo*, Tacuarí núm 12.
4805 p3 f10

Matrimonio Italiano, sin hijos, la mujer para el cuidado de la casa y cocinera, el esposo como agente de campaña, tiene práctico conocimiento agrario y especialmente de viticultura y de administracion, con buenas recomendaciones y eventualmente con caucion en dinero; dirigirse á la imprenta de este diario á las iniciales B. S.
4753 p3 f10

Oficial Peluquero se precisa; San Martin 140, Peluquería Universal.
4791 p3 f10

Pino salado Hay siempre existencia á precios módicos, de todas medidas, tambien tirantes fierro canaleta, etc.; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas.
4793 p3 f10

Peluqueros Y BARBEROS—Se vende la peluquería situada en la calle Victoria 505, por no poderla atender, se hace bastante negocio, poniéndose inmejorable y alquiler barato. Para tratar ocurrir en la misma casa; Victoria 505.
4798 p6 f10

Paris-Moda Periódico de modas el más completo, más elegante y más barato de todos los publicados hasta el dia. Aparece 4 veces al mes, con figurines y patrones correspondientes á las últimas novedades de París, precio de la suscricion anual 8 $ m/n papel. Agente exclusivo para toda la República Argentina: Félix Lajouane, Perú 51 y 53.
4779 p3 f10

Se vende Una fonda, Perú 267, dirigirse á la misma.
4803 p3 f10

Se ofrece Una señorita para casa de familia, para componer y coser ropa sencilla, ocurrir; Ayacucho núm. 25.
4801 p2 f10

Se necesita Un oficial peluquero siendo bueno se le pagará buen sueldo; Rivadavia 715.
4797 p3 f10

Se dará Una buena gratificacion, al que hubiere encontrado un perro chico, blanco, con orejas negras, y lo entregue á su dueño General Lavalle 370.
4769 p3 f10

Se alquila La casa Libertad 729, á media cuadra de la avenida Alvear, con 9 piezas, gas, aguas corrientes y todas las demás comodidades; para tratar, Talcahuano 66.
4790 p3 f10

Se alquila Por 35 $ m/n una casita de 4 piezas con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, además tiene cocina, pozo y demás comodidades, está situada en la calle 1ª Catamarca 218, entre Venezuela y Méjico; para tratar, Moreno 953.
4755 p3 f10

Se alquila Una casa en la calle Bolivar núm. 90, compuesta de 14 piezas, dos grandes salones de 17 varas de largo, cocina, cuarto de baño, letrinas, gas y aguas corrientes; para tratar, Piedad núm. 130.
4764 p3 f10

Socio Se desea encontrar uno para la creacion de un viñedo, el que se ofrece ha tenido á su cargo la direccion de un gran viñedo en Francia y se encarga de la plantacion y de la poda de la viña, como de la fabricacion del vino; dirigirse á las iniciales N. E. F. B., casilla del Correo 293.
4747 p3 f19

Se alquilan Una sala á la calle y dos piezas mas, todas amuebladas decentemente, á propósito como para estudio de médico, estando ocupadas actualmente por el Dr. Leelson, casa de familia sin hijos ni otro inquilino; Maipú 179, altos
4804 p8 f10

Un jóven Aleman, tenedor de libros en una barraca, desea encontrar una pieza sin muebles, pero con pension, en casa de familia decente, en las cercanías de Barracas al Norte; dirigirse bajo sobre á E. R. B., á la imprenta de este diario.
4749 p8 f10

Aprendiz DE BOTICA—Se necesita uno; Tacuarí 756, de 2 á 6 p. m.
4619 p3 f7

Ama de leche Se ofrece; Europa 350.
4649 p3 f7

A los empapeladores Se vende en esta imprenta papel para empapelar á $ 1.50 m/n la @.

Agencia de Boade y Ca, se precisan con urgencia: 1 cocinera y mucama, San Martin 348.
4729 p3 f9

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participo haber trasladado mi negocio de sastrería y ropa hecha, á la calle Artes 330.—*A. Costagnet*.
4846 p15 f6

Arados De todas clases, de 1, 2 y 3 rejas, hay en venta en la casa introductora de maquinaria de agricultura de **Tomás G. Foley y Ca.**, Tacuarí 28 á 32.
4658 p15 f7

A los arquitectos Se venden rieles Griffins (doble cara) para tirantes, de 12 centímetros de altura, á precios módicos. Por cualquier cantidad, dirigirse para tratar, Chacabuco 534.—*Arana y Basavilbaso*.
4599 p15 f5

A los estudiantes Y FAMILIAS.—Se ofrece un profesor que tiene algunas horas desocupadas para dar lecciones generales, y especialmente de francés; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales M. S.
4613 p8 f5

A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474.
4583 plm f5

A todos Se compra uva fresca, cualquier cantidad; tambien se compra una prensa para uvas, cuyo diámetro no pase de un metro ni ménos de 0.80 centímetros; dirigirse al enólogo T. Rattazzi y Ca. Centro-América 25.
4506 p10 f3

Alfredo Meabe & Ca. Corredores oficiales del *Banco Hipotecario*.—Se encargan de descuentos en los bancos, compra y venta de títulos de renta y comisiones en general.—Escritorio: Piedad 164.
1214 p2m e27

A Vigo El 10 de Febrero próximo, saldrá fijamente para Vigo, el vapor aleman LEIPZIG, sin tocar en el Brasil y libre de cuarentenas. Los billetes de pasaje, se despachan en el escritorio de *Miguel Santiago y Ca.*, Rivadavia 255.
4139 p13 e27

Arena oriental PARA JARDINES.—Para obras y pisos, piedras y adoquines para empedrados, se vende en el corralon de L. Canale é hijo, Maipú 614, Barranca del Retiro: escritorio, General Viamont 15.
3865 p1m e20

Al comercio Participamos al comercio en general, que desde esta fecha quedan instaladas nuestras casas, en la calle Chacabuco 88 al 92 y el depósito de paños y casimires.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1886.—*Arroyo, Carrera y Ca.*
4562 p8 f5

Aviso Depósito y venta, por mayor y menor de coronas fúnebres de flores y de cuenta, á precios de liquidacion.—«A la Paz», tienda especial para luto y medio luto; Tacuarí 20, entre Rivadavia y Victoria. NOTA: La tienda de la Paz no tiene sucursal.
4604 p15 e28

Agua Manzíes decorados—Lavatorios portátiles, bandejas surtidas de madera, de metal y de papier maché, bandejitas y cepillos para migas y paneras de varias clases; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato.
3706 plm e19

Al comercio Con fecha 1º del actual, hemos hecho formal sociedad los abajo firmados, Sebastian Fernandez con Juan Acevedo, en el ramo de restaurant, café y billar, denominado «Capital de España», calle Alsina 367.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1886.—*Juan Acevedo—Sebastian Fernandez*.
4736 p3 f9

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 611, altos.
2787 p30 f4

Al comercio Aviso que he comprado á don Celestino Piñeiro, todas las existencias de mercaderías, muebles y útiles del almacen de comestibles cito San Lorenzo 20 y 22, los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias; pasado éste no serán atendidos.—Buenos Aires, Febrero 2 de 1886.—*José Ferradás*.
4686 p2 f9

Al comercio Participo al comercio que habiendo vendido á D. Clemente Furnoda el 1º de Enero todo el activo de mi casa de negocio Chacabuco 35 y 37 los que tengan créditos á cobrar contra la misma se servirán presentarlos en el término de ocho dias.—Buenos Aires, Febrero ... 1886.—*Ignacio Herce*.
4475 p8 f2

Andrés Devotto y Ca. Rematadores y Comisionistas.—Se encargan de compra-venta en remate y particularmente de fincas, terrenos, etc.; se adelantan fondos sobre toda clase de negocios á realizar.—Escritorio: Bolivar 81.
4696 p8 f7

A los enfermos INVÁLIDOS Y ANCIANOS—Sillones con ruedas, articulados, de manera que pueden usarse como cama, sillas de hamaca, cómodos-inodoros de nogal, en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel—Precio fijo y barato.
3704 plm e19

A los compradores De campos en el Limay y Nanquen.—Se les avisa que teniendo que ir á recibir algunos lotes del agrimensor nombrado para la entrega en aquel punto, se recibirá campo por comision de otros interesados. Perú 79 altos de 2 p. m. á 5 p. m.
4609 p5 f5

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa y rematador.—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos y como corredor oficial del Banco Hipotecario, para el despacho de solicitudes en dicho establecimiento; escritorio San Martin 90, domicilio Buen-Orden 14.
4600 p1m f5

Al comercio Cargas y encomiendas, desde el primero de Febrero se despachan directamente; cargas y encomiendas para cualquier punto del interior y se entregarán á domicilio, contando en casa con agentes activos para todas sus operaciones.—Agencia, 25 de Mayo 130.
1424 perm. e31

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Linch. Se garante el peso y la calidad del artículo.
0464080 perm

A la Gran China 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia. La Gran China casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474.
4581 plm f5

Al público Se avisa que don José Lopez, ha vendido su barberia sita Perú 642, al señor don Domingo Mazzaco, si alguno tiene algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1886.—*José Lopez*—*D. Mazzaco*.
4618 p3 f7

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212, Corrientes 68 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se alquilan depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Las muebles son completamente nuevas.—Escritorio: Reconquista 212, arrendatario: Augusto Celada
4055 p1 m f24

Aprovechen La venta de una chacra en Quilmes, de 47 cuadras alambradas con dos puestos, se dará muy barata; hay en venta 344 manzanas en el partido del Saladillo, de la estacion General Hornos 3/4 de leguas; dinero en hipoteca se dará cualquier cantidad á un módico interés; ocurran 25 de Mayo 128, escritorio del señor Serra.
4633 p15 f6

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—**Roberto Bird** director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886.
4853 d19perm

Antigua loneria DEL SOL, DE LORENZO LENA—Se hacen toldos de patio, calle, carpas para ingenieros y militares, lonas para parvas y de carro, mangas, baldes sin fondo, fábrica de trajes impermeables, se cosen y se colocan alfombras y esteras y se hace todo trabajo perteneciente al ramo, precio módico.—**Estados-Unidos 342**, frente á la plaza.
1874 p2m d12

Al comercio Frente á la nueva Bolsa de Comercio, se alquila el edificio Piedad 31 á 37, compuesto de un hermoso sótano y almacen, cada uno con una superficie de 530 varas cuadradas y dos casas altas, con 16 piezas cada una, todo completo, con aljibe, agua corriente, gas, etc.; para tratar, Florida 29, de 4 á 6 de la tarde.
4546 v m10 f4

Al comercio Y al público en general—Se hace saber que con esta fecha y por ante el Escribano don Nemesio Escobedo, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Dulcetta hermanos y Ca, separándose de ella don Juan Iharrecombe y quedando todo su activo y pasivo á cargo de Dulcetta hermanos.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1886.—*Ducetta hermanos y Ca.*, Rivadavia 1101.
4700 p3 f9

Al comercio Habiendo aparecido en el diario LA NACION, en la seccion Edictos Judiciales un aviso citándose á Ernesto Colombo, por cobro de pesos por demanda del Banco de la Provincia, pongo en conocimiento del comercio en general que el Ernesto Colombo, no es el que tiene negocio con el abajo firmado.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1886.—*Ernesto J. Colombo*, Rivadavia 1148.
4663 p8 f7

Al comercio Por el presente hago saber al comercio y al público en general, que con fecha de hoy he vendido á don Julian L. Aysaguer, mi establecimiento de confitería sito en la calle 25 de Mayo esquina á Cuyo, quedando por mi cuenta todos los créditos á pagarse, el que tuviera algun reclamo que hacer, lo verificará en el término de 10 dias, pasado el cual no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1886.—*A. Valorché*.
4681 p8 f7

Al comercio BENIGNO CABO DE VILA, balanceador público—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compraventa.—TUCUMAN 108, altos.
4662 p1m f7

A los acreedores De los señores Fusoni hermanos y Maveroff—Por los avisos publicados en *El Diario* y *El Nacional*, el Tribunal de Comercio llama á todos los acreedores á una segunda reunion y última, para el dia 11 del corriente, para someter los arreglos hechos por los banqueros de la Provincia y Nacional. Se recomienda á todos la puntual asistencia, pues es cuestion de concluir y recibir el dividendo que desde 10 años están esperando. No faltar.
4499 p8 f3

A los capitanes Y agentes de los vapores que hacen la carrera á Europa—Se ofrece una jóven española de 22 años de edad, soltera, para servir de camarera en los vapores que hacen la carrera desde este puerto á los de Europa, tiene buena recomendacion, entiende el italiano y francés, está acostumbrada á andar á bordo; para tratar, Jujuy 443, entre Comercio y San Juan, parroquia de San Cristóbal, de esta Capital.
4373 p15 e31

Analisis químico Del moscato-Rattazzi—Obtenido por la Oficina Química Municipal: Densidad 1,005, alcohol por o/o en volúmen 16.00, extracto por 1,000 87.30, cenizas 5.20, acidez en S O 4 H 2 35.71, acidez en S O 4 H 2 3.40, enyesado de 2 en S O 4 K H rastros, observacion polarimétrica 2.60, materia colorante, natural. De los datos que antecede, se deduce que la muestra analizada *debe considerarse como apta para la alimentacion*.—Firmado: *P. N. Arata*, Químico Municipal.
3694 plm e19

Agencia de Torres Esmeralda 122 y 127—Panteléfono 107 y teléfono 551.—Se ofrecen peones, matrimonios, cocineros, mucamos, jardineros, porteros, cocheros, mozos de café, almacen y tienda, oficiales de todas clases, acopiados de frutos y todo servicio con buenas recomendaciones. NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—Esmeralda 122 ó en San José de Flores, Rivadavia 135.—*Rosendo B. J. Torres*, agente.
4613 plm f6

Atencion PARA NEGOCIO—Se alquila una preciosa esquina recien edificada Paseo de Julio y Pilar, tiene 5 espaciosas piezas con 23 varas cúbicas de sótano, cocina con accesorios, altillo, letrina, pozo, cañería de gas.—Tambien un hermoso terreno rectangular al lado y con puerta de comunicacion, tiene 33 vs. de frente á Paseo de Julio con 55 vs. de fondo, propio para un gran taller, recreo ó para edificar, se dará contrata; dirigirse en la misma propiedad, calle Pilar 16, casi en frente á la estacion de carga del Ferro-carril del Rosario.
... p10 f9

Alfombrados Acaba de llegar nuestro surtido de tripes, alfombrados, propios para los bailes del presente Carnaval, á precios baratísimos, desde 70, 75 y 80 centavos hasta 1.20 1.60 y 2 $ m/n el doble ancho. Tambien tenemos otra clase de género de una yarda de ancho para el mismo destino, á 58 y 68 centavos la vara, estera blanca y de color á todos precios; en la tienda y depósito de alfombras calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano.
4646 plm f7

Averia gruesa "Paraná" Se ruega á los señores consignatarios de la carga por «Paraná» trasbordada en el «Ville de Maceio», quienes han abonado una contribucion por averia gruesa del primero de los antecitados vapores, se sirvan presentarse en la «Agencia de Chargeurs Réunis», Piedad 98, en donde les será retirada mediante presentacion de los respectivos comprobantes mientras tanto se practique la liquidacion definitiva, la mitad de la contribucion ya entregada.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1886.—El Agente General *P. Christophersen*.
4690 p5 f7

Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse fuera de la Capital, de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirigir una líneas al que suscribe indicando la propiedad á hipotecar, ... y para el comprometido tendrán necesidad de recurrir á ellos; ... quienes ... al que suscribe, el que los representará para la liquidacion de la Provincia ... y compra de propiedades.
2760 p3m f1

Bonos Municipales de la Capital—se compran en la calle Piedad 148 ..., de 10 a. m. y de 6 p. m. en adelante.
4... p5 f7

Boticario Se precisa uno, con buenas recomendaciones, para Santiago del Estero; para tratar, ocurrir á «L'Universelle», núm. 37.
4566 p4 f5

Botines BOTAS y ZAPATOS—Para hombres, señoras y niños, hay un gran surtido tanto del país como extranjeros, á precios reducidos; botines de 3 $.—Zapatería de A. E. Mauvecin, Cangallo 394.
3668 plm e19

Bañaderas De toda forma y tamaño, esponjas para baño y hules para lavatorio, bidets, filtros para agua, aparatos para baño, en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato.
3702 plm e19

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas; doy á precios más baratos que en cualquier otra parte Cuyo 529, entre Artes y Cerrito.
177 p2m f5

Baterias de cocina Garantidas del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, tachos para dulce; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato.
3703 plm e19

Bancos PARA JARDINES Y PLAZAS—Sillones, mesas y sillas de jardin, surtido siempre nuevo, maquinitas para helados, las mejores cocinas económicas conocidas, en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato.
3701 plm e19

Bazar del Plata En este establecimiento se ha recibido un gran surtido en objetos para regalos como bronces, cochecitos, sillas de viaje, id para niños y otra porcion de artículos de menage, lo que vendemos con nuestros precios tan baratos. ... Entrada libre, Artes 105, precio fijo.
2538 p60 e27

Banco del comercio Se avisa á los señores accionistas que, de conformidad con el art. 17 de los Estatutos, se ha fijado el dia 11 al 22 del corriente Febrero, para el pago de la 7ª cuota de 10 o/o sobre el valor de las acciones, y se les ruega que tengan á bien mandar abonar su importe, enviando al Banco sus respectivos títulos para hacer en ellos la anotacion correspondiente.—Buenos Aires, Enero 29 de 1886.
4354 v f22 e30

Cocinera Se precisa; Artes 327, altos, izquierda.
4694 p3 f9

Cocinera Se precisa; Paraná 112
4713 p3 f9

Cocinera Francesa, se ofrece una buena; Corrientes 220.
4717 p3 f9

Cuartos PARA ESCRITORIO—Se alquilan; San Martin 151.
4569 p6 f5

Cocinero Se precisa uno, para toda clase de trabajo, con recomendacion; Europa 65.
4656 p3 f7

Cocinera Se necesita con buenas recomendaciones Rivadavia 437.
4648 p3 f7

Casa Para familia, se alquila una con 7 piezas, cocina y gas; para tratar, Florida 331.
4718 p4 f9

Carbon De cocina y fragua á precios módicos; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas.
4692 p3 f9

Coupé Se vende uno con poco uso, pero en perfecto estado pronto para servirse de él, hay guarniciones; Juncal 129.
4640 p6 f6

Casa Se alquila una con ocho buenas habitaciones, pisos de tabla en la calle Industria distante dos cuadras de la calle Real, precio muy cómodo.
4659 p8 f7

Colegio Americano RECONQUISTA 195—Las clases volverán á funcionar el dia 11 de Enero de 1886.
2897 plm e5

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS—Directora Catalina Gilbert. P. Negrotto.—Cangallo 579.
4010 plm e24

Casas Para alquilar, chicas y grandes, en todas direcciones de la ciudad; dirigirse á la agencia Cangallo 112, altos.—El agente: *F. Maleplate*.
4732 p3 f9

Casa Se necesita una amueblada y confortable para una familia sin niños, debe estar situada en una calle central y constar de 10 piezas por lo ménos; ocurrir Maipú 77.
4733 p8 f9

Campo Se desea tomar en arrendamiento uno de 200 cuadras más ó ménos, alambrado y de superior calidad y que no diste más de 20 leguas de la Capital; dirigirse Suipacha 698.
4653 p10 f6

Colegio Negrotto Este establecimiento de educacion, se ha trasladado de la calle Cangallo á la calle Piedras 75.
4376 plm e31

Casa-quinta Con toda clase de comodidades, se vende una calle Santa Fé, ántes de llegar á Belgrano; para tratar, Victoria 166, primer piso.
4513 p10 f4

Costureras Y maquinistas (Relmann) Se necesitan en la nueva camisería Andes 194, entre Cuyo y Corrientes, para coser en el taller y en sus casas.
3390 p30 e13

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85.
4501 p8 f3

Colegio del Comercio PIEDRAS 75—Se dan lecciones de 7 á 9 de la noche, de aritmética, teneduría de libros, francés é inglés.
4641 plm f7

Costurera Y muchacho para escritorio, la costurera será con cama, si no sabe se le enseñará á cortar y coser. es casa de familia; Cangallo 755.
4652 p4 f7

Cocinera Y MUCAMO—Que sepan su obligacion y con buenas recomendaciones; se necesitan, ó un matrimonio sin hijos, para el servicio de 2 personas, se prefieren franceses; Lorea 768.
4645 p8 f7

Campo Para agricultura ó pastoreo.—Se ofrecen en arrendamiento 2 suertes de estancia (una legua y media) con aguada permanente, poblaciones, corerales, etc., situado en el partido del Azul; ocúrrase Chacabuco 446.
4463 plm f2

Consultorio homeopático —Del Dr. Mello.—Consultas: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., Florida 125, esquina á Cangallo.
4219 perm. e28

Curacion Radical de hernias, quebraduras, por el nuevo descubrimiento del aparato mecánico que aplica el Sr. Faure; de 9 á 11 y de 3 á 4, Corrientes 217.
3431 p30 e14

Colegio Superior de señoritas, Chacabuco 388.—Directora: Lucrecia R. de Diaz.—Se admiten pupilas, media-pupilas y externas; hay clases especiales de francés, inglés, dibujo y bordado de todas clases.
4603 p15 f5

Colegio Griego PARANÁ 671, plaza 6 de Junio.—Colegio Inglés Católico de Señoritas.—Se reciben pupilas, medio-pupilas y externas. Se enseña el inglés, francés, castellano, etc.
3313 p30 e15

Casa Se vende una con 6 piezas, oficinas, pozo, puerta de cedro; calle Billinghurts 126, entre Cangallo y Cuyo, compuesta de 10 vs. de frente por 42 1/2 de fondo; para tratar y llaves; Suipacha 98.
4459 p5 f2

Casa Se vende una recien edificada á todo costo—tiene ocho piezas y todas las comodidades necesarias, con 9 1/2 varas frente por 69 de fondo, situada en la hermosa calle Belgrano 1115; para tratar dirigirse Belgrano 1041.
4715 p3 f9

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza y Lynch.
4641 o20 perm

Colegio Inglés ARTES 170, fundado en 1860.—Este colegio ofrece especiales ventajas á los estudiantes del inglés, pues es el idioma del establecimiento; se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—*A. W. y W. D. Junor*, director.
4641 p3 f7

Calle Tacuarí 231 Casa de familia decente, en el centro de negocios de la Capital, á 4 cuadras de la calle Rivadavia y 3 de la de Victoria. se alquilan habitaciones amuebladas con pension ó sin ella, á precios económicos.
4110 p15 e27

Casa-quinta EN BELGRANO—Se alquila una con todas las comodidades, situada en la calle Pavon núm. 8. Tiene jardin, quinta, gas, agua corrientes y algibe. Las llaves las tiene el Dr. Domingo Centenaro al lado del Telégrafo de la Provincia.
4491 p10 f2

Cristaleria SURTIDA—En servicios completos ó piezas sueltas, loza y porcelana, cuchillería inglesa y francesa de las mejores marcas, aparatos para abrir latas y tirabuzones; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato.
3707 plm e19

Concurso DEL BANCO ARGENTINO—Primer dividendo se paga de 10 á 11 a. m., Venezuela 196.
4439 p10 f2

Cafeteras Rusas nikeladas—Ha llegado un nuevo surtido de estas magníficas cafeteras, teteras inglesas de barro, máquinas para picar carne y extraer el jugo; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato.
3701 plm e19

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*.
3340 perm

Colegio Literario Bolivar 19 incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes.
perm

50 diferentes clases De té, desde 80 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la chase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono N. 474.
4582 plm f5

Campos AL RIO NEGRO—Se venden de 5,000 á 10,000 hectáreas, se darán muy baratos. En venta otro campo muy conocido y reputado de primer órden en el partido del Saladillo de 1079 hectáreas; se pueden hacer que producen 32,000 pesos moneda corriente al año, y una Estancia con 3 piezas de material, informes en el escritorio del señor Serra, 25 de Mayo 128.
4654 p15 f7

Curso forzoso Todo es curso, sin embargo, Luis R. Scheiner, el antiguo depósito de té y café esquina Piedad y Reconquista siempre vende un té riquísimo de familia á 0.80 centavos libra y café fresco bueno á 0.40 centavos libra, lo que es ménos que antes, de manera que los clientes de la casa no tienen que quejarse del curso forzoso.
4555 p8 f4

Consejo Escolar DEL PERGAMINO.—El Consejo Escolar del Pergamino necesita una maestra superior para dirigir la Escuela Graduada de niñas, y dos maestras infantiles, diplomadas.
Las que estuviesen en condiciones de ocupar esos puestos pueden dirigirse, por escrito al mismo Consejo, á la mayor brevedad.—Pergamino, Febrero de 1886—*Manuel Urtubey*, secretario—*Joaquin Menendez*, presidente.
9426 p3 f9

Dr. Joaquin L. Baca Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Alsina 153.
4525 p15 f4

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406.
perm.

Dependiente Se ofrece un jóven español para escritorio ó agencia marítima. Tiene buenas recomendaciones. Para tratar, Balcarce 179, pieza núm. 8.

Dinero Calle Perú 161, se compran pólizas del Monte de Piedad de oro, plata, brillantes y objetos de valor, casa especial, escritorio abierto de las 8 a. m. á las 5 de la tarde.
4302 p15 e29

Dolor de muelas Ó DIENTES.—«La Dentina», preparada por Otto E. Recke, calma instantáneamente el dolor de muelas ó dientes picados; botica y droguería Corrientes 455, esquina á Libertad.
4627 p3 f7

Dr. van Gelderen Rivadavia Perú horas de consulta de 10 á 4.—Se hace un deber de prevenir á sus clientes y amigos, que estando de vuelta de su viaje á Europa, se halla de nuevo al frente de su ... consultorio.
4... p1m e22

Dinero Pronto para cualquiera.—En la antigua y acreditada relojería de «La Honestidad», Reconquista 333, se compran pólizas del Monte de Piedad de objetos preciosos, cómprase chafalonía de oro y plata, piedras finas y relojes usados.—*Luis Bozzi*.
3175 plm e9

D. Eduardo Demachy Se ruega á este caballero que antes tenia su escritorio en casa de los señores Portalis fréres Carbonnier y Ca., y que hoy se encuentra en la Concordia, tenga la amabilidad de mandar alguna su cuenta en la Perfumería de Ruiz y Roca.
4468 perm. f2

Daniel C. Amadeo Corredor oficial del Banco Hipotecario.—Ofrece sus servicios para solicitudes de hipotecas en el banco Hipotecario, pacto de retro-venta y descuentos en los Bancos: Nacional y de la Provincia.—Se ocupa tambien de la compra y venta de campos, terrenos, casas. Acepta representaciones en La Plata ante el Gobierno con todos los Tribunales y solicitudes al Banco para lo cual se ... por semana. Por más datos San Martin 90, escritorios 16 y 18.
4714 p90 f9

Enseñanza Particular, lecciones á domicilio y en casa del profesor, cuentas comerciales y teneduría de libros, idiomas español, francés é inglés, lectura, escritura, gramática, geografía, historia, etc.; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito.
3759 p15 e20

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos garantiéndose el peso y la calidad del artículo.
030 perm.

En San José de Flores—... una cuadra de la plaza, se alquilan varias piezas independientes, en una quinta, tiene pozo, algibe y un gran patio con árboles frutales; para tratar, dirigirse á la calle Union 1.., en el mismo pueblo, á toda hora del dia.
4727 p15 f9

Escuela de baile El que suscribe, director de baile habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el S... Rink, pone en conocimiento del público que tiene abierta su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores ... aprender en pocas lecciones cualquier baile de ... moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas, dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo ..., bajos, entre Cerrito y Artes.—*A. Constante*
635 p1 e23

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Venezuela ...—El que suscribe ... y primer coreógrafo ... de principales teatros de ... Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa ... lo que tiene establecido un salon de baile de ... y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares en casa. Se dan lecciones en colegios y á señoras en su propia casa.—*Alberto di Giovani*.
3209 plm e9

Fernando Pilotta Fábrica de ladrillos á ... y contratista hace muchos años de la empresa del Ferro-carril del Sud, ... principal de empresas ... fecha, tiene su domicilio en la estacion Hinojo, ... Olavarría.

Farmacia Se vende en esta Capital una en buena ... y buena clientela; ... 44, Gallardo, Droguería del Cranwell y Ca.
4695 ...

Francisco Bengolea ... estudio; Chavango 31, á una ... y cuadra, ha abierto ... consultas de 1 á 2. ... plaza 6 de Junio ...
3552 plm ...

Farmacéuticos Se necesita vender una farmacia acreditada en un pueblo importante al Oeste de la provincia de Buenos Aires, condiciones favorables; para informes dirigirse A. B. Casilla 578.
4689 p...

Fábricas E industriales encontrarán un ... surtido de trasmision torneada inglesa, aceite para máquinas y de maquinaria de toda clase en el Depósito de Agar Cross y Ca., introductores de motores y maquinaria para la industria; Maipú ...
598 plm e17

Fernando Schleisinger—CORREDOR y COMISIONISTA—Compra y venta de casas, tierras y haciendas, etc., en particular ó en remate. Seguros contra incendio, marítimos, sobre la vida.—DEFENSA 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa.
9148 plm e29

Fernando de Charro y Ca. CASA DE COMERCIO—Libertad 87, entre Piedad y Cangallo, tienen en su gran surtido de mercaderías como ser: quincallería, artículos de bazar y menudencias, cigarros holandeses. Venta de ocasion ... y precio sin competencia ... toda clase.
3353 plm e16

Guelfo Pinelli Profesor de gimnasia de las escuelas graduadas de la Capital y del Club de Gimnasia y Esgrima, avisa que se ha trasladado á la calle General Lavalle 709.
4703 p15 f9

Gratificacion Se dará á quien entregue en Florida 293, altos, un rollo de papeles sobre arrendamiento de tierras nacionales, olvidados en un tramway de Belgrano á esta ciudad el Viernes 29 de Enero.
4739 p4 f9

Gran Hotel de Roma Cangallo 229—Los propietarios de este establecimiento avisan á las personas que hayan dejado equipajes ú otros efectos por retirar, que en el término de 30 dias—Buenos Aires, Enero 29 de 1886.—*E. Jellé, L. y F. Roget*.

Gran Hotel de Roma Cangallo 229—Los dueños de este conocido establecimiento tienen el honor de participar á los viajeros que han hecho muchas mejoras en el gran hotel de Roma, que tiene piezas y comedores especiales para familias, habitaciones con sala de baño, servicio esmerado, cocina de primer órden y único en esta Capital con un buzon del Correo, en el cual sacan las cartas 10 veces al dia, reuniendo todas las comodidades y confort para los viajeros.—*E. Jellé L. y F. Roget*.
4324 p1m e30

Hacienda VACUNA AL CORTE—Se venden 3000 cabezas más ó ménos, incluso como 450 novillos más ó ménos desde 2 1/2 años en adelante; dicha hacienda está en el partido Coronel Pringles, establecimiento de D. Marcos Mármol; para informes dirigirse y tratar, Europa 303.
4117 p15 f4

Ha sido robado De Ramos Mejía camino Real á San Justo á las once de la mañana del dia 6 del corriente al Sr. Francisco Lizardo un caballo lobuno con la marca del lado de montar y herida de la cabeza, de tiro.—Se recomienda á las autoridades de la Provincia como al mismo tiempo de la Capital; se harán favores á la persona que lo detenga en su poder.
3654 p15 f9

Inglés Lecciones á domicilio y en casa del profesor; dirigirse al «Profesor M.», Belgrano 329.
3545 p1m f5

Jardinero Con recomendaciones de honorabilidad y competencia, se ofrece uno para la ciudad ó alrededores; dirigirse á P. A., casilla 36, Correo.
4696 p15 f9

Juan B. Arrambide Escribano Público de la Provincia, oficina en la Plata, calle 51 entre 7 y 8, sucursal en Buenos Aires, calle Defensa núm. 19, Escribania de Castillo.
4305 p1m e29

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viernes de 2 á 6 de la tarde; los Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 12; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 6 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una nueva invencion del que suscribe, para la destruccion de callos, ... y extraccion de las raices profundizadas en los tejidos con igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas ... y dedos, instrumentos aun no conocidos en el país ... público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre—limpia y esmalta la dentadura.
perm.

Lausse & Mendes Consignatarios y Agentes Marítimos.—La Plata.
4658 plm f7

Lecciones Particulares de inglés, por un graduado de la Universidad de Cambridge, Inglaterra; dirigirse Bolivar 249, de 10 á 4.
3332 p1m e...

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería «La Rioja», Alsina 2.., esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles.
383 perm. n18

Lecciones de aleman Etc. en casa del discípulo por un profesor de idioma aleman, bachiller en letras y ciencias; dejar la direccion para ... P. en esta imprenta
4722 p6 f9

Lorenzo Olcina Oriental, su hermano Isaias que se halla en esta, en el Hotel Americano, 25 de Mayo 180; desea conocer su paradero actual, y agradecerá á cualquier persona que se sirva comunicárselo en dicho domicilio.
4622 p8 f7

"Leipzig" Vapor aleman.—Lancha «Buenos Aires»—El abajo firmado, ruega á los recibidores de mercaderías averiadas en dicha lancha, de presentarse lo mas pronto posible á su escritorio calle Reconquista 51, altos, para revisar los daños en el patio de la Aduana Nueva, dando principio el Lúnes 8 de Febrero, á las 12.—*S. de Boer*.
4651 p3 f7

La Argentina PIEDAD 45—A los padres que tengan hijos que sean enseñarlos á nadar, el que suscribe les avisa que ha dado hasta que salgo de agua sin peligro ninguno pues está al alcance de todo lo útil que es el arte de la natacion y en muchas circunstancias de la vida.—Horas de clase de 7 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—*Plácido Soler*.
3930 p2m e22

La Universal Y ESPAÑOLA—Agencia de colocaciones y consignaciones, Moreno 228, entre Piedras y Chacabuco—Se ofrecen y se precisan cocineros, mucamos, porteros, jardineros, cocheros, mozos de café, almacen y tienda y oficiales con recomendaciones. NOTA: esta agencia no cobra remuneracion alguna á las familias. NOTA: Se precisan con urgencia una cocinera y mucama para el pueblo del Pilar.
4527 p8 f4

Lecciones particulares 5 $ m/n mensuales por mes. Un profesor inglés recien llegado á esta capital, dá lecciones de gramática castellana superior, retórica, filosofía, latin, matemáticas, agrimensura, dibujo lineal, geometría y topográfico, historia natural, inglés, francés, teneduría de libros por partida doble, escritura, geografía, historia universal etc.—NOTA:—El profesor tiene 33 años de práctica en la enseñanza; calle Lima 208.
4723 p3 f9

Libreria HISPANO AMERICANA—«La Moda Elegante» y «La Ilustracion Española y Americana».—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Librería Hispano Americana Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13 publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306.
perm.

La salud de la mujer Conservada por las «Píldoras tocolójicas», del Dr. Bolet. Único específico infalible contra todas las enfermedades peculiares de la mujer, sea casada como soltera; 16 años de éxito completo. Las «Píldoras Tocolójicas» son infalibles en la dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidades, debilidad de la matriz, esterilidad, leucorrea y cánceres uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, barros, etc., etc.—Agente general, Dr. Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina á Libertad. Se vende en todas las farmacias acreditadas de la Capital y Provincias.
4626 p3 f7

La sin rival Agencia de colocaciones y comisiones en general. Alsina 318. En esta antigua y acreditada casa, hay siempre toda clase de servicio á disposicion del comercio y casas de familia, á los señores patrones se les suplica que todo lo que necesiten, se atiende todo pedido para la capital, campaña y provincias. En la misma casa se precisan y ofrecen cocineras, cocineros, mucamas y mucamos, amas de leche, niñeras y peon para todo trabajo. Se ofrece un matrimonio, la mujer para cocinera y el marido para quintero; Cualquier pedido puede hacerse por teléfono, núm. 726. Nota: Esta casa tiene sucursales, Maipú 259 y Florida 458.
4352 p8 e30

Mucama Se necesita; Piedras 760.
4623 p3 f7

Muebleros Se necesitan oficiales; Chile 694.
4563 p5 f5

Muchacha De 12 á 15 años, se precisa, prefiriéndose italiana; Paraná 112.
4712 p3 f9

Mucama Se necesita, Bolivar 252
4705 p3 f9

Mucama Se necesita, es inutil se presente sin recomendaciones; Libertad 731.
4610 p4 f6

Mineros Se precisan, con preferencia entendidos en lavaderos de oro; Bolivar 53.
4643 p5 f7

Media oficiala PLANCHADORA—Buena, que sepa planchar camisas nuevas, se precisa; Moreno 659.
4643 p3 f7

Muchachos Se necesitan en la imprenta Inglesa del «Herald» San Martin 117.
4676 p3 f7

Motores Á VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires.
perm n34

Miguel A. Lima PILAR 105—Tasador de propiedades agrícolas y rurales, rematador de campos y haciendas; dá consultas sobre agricultura y ganadería.
3639 p1m e17

Matrimonio Se precisa uno sin hijos, la mujer para todo el servicio de una familia y el marido para quintero; ocurrir á Barracas al Sud, calle Mitre, quinta de Galan, Crucecita; se paga buen sueldo.
4625 p3 f7

Motores Horizontales, verticales, portátiles etc., de Ruston, Proctor y Ca, de Lincoln; tornos paralelos, sierras, trasmisiones, correas inglesas, etc., etc., siempre en depósito.—*Agar Cross y Ca.*, calle Maipú 83.
3599 plm e17

Motores Á VAPOR—Se ... para cualquier industria ... lentar con toda clase de combustible; se venden ... para tornear madera; dirigirse á las iniciales B. A., Buen-Orden 993.
3225 plm e10

Madera dura y leña Se vende todo el material del muelle viejo en frente de la estacion del F. C. á la Boca, sobre el Riachuelo, entregándolo á medida que se desbaga dicho muelle. Se vende por tonelada entregada al costado del muelle. Por mas informes diríjase al escritorio de W. H. Taylor, 106 Cuyo.
4552 p5 f4

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48.
886 perm. f7

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617, una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquiera; compra tambien menajes completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. Corrientes 617.
1649 m27 p...

Muebleria Francesa De Alejandro Laurent.—Mueblería, tapicería y colchonería, juegos completos de dormitorios de nogal desde 10.., 1000 $ m/n, id comedor de nogal desde 70 hasta 100.., gran surtido de camas de fierro, especialidad en camas y mesitas de pino blanco, á precios módicos.—Calle Artes 433, 437 y 478.—Se precisan oficiales tapiceros.
4724 p...

Motor Portátil con caldera—Locomóvil, se vende en buena condicion, ha trabajado solo algunos meses, de 10 caballos nominal, cilindros ... de diámetro, cursa de piston 14 pulgadas, ... revoluciones 130 por minuto, con vapor á 70 libras, ... caballos fuerza indicada; precio $ 1,5.. curso legal; tambien varios otros de nuevas y aprobadas clases; motores compound con espansion automática y calderas de acero, para llevar vapor á 140 libras, presion trabajando; dirigirse á J. H. Blomfield, casilla 285 Correo, Buenos Aires.
4276 p1 e29

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia ... para las compras de este ramo, y para el caso que ... á las familias ó personas que se ausenten y ... su muebles, dan aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente: todas las compras se hacen al contado ... importantes que sean; para tratar á todos los dias, á cualquier hora.
9785 perm. j16

Mata-callo Ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente se conseguirá alivio por sencillo que sea y pronto completamente se cae el callo, sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este remedio. El Matacallo ó Fenolina de Nelson es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Bergeron, calle Perú 123, en frente á la Universidad.

Más barato QUE EN NINGUNA OTRA PARTE—Porcelanas, cristales, baterías de cocina con y sin enlozado, artículos de fierro Agate nikelado, juegos de lavatorio de porcelana de todos precios, surtidos hermosos é canastos de todas formas y gustos, persianas de ... India y de ... otras clases de 1.10, 1.20, 1.30, 1.40 y 1.50 de ancho, máquinas para hacer café de diferentes sistemas, aparatos para soda de varias clases, para ... papel, mesa y calgar de ... mechas y de la ... tubo, mechas, tubos y pantallas de todas medidas, diamantes para cortar vidrios, esteras de la India, loza piedra, cubiertos de metal blanco garantido encajonamiento esmerado y gratis.—En EL CELTIBERO, Lima y Belgrano.
3184 p1m e9

Niñera Se precisa una de 10 á 12 años, que sepa su obligacion y tenga recomendaciones, se preferirá española; Salta ... Moreno, mueblería.
4821 p3 f7

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho ... tablecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado, en el caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los títulos del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, para que ... se escribirá, no perdiendo ... su dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y ... de comercio, contando para todo esto con ... años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin ... ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464.
5923 perm. ...

Oficialas Maquinistas é hilvanadoras de costuras de ropa blanca para señoras, se necesitan; Suipacha 380.
4624 p... f7

Ofrecese Un fabricante de jabon, de nacionalidad español; para tratar, dirigirse al «Jardino d'Italia», Corrientes 14, esquina á 25 de Mayo.
4689 p3 f9

OJO A los chacareros, desgranadores sin igual, muy livianos, no rompen ni el grano ni el marlo.—Fabricadas especialmente para J. J. Drysdale y Ca, Perú 236 y 238.
3964 p1m e23

Oculista Dr. AUGUSTO PERTILE, cará consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—**Moreno 164, esquina á Perú.**
4326 perm. e30

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse Tacuarí 16 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente.
5150 perm.

Partera Teresa T. de Valtelina, recibe pensionistas, á precios módicos; Independencia 588.
4046 plm e26

Pieza amueblada Se alquila una con dos ventanas á la calle, en casa de familia decente; Esmeralda 205, altos.
4526 p8 f4

Pianos NUEVOS Y USADOS—Precios excepcionales; antes de comprar en otras partes pasen por mi casa que les será conveniente, Perú 100.
3918 p30 e22

Piezas Amuebladas; se alquila un departamento amueblado de 2 piezas hasta 5 con entrada independiente, un departamento y piezas con entrada á la calle, en casa se dá cuarto de baño gratis; Venezuela 252, esquina á Chacabuco.
4725 p8 f9

Pastos del Valle Ingeniero Arquitecto, Europa 464, y ... de Valle y Hno, fabricantes de ladrillos, Cuyo 1873.—Reciben órdenes para construcciones. Hornos de ladrillos del ... mesa, calle Boedo esquina á Constitucion hornos, de ladrillo comun, Independencia 1600.
3404 plm e14

Pianos Aprovechen la ocasion los que necesiten comprar pianos 25 por 0/0 de rebaja, venta por órden de los principales fabricantes europeos; casa introductora de pianos de ... Ventura, Tacuarí 95.—NOTA: Todo piano estará munido de una garantía por 5 años.
4465 p30 f2

Para curar la tos Catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el Jarabe San Vicente de Paul, preparado por el ... Recke, y aprobado por el Consejo de Higiene Pública.—Depósito: droguería de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina á Libertad.
4628 p3 f7

Quien quiera Tener una buena renta por 10 años, arriende 8 leguas en la Seccion 4ª de los nacionales á Mackinlay y Latham.
4701 p10 f9

Relojero Se necesita un buen oficial; dirigirse Rivadavia 261, (altos)
4704 p15 f9

Sirvienta Se necesita, se le pagará buen sueldo; Constitucion 91.
4707 p3 f9

Se alquila Un local para negocio con piezas para familia, Victoria 435.
4868 p3 f7

Se precisan Dos aprendices para trenzadores y un medio oficial para el matador de riendas; Rodriguez Peña 388.
4665 p3 f7

Se necesita Una ama con leche fresca y abundante; ocurrir Europa 451, de 8 á 10 a. m.
4690 p3 f9

Se ofrece Un matrimonio para el campo, el marido carpintero y la mujer cocinera; Tucuman 158.
4721 p3 f9

Se necesitan Oficiales costureras, que sepan coser la máquina y á mano; Piedad 884.
4612 p5 f5

Se alquilan Dos piezas para hombres solos; Suipacha 168, altos.
4530 p5 f4

Se alquila Una hermosa sala á la calle, en casa de familia decente, para caballero, paraje central, Tucuman 23, altos.
4557 p5 f4

Se vende Un almacen situado en un buen paraje de esta capital; ocurrir á la tarde; Tres Esquinas ...
4543 p5 f4

Se alquilan Piezas amuebladas y sin muebles con todas las comodidades; Esmeralda 235.
4342 plm e30

Se ruega Al Sr. José Anvoria, tenga á bien de pasar por la calle Balcarce 202, por asunto muy importante.
4315 p3 e30

Se alquila Una casa para familia muy bien amueblada en la calle Florida, con balcon y vista al rio ...
4737 p3 f9

Sirviente EXTRANJERA—Que sepa algo de cocinera para corta familia, se necesita; calle Larga de la Recoleta, casa del Sr. Haverston, al lado del Sr. Halbach, ... Belgrano.
... p8 f7

Se ofrecen Buenos empleados y sirvientes de todo trabajo, con buenas referencias; dirigirse Cangallo 112, altos, en la agencia de F. Maleplate.
4731 p3 f9

"Sénéc..." Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas, Febrero 9 ... se procedera á revisar las averías.
4720 p3 f9

Se precisa Un socio con 10,000 nacionales para explotar un invento de iluminacion de ... y de gran éxito en Europa; dirigirse á esta oficina.
4691 p3 f9

Se alquila Para un señor decente dos piezas amuebladas en casa de corta familia sin chicos, ni criaturas; Rivadavia 563, (altos).
4706 p3 f9

Se arrienda Se vende ó se cambia por una casa en Buenos Aires, un campo de 100 cuadras, al Norte de Chivilcoy; ocurrir Chavango 31, á la 1 p. m.
4645 p15 f6

Se alquila La casa calle Juncal 131, la que acaba de ser pintada y empapelada, quedando en perfecto estado de aseo; por mas informes en la misma calle núm. 129.
4639 p6 f6

San Isidro Se alquila una casa-quinta, á 15 cuadras de la Estacion, con toda clase de comodidades; para verla y tratar en la misma, todos los dias.
4584 p8 f5

Se venden Dos grandes vidrieras con espejos y un piso de madera de la antigua ... esquina Cuyo y San Martin; para tratar, San ...
4435 p6 f3

Se alquila Una casa en la calle Gauna 283, y Bollini con nueve piezas cielo-rasos ... de madera, jardin, pozo algibe; para tratar ... de 12 á 4 p. m.
4419 p15 e31

Se vende Un almacen de capital reducido calle Cochabamba y Pasco, posision inmejorable ... dirada, alquiler barato; para tratar en la misma casa.
4319 p15 e30

Se compran Pólizas del Monte de Piedad de oro, plata, brillantes y objetos de valor, casa especial, escritorio abierto de 8 a. m. á las 5 ...; Perú 161.
4303 p15 e29

Se vende Un depósito de café y té del valor de 6 á 7 mil $ m/n y 2 terrenos también, por ausentarse su dueño á Europa; para tratar, Artes 49, casa del Sr. A. Mestres.
3697 p1m e19

Se vende Un lugre sueco, de 207 toneladas de registro y con 6 años, clase del veritas francés; para más informes, ocurrir Paseo de Julio 252.—*J. C. Schomke*.
3606 plm e17

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase y catres á perpetuidad.
357 a26 perm.

Se alquila Una parte de la Barraca del Sol, esquina Catamarca y Victoria, y se reciben mercaderías á depósito; ocurrir Tacuarí 28, 30 y 32.
3180 plm e9

Se alquilan Sala y ante-sala con balcones á la calle, muy ventiladas y bien amuebladas, con todas comodidades, tambien hay otras piezas; Piedad 658, altos.
4544 p8 f4

Se arrienda Una y media legua de rico campo en el Pergamino á una hora de camino de este pueblo, lindando con la estancia del Sr. Casey, alambrado por medio; para tratar, Chacabuco 40.
4576 p8 f5

Se alquila Un galpon, sea para cochería ó tropa de carros, con todas las comodidades necesarias, con contrato ó sin ella, en la calle Ayacucho entre Chavango y Vicente Lopez, al lado de la estacion del tramway de la Recoleta.
4682 p12 f9

Se alquila Para escritorio un departamento de una sala á la calle y 3 hermosas piezas corridas, Balcarce 38, al lado de la Aduana, á una cuadra de la Bolsa y á 2 de los Tribunales; para tratar, Balcarce 40.
4620 p15 f7

Se vende El almacen situado en la calle Lorea esquina á Chile 6.., se vende por no poderlo atender, hace bastante negocio, es una buena contrata; para tratar, á cualquier hora del dia en el mismo negocio.
4543 p8 f4

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes completos, pagando buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente.
5149 perm.

Se alquila En la casa Suipacha 311, un departamento compuesto de una sala á la calle y de 1, 2 ó 3 dormitorios contiguos; por más datos, dirigirse á la misma, de 8 a. m. á 7 p. m.
4139 p15 e27

Se arriendan Cuatro leguas de campo de buena calidad, con pastos tiernos y mesturados, los linderos están todos poblados; el campo está á 6 leguas de Bahía Blanca, camino de Patagones, el precio será segun el plazo al gusto del interesado; para tratar, Alsina 200.
4646 p1m f7

Se alquila La casa Rivadavia 1440 y 1446, con mucho edificio y un gran galpon aparente para establecer un gran taller, pueden trabajar 500 personas con toda comodidad, tambien puede servir para un gran hotel ó almacen por mayor, cochería, etc.; para tratar, Estados Unidos 424.
4586 p8 f5

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta.
perm.

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 145.
n11 perm

Se vende Una propiedad en la calle Larrea 534, á media cuadra de la calle Santa Fé, calle empedrada, vereda de piedra, el edificio se compone de 7 piezas con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, á más cuarto de baño, cocina, una pieza de altos, pozo de rica agua con bomba, algibe, depósito de fierro, cañería de agua y gas, pisos embaldosados, azotea idem, edificio á la moderna, la casa es bien construida y terreno alto de 10 vs. de frente con 50 de fondo, árboles frutales, parral, etc.; para tratar y dar razon, Cuyo 135.
3698 p15 e19

Se arrienda La conocida chacra de la viuda del Dr. del Arca, en Temperley á 3 leguas de esta Capital, dicha chacra dista 5 cuadras de la Estacion Temperley y está lindera calle de por medio al Norte con el Sr. Green y al Sud con los señores Marenco y Ezeyza, son como 18 cuadras, hay alfalfar, monte y potreros todo alambrado, hay 2 habitaciones para quinteros, separadas de la casa de familia que tiene 9 hermosas piezas, cochera y demás comodidades; para tratar en Las Lomas con D. Juan Parody y en Buenos Aires con el Dr. Gomez, Alsina 43.
4637 p6 f6

PILDORAS DEL DOCTOR BLOOM



Poderoso vigorizador de los órganos ... ambos sexos ... sistema ... bral. E... radical ... debili... nerveas.
Sus efectos son ... seguros y permanentes. Son agradables de tomar. Precio $ 2 la botella. De venta en todas las Farmacias. Demarchi, Parodi y Ca, en Buenos Aires.

...anda casa recien construida á la ...derna, con los materiales de primera y maderas duras, pisos de madera, puertas de cedro, techo y patios enladrillados, para gas y aguas corrientes, los caños arreglo á los desagües de cloacas, tiene ...á mas un cuarto de baño, cocina y dos ...desito para el servicio del mismo, algibe, ...edor, esta casa está situada en la calle ...General Lavalle y Tucuman (mira al Oeste), ...encuentran al lado: para mayores informes, ...los interesados, Santa-Fé 831 á Cuyo 135 de ... 4265 p15 e30

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la ...ccion Vegetal de Ratania compuesta, Pildoras Vegetales azucaradas compuestas (sin mercurio) y preparadas por ...Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 9623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Teatro Eden Argentino—Se alquila; Esmeralda 227. 4536 p8 f4

Tintura vejetal Para vino, se vende una partida; Rivadavia 511. 4240 p8 e28

Tabaco De Virginia, para curar ovejas á $ 5 la @, clase supe... —Senillosa Hnos. y Romero, Piedad 156. 3589 p1m e22

Tirantillos De spruce y pino de tea, hay en venta un buen surtido, fierro canaleta, pino salado, etc., á precios módicos; Defensa 303 Pedro Mendoza 1125 á 1131. (Barracas). 4645 p3 f7

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 4697 p3 f9

Terreno Se desea hallar quien proporcione de 4 á 8 cuadras de terreno alambrado y alto, cerca de un pueblito ó estacion, para tomarlo en arrendamiento, ó á convenir mas al dueño de él encargarse de poner plantas de varias clases, alfalfal, etc., solo por la explotacion por el término de 3 años; mandar una carta á don P. Campong, en San Vicente. 4684 p2 f9

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, alfombras, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderias se reciben directamente.—Calle ...idad 136.—Veleria de S. Carlevari. 9765 perm

Uvas Se compra cualquier cantidad, ocurrir Tonel... estacion Temperley ó Tonkinson Dungey y ... 2902 p1m e6

Una jóven ... Vasca, que habla el francés y ...go el castellano, desea colocarse como sirvienta ... en casa de familia corta; para mayores informes ... avenida M. A. Montes de Oca, 1381/2. 4647 p3 f7

Una jóven ... Francesa, provista de sus diplomas, desearia entrar en la casa de alguna modista ... para aprender el comercio y la moda, tambien ... en una casa de familia, para educar niños. Las personas interesadas pueden dirigirse para mayores informes avenida M. A. Montes de Oca 1381/2. 4647 p3 f7

Un jóven ... se ofrece, ya sea para corresponsal o dependiente de alguna casa de comercio, en Buenos Aires ó cualquier punto, entiende de contabilidad y tiene una larga práctica en el comercio y ha sido administrador de un establecimiento industrial de mucha consideracion, dará garantias; ocurrir por carta á esta imprenta, bajo las iniciales B. K. 3746 p15 e23

Uva fresca
Uva fresca
Uva fresca Compra el Enologo T. Kattazzi ...centro América 25, plaza 11 de Setiembre. 4192 p1m e28

Viticultor y vinicultor—Se ofrece uno para creacion de viñedo, tambien á su cargo uno importante en Francia; dirigirse casilla 293, Buenos Aires. 4729 p3 f9

Ventiladores Para limpiar toda clase de granos, hay en venta en la casa introductora de máquinas de agricultura de Tomas G. Foley y Ca., Tacuari 28 á 32. 4057 p15 f6

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA. Perú 22...
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer con las pólizas á recibir el excedente resultante de remate verificado en el mes pasado.

Números de alhajas

16083	183[illegible]	20746	20770	[illegible]	21416	21712
21850	2550[illegible]	25544	25584	25674	25875	25932
26267	2632[illegible]	26380	26386	26490	29866	29902
28925	303[illegible]	[illegible]	30367	30371	30374	30375
30387	[illegible]	30401	30464	30478	30497	30526
30648	3055[illegible]	30582	30585	30599	30618	30619
30711	3071[illegible]	30753	30770	30773	30783	30793
30803	3080[illegible]	30817	30825	[illegible]	30831	30878
30933	3091[illegible]	30929	3093[illegible]	[illegible]	30944	30968
31014	3106[illegible]	31078	31081	[illegible]	31121	31133
31137	3115[illegible]	31151	3120[illegible]	[illegible]	31223	31246
31269	3128[illegible]	31291	319[illegible]	[illegible]	31325	31327
31345	3141[illegible]	31424	314[illegible]	[illegible]	31490	31493
31508	3151[illegible]	31532	315[illegible]	[illegible]	31589	3160[illegible]
31619	3162[illegible]	31647	316[illegible]	[illegible]	31671	31674
31713	3173[illegible]	31749	317[illegible]	[illegible]	31760	3177[illegible]
31854	3187[illegible]	31898	31[illegible]	[illegible]	3190[illegible]	[illegible]
31960	3197[illegible]	31995	3200[illegible]	32003	3200[illegible]	[illegible]
32058	37060	39220	40176	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Números de objetos varios

29322	29332	29384	29666	[illegible]	25490	[illegible]
26023	26725	26942	27014	[illegible]	30330	[illegible]
30467	30475	30479	30505	[illegible]	30625	[illegible]
30734	30794	30806	30810	[illegible]	30904	[illegible]
31024	31010	31065	31068	[illegible]	31119	[illegible]
31329	31370	31384	31416	31440	31459	[illegible]
31557	31613	31688	31827	31840	31859	[illegible]
31955	31963	31975	31976	32047	39215	[illegible]

Buenos Aires, Febrero 6 de 1886.—Eduardo ... Lahitte Gerente.—A. de Elia Zúñiga, Secretario. ...70 p f7

CERMOGLIAN FRUTTI AI CORREGGIO IN SENO — BERTUZZO — MARCA REGISTRADA

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO Y HUMANITARIO
La yerba Poligala Avicular
DE LAS ... (RUSIA)
Cuyas propiedades ... son incontrastables en ... más crónicas de los ... principios de tuberculosis ... bronquitis y tos ... pertenecen al ramo ... Aprobado ... médico ...

SE VENDE
... los únicos introductores CARLOS BERTONI y Ca. Buenos Aires, calle de Cangallo 500. ...drogueria de los señores EASTMAN y Cª, calle Defensa ...y en todas las ... de la República. Precio ... $ 4 m/n. ... medio ... cura.) ... precios convencionales.

Dr. E. SECO
MEDICO-CIRUJANO
Se ha trasladado á la calle LIMA 556. Dá consultas en su consultorio de 1 á 3 p. m. A los pobres gratis. Número del panteléfono 1559. 4746 p1m f10

FERRO-CARRIL DEL SUD
LICITACION
La «Sociedad de Socorros Mútuos» de los empleados del Ferro-carril del Sud pide propuestas para el puesto de Médico de la misma.
Deberá dedicar su tiempo al servicio de ella y estar debidamente facultado por las autoridades del país, para ejercer su profesion, se preferirá que sepa inglés.
Las solicitudes con sobre se deberán dirigir al Presidente en la Estacion «Plaza Constitucion» antes del dia 23 del corriente.
Para más informes, acúdase á la Oficina del Secretario en dicha Estacion.—Febrero 9 de 1886.—F. Fletcher, Secretario. 4788 p15 f10

"GRECIAN"
Vapor inglés. Los consignatarios de los bultos á la órden C P J 2 fardos Nº 51/52. 15828 ... 15 y 38. L C 2 ...ajos ... 26 y 29. Se servirán ...rlas en Catalinas, por estar con averia. Febrero 9 de 1886. 4799 p3 f10

Crédito Público Nacional
En el sorteo practicado en la fecha han resultado premiados los siguientes números:
Ley 27 de Agosto de 1881: Série A. núm. 64, 296, 454, 671; Id B. núm. 339 y C. núm. 269 444 A. atrasados; Série A. 145, 118, 234, 368, 371, 641 y 663; Id B. 517 y 521 y C. 235, 259 y 559; Ley 7 de Setiembre de 1882: Série B. núm. 992. 1143, 1502, 1521 y 1532 A atrasados: Série B. 335, 369, 731, 958, 974, 1072, 1266 y 1545.
Los interesados pueden ocurrir á esta Oficina hasta el 2... del corriente, para percibir el importe de los títulos amortizados.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1886.—El Tesorero. 4784 p1 f10

DIRECCION
DE LA
Escuela de Artes y Oficios
DEFENSA 74
Taller de carpinteria, concurso para maestro
Se avisa á los interesados que el 15 del corriente, tendrá lugar en esta Direccion un concurso para optar al puesto de maestro carpintero.
Las solicitudes pueden presentarse hasta el mismo dia á las 2 p. m., hora en que el concurso tendrá lugar.
El sueldo es de 80 $ m/n casa y comida; por más informes, ocurrir á la Secretaría.—Febrero 8 de 1886.—El Secretario. 4742 p7 f9

Barclay, Campbell y Ca.
Se han mudado á la calle Maipú núm. 46. 4664 p5 f7

El mejor surtido de ñandubay
DE BUENOS AIRES
ESTÁ EN EL
CORRALON INGLES
De Juan E. Turner & Ca.
Alambres de Johnson de acero y fierro dulce patente, pino de ... surtido completo, pino blanco y spruce en tablas y tablones, tirantes y tirantillos, listones de corral y de piso, nogal, guindo, popie, fresno, roble, etc., palmas, cañas, duelas, torniquetes, varillas de todos tamaños y clases, cal, baldosas de piso y de techo, etc.
PEDRO MENDOZA 409
BOCA DE RIACHUELO 3004 p1m f6

El Album del Hogar
DIRECTOR: G. MENDEZ
Tan pronto como el número de suscriciones anotadas sea suficiente para cubrir los gastos que demanda su publicacion, reaparecerá El Album del Hogar.
Será un periódico quincenal y el precio de la suscricion se ha fijado en 1 $ m/n mensual.
Se previene á los suscritores primitivos, que, en atencion á haberse alterado las bases del abono, no se les remitira el periódico sino se dignan manifestar nuevamente á la Administracion el deseo de continuar recibiéndolo en las condiciones ... ofrecidas.
El local de la administracion está en la calle 1ª Catamarca 28, ... puede dirigirse por tarjeta postal todo pedido.—El Administrador. 4509 p10 f6

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
... los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de ... Cordero, es de superior calidad, el que ... excelencia y exquisito gusto, en los hospitales ... municipalidad y otros establecimientos de beneficencia ... sociedades extranjeras y argentinas ... banquetes, lunch y visitas.
Estos ... vinos—Se encuentran en los almacenes ... mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—... generoso y exquisito Oporto añejo de mil pesos ...
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala ... exquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla argentina.
PIDASE
un Chateau Cordero
un Cordero
una Perla Argentina.

Depósito General, Barraca Peña
DE EMILIO V. BUNGE
Ramal en combinacion con todos ferro-carriles, facilidad y economia en la carga y descarga de los buques de ultramar que atracan al costado de los almacenes y de los wagones de ferro-carril.
Se reciben á depósito toda clase de frutos del país y mercaderias extranjeras, cargamentos de carbon, madera y fierro á precios equitativos; por detalles al mismo depósito. 4463 p1m f2

CURACION DE LOS CALLOS
Uñas encarnadas y molestias semejantes.—Uccelotti, callista aprobado, posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones; Corrientes 349.—Consultas de 9a. m. á 6 p. m. 4474 p1m f2

BANCO DE LA PROVINCIA
En cumplimiento de la Ley Nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha Ley.—Ramon A. de Toledo, Secretario. 4166 p90 e27

PAPAS
Papas francesas é inglesas ... especiales para semilla, se están recibiendo de Europa ... se venden por mayor y menor, en el depósito de semillas y plantas de
Angel Peluffo, Artes 182

LUZ ELECTRICA
Sistema A. Gérard.—El representante de la Sociedad Anónima de Electricidad, sistema A. Gérard de Paris, ha instalado su escritorio á la calle Reconquista 118, al lado de un taller mecánico de electricidad, bajo la razon de C. Travers y Ca.—Se encargan de toda clase de instalaciones de luz eléctrica, sistema A. Gérard de incandescencia ó de arco voltáico; composturas de aparatos eléctricos de cualquier sistema, ... para laboratorios, etc. perm.

Desgranadoras de maiz "ADAMS"
La experiencia de dos años ha demostrado que estas son las mejores máquinas que vienen al país, como lo prueban los numerosos certificados que tenemos en nuestro poder y que ponemos á disposicion de los interesados.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Son introducidas por sus únicos agentes
Tomas G. Foley & Ca.
28 TACUARI 32
Entre Rivadavia y Victoria
Casa introductora de máquinas y útiles de agricultura 4129 p1m e27

D. ROZZALUPI
MÉDICO
199 CORRIENTES 199
Especialista en enfermedades nerviosas. Horas de consultas: de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p.m. Gabinete de electroterapia. 2334 perm e22

CONSERVAS ALIMENTICIAS
VICTORIA 1140, ESQUINA A JUJUY
La casa tiene establecido un gran taller de hojalateria provisto de las máquinas más perfeccionadas para la fabricacion de cajas de lata, de todas formas y dimensiones, como para conservas, dulces y jalea, grasa, aceite, café, tabaco, betun, drogas, etc.
NOTA—Se necesitan oficiales hojalateros, al corriente de esta especialidad. 3327 p1m e12

GRATIS! GRATIS!
Baños de mar
Tenemos el honor de anunciar que el nuevo Almanaque Balneario, se entrega gratis en las principales agencias de vapores, como sigue:
Mensagerias Fluviales, Reconquista esquina á Cuyo.
La Platense, calle Piedad 102.
Lloyd Argentino, calle 25 de Mayo 32.—Montevideo, Enero 1º de 1886.—Los Empresarios. 3358 p1m e13

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162 perm.

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n. cada diente.

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires Rivadavia 149 perm

Dentista Americano
G. A. ISARD
MAIPU 89, Cangallo 4323 a4 perm.
Entre ...

EPILEPSIA
En el estado actual de la Ciencia, las GRAJEAS GELINEAU constituyen el tratamiento mas seguro y activo que oponer á esta terrible enfermedad.—J. MOUSNIER, en Sceaux (Seine)

APERTURA
DEL
Ferro-carril al Rosario
Desde el 1º de Febrero y hasta otro aviso, habrá dos trenes diarios del Rosario para Buenos Aires y de Buenos Aires á Rosario.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes por el tren de las 12.30 p. m. los pasajeros pueden tomar boletos directamente para las estaciones del Ferro-carril Central Argentino, Andino y Central Norte, el tiempo ocupado en el viaje es como sigue:
Al Rosario.......... 7 horas
A Córdoba.......... 18 " 30 minutos
A Rio Cuarto........ 19 " 40 "
A San Luis......... 29 " 30 "
A Mendoza.......... 41 "
A San Juan......... 46 " 30 "
A Tucuman.......... 43 " 30 "
Para mas pormenores, véanse los itinerarios de las diferentes empresas.
Para tarifas de combinacion y otros datos, ocúrrase á las varias oficinas de la empresa.
Buenos Aires, Enero de 1886—T. C. Clarke, Administrador general, calle Piedad 205 1/2. 4401 p1m e31

Herreria Rural
TALLER A VAPOR
645 SALTA 645
ESCRITORIO: PIEDRAS 337
BUENOS AIRES
Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de fierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo
FRANCISCO MERLO, FABRICANTE. 3948 perm e23

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires (Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Suscricion general... ps. 8 por mes
Casas de familia... " 6.50 "
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24.

AVISO IMPORTANTE
Gentes de mala fé venden bajo el nombre de Grajeas ó de Jarabe segun la fórmula del Dr Gibert ó de Gibert y Boutigny, unas falsificaciones ó imitaciones mas ó ménos inactivas ó dañinas.
Solo garantizamos las verdaderas Grajeas y el verdadero Jarabe Depurativos Iodurados del Dr Gibert, cuya etiqueta lleva las firmas (impresas con tinta encarnada) del Dr Gibert y de Boutigny, farmacéutico, y además el sello (impreso con tinta azul) del Gobierno francés. Su precio único en Paris es de 5 francos.
Para responder á los deseos de un gran número de personas, hemos logrado encerrar en unas Grajeas de un volúmen insignificante todos los principios activos de nuestro Jarabe.
DOS GRAJEAS REPRESENTAN UNA CUCHARADA GRANDE DE JARABE
Tomadas en mitad ó al final de las comidas, las Grajeas Depurativas Ioduradas del Dr Gibert tienen sobre el Jarabe la gran ventaja de ser de un empleo sumamente sencillo y fácil y constituyen así el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.
Se hallan en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario
En combinacion con los ferro-carriles del Interior
El 1º de Febrero de 1886 se abrirá al servicio público la línea al Rosario, desde cuya fecha empezará la remision directa de carga, encomiendas, etc., entre Buenos Aires y todas las estaciones de los ferro-carriles Central-Argentino, Andino y Central-Norte.
La Empresa ha establecido una considerable rebaja en sus tarifas para las cargas que se remitan al Rosario y á los Ferro-carriles del Interior, y el Ferro-carril Central Argentino, en vista de que la carga pasará directamente sin trasbordarla, ha concedido tambien una modificacion en sus tarifas.
TARIFA
Entre Buenos Aires (Retiro) y Rosario.
Mercancías en cajones ó fardos por 1000 kilo $ 7.50 m n.
Carga de almacen y ferretería, id id 6.00 id.
Harina, trigo, granos, azúcar, alpiste, descarozados, miel, pasas, tabaco, yerba, vino, caña, aguar liente y cal (de las provincias del interior para Buenos Aires), id id 5.00 id.
Madera dura, piedra de cal, id id 4.00 id.
Suelas, cueros vacunos secos, lanares y carpincho, id id 7.50 id.
Cerda y lana en bolsas, id id 9.00 id.
NOTA—En vista del premio del oro, ésta y las demás tarifas tienen un aumento del 15 0/0 hasta otro aviso.
Buenos Aires, Enero 27 de 1886.—La Administracion, Piedad 205 1/2. 4309 p 1m e29

Palidez (Clorosis) *y Anemia* son combatidas con felicidad por el uso regular del **HIERRO BRAVAIS**
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.
Depositos en todas las principales Farmacias.

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, 20, calle St-Barri.—Depósitos en todas las Farmacias.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO
Por CH.les FAY, Perfumista
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

ELIXIR y CAPSULAS de trementina y estigmas de maiz GENEVOIX, contra afecciones de la vegiga, blenorragia y blenorrea crónica, cólicos nefríticos, mal de piedra, bronquitis crónica. Paris, r. Beaux-Arts, 14. Buenos-Ayres et Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª, y Farm.
BISMUTO albuminoso BOILLE, mas activo que el Bismuto ordinario, contra afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarrea.—GENEVOIX, rue Beaux-Arts, 14, Paris. Buenos-Ayres et Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª, y Farm.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
Depósito de perfumeria y artículos de pelqueria por mayor: L. Lafontaine y Cª, Piedad 186

HERBA HOMERIANAE — P. H. — OMNI MORBO SUUM REMEDIUM
Paul Homero
YERBA HOMERIANA
Específico para las enfermedades crónicas de los pulmones y de la garganta.
Es el remedio más eficaz para curar la tísis y catarro pulmonar.
Testimonios de médicos notables, preconisan esta valiosa yerba, como el mas eficaz remedio para curar la tuberculosis y afecciones crónicas del pulmon.
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell, Victoria 9

ENFERMEDADES del PECHO, del LARINGE, CATARRO, BRONQUITIS, TOS REBELDE, ASMA, OPRESION, COQUELUCHE, HEMORRAGIAS, TISIS PULMONAR, ESPUTOS de SANGRE.
AUREINE BERAL
SAVIA CONCENTRADA DE PINOS
Recomendada á todos los Oradores, Predicadores, y Abogados.
Como los productos con base de alquitran tienen propriedades demasiado irritantes, las notabilidades médicales prefieren la AUREINE BERAL en las enfermedades de vejia en general, y principalmente en el Catarro vejical, Cistitis, Incontinencia, Retencion de la Orina, Albuminuria, Diabetes, Pérdidas seminales y Leucorrea.
N. B. — Se toma pura ó mezclada con agua, vino ó leche.
EN TODAS LAS FARMACIAS
Venta al por mayor: ADAM, 32, rue Saint-Paul, PARIS.
Unico depósito: Drogueria del Aguila, Rivadavia 91

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris
HIERRO QUEVENNE
CURA: ANEMIA, COLORES Pálidos, POBREZA de la SANGRE, etc.
Hierro en estado puro, Mas activo que los demas ferruginosos No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles; Sin sabor ni accion sobre la dentadura.
Véndese: 1º en POLVO; 2º en GRAJEAS. Téngase con las Falsificaciones.
DEPÓSITO: Paris, Ern. GENEVOIX, 14 r. des Beaux-Arts, PARIS

LA NACIONAL
Fábrica de artículos
DE
TALABARTERIA
Y
LOMILLERIA
Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 89, 91, 93 y 95
Entre Victoria y Alsina
BUENOS AIRES
Esta casa premiada en varias exposiciones, pone en conocimiento de sus favorecedores que acaba de dar mas ensanche en los negocios y talleres ... mismo tiene un grande y variado surtido de artículos ... ramos de talabarteria y lomilleria, especialidad ... de carpincho, bastos de los mejores amoldados ... de carro, como de volanta y mil otros artículos ... á dichos ramos.
La casa recibe periódicamente mercaderias de las mas acreditadas fábricas de Europa y América.
NOTA—Este establecimiento cuenta con los oficiales mas aventajados del ramo. 4312 p1m e29

EL VERDADERO NOMBRE ... **CHOCOLAT MENIER** de PARIS — CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CAMPOS
Para arrendar
En fracciones de 1/4 á 1 legua, sobre el arroyo Pavon Arriba, 4 leguas sobre Melincué, 3/4 sobre el arroyo del Sauce "India Muerta", campo de costa con salitre y pasto entreverado.
Animales reproductores y de paseo.
EL 12 DE FEBRERO
REMATE-FERIA
Mostruario de varias cabañas para la próxima estacion; planos y datos, al escritorio Santa-Fé 58.
ROSARIO 4254 p15 e29

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.
ELIXIR CARNE AGUARDIENTE **ALIMENTICIO** CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS **DUCRO**
Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.
Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—Para mas detalles y la manera de emplearlas, léase la noticia con que va acompañado cada frasco.
Paris, 20, Place des Vosges

CARNEROS LINCOLN
Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó, «Los Inglesitos» en la Loberia y «La Tomasa» en Azul, estacion Cacharí.—Precios 6 $ m/n hasta 80 $ m/n. 2545 p1 año el.

LICITACION
Para proveer al Hospital de Clínicas durante el año 1886
En el Ministerio de Instruccion Pública se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 10 del próximo mes de Febrero, para la provision al Hospital de Clínicas durante el año 1886, con arreglo á las planillas que quedan á disposicion de los interesados en la secretaría del mismo Ministerio.
La licitacion se llevará á cabo con sujecion á las siguientes bases:
1º Los artículos serán de primera calidad y la provision estará sujeta á todo evento.
2º El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que se necesitasen, pudiendo ser aquellas mayores ó menores que las indicadas en las planillas.
3º Las propuestas deberán presentarse de conformidad á la ley de la materia, en un sello de 5 nacionales y acompañadas, de un certificado del Banco Nacional que justifique haberse efectuado, á la órden del Ministerio de Instruccion Pública, un depósito equivalente al 5 0 0 del importe total de las planillas, ya sea en títulos nacionales de crédito ó en moneda efectiva; depósito que se devolverá á los interesados cuyas propuestas no fuesen aceptadas.
4º El licitante cuya propuesta se aceptase, estará obligado á doblar el importe del depósito.
5º El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1886, pudiendo el Gobierno rescindirlo en virtud de justas causas.
6º Toda vez que el proveedor dejase de entregar los artículos ó éstos no fuesen de la calidad estipulada, serán desechados por el Médico Administrador del hospital y comprados por cuenta del proveedor, quien deberá abonar los aumentos que se hubiese obtenido á otros precios que los fijados en la propuesta.
7º No se tomará en consideracion las propuestas en que no estuviesen claramente expresados el precio de cada artículo y el importe total de ellos durante el año.
8º Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiese presentado no podrá desistir de ella, y si lo hiciere, perderá el depósito.
9º Las propuestas se presentarán por el total de la provision, comprendiendo los víveres, drogas y todos los demás artículos que se detallan en las planillas.
10º Una vez que haya empezado el acto de la apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva, ni escritos que modifiquen las presentadas.
11º El Administrador del Hospital estenderá á favor del proveedor el recibo correspondiente por los artículos que éste entregue, y el pago se verificará por Tesorería General en letras sin interés, á los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.
12º Las propuestas serán abiertas en la Sub-Secretaria de Instruccion Pública, el dia arriba indicado á las 3 p. m., en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.
Buenos Aires, Enero 3 de 1886.—José A. Ojeda, Sub-Secretario. 2869 p36 e3

ANTONIO PAREJA
Consignatario y Comisionista
CAMPOS, HACIENDAS, FRUTOS Y CEREALES, ESCRITORIO CALLE SANTA-FE, ROSARIO
SE VENDEN
2,000 vacas, todas media sangre, con acceso á la marca y arriendo del campo.
5,000 vacas de cria de muy buena clase.
100 caballos.
300 yeguas
2,000 ovejas.
Se venden y se arrienda este importantísimo establecimiento con superficie de 3 leguas con 38/100 de campo, á una legua de la estacion Tortugas, alambrado por dos costados, con buenos edificios solidamente construidos, ensenada para encerrar toda la hacienda y trabajar en ellas, trascorrales, etc., dos grandes jagueles con 150 varas de cajones y represas para dar agua á 3,000 cabezas, todo rodeado de colonias; plazos largos.
ESCRITORIO
SANTA-FE 58 4253 p15 e29

Banco Nacional
Habiéndose expedido la Comision Examinadora de Cuentas ... nombrada en sesion de 28 pp do., se convoca la Asamblea General de Accionistas para el 11 del corriente, con el objeto de presentarle el informe de la mencionada Comision.
La reunion tendrá lugar en la calle San Martin 149 (antiguo local de la Bolsa de Comercio) á la 1.30 p. m., siendo las boletas de entrada las mismas de la sesion anterior.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—M. A. Maxwell, Secretario. 4679 p4 f7

DOMESTIC
Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos, por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.
Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.
Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3231 perm. e10

A LA
Ciudad de Lóndres
38 PERU 38
A LAS SEÑORAS
CARNARAL DE 1886
Trajes de disfraz
Para niños, niñas, señoritas y señoras
SURTIDO UNICO EN BUENOS AIRES A PRECIOS MUY COMODOS
A MAS—Avisamos á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos en artículos de baile y de fantasia para Carnaval, son los más completos que se pueden desear.
Gasillas, clarines, tarlatanes, sederias, rasos, tules, guarniciones; géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos de fantasia, dominós, etc., etc.
Todos estos artículos estarán puestos en venta desde el LUNES 1º DE FEBRERO y dias siguientes.
38 PERU 38
A LA CIUDAD DE LONDRES 6384 p15 e31

P. DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE
UNA CASA INTRODUCTORA INGLESA
POR LIQUIDACION DE FACTURAS
A PLAZOS
EL VIERNES 12 DE FEBRERO
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 213
Venderemos un magnífico surtido de artículos, como ser: mantas, percales, cotonadas, bramante, lienzos, lona, lonetas, uso doméstico, cotines, etc., y por cuenta de una casa francesa: un gran surtido de casimires.
AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de Seguros: 20 piezas arpillera averiada. 4730 p4 f9

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA, CALLE RIVADAVIA 132
A PLAZOS
EL MIERCOLES 10 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion próxima 4678 p3 f7

AGUA D'HOUBIGANT AGUA DE TOCADOR la mas apreciada. HOUBIGANT Perfumista de la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia. PARIS

Lagos & Sahores
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A LLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335
EL VIERNES 12 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
Variado surtido de artículos para la estacion
Al mismo tiempo por liquidacion de una factura: 4,000 metros casimir de fantasía, de media estacion é invierno y una partida de naipes franceses, una gran cantidad de jabon fino y nueve cajones vino jerez argentino.
Una partida de ricos cachemires y merinos. 4771 p3 f10

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO
Horario de los trenes que regirá desde el 1º de Febrero de 1886, hasta nuevo aviso

SALIDAS

Columnas: LÚNES, MÁRTES, MIÉRCOLES, JUÉVES, VIÉRNES, SÁBADO, DOMINGO (Mixto local, Pasag local, Pasageros combinacion, Exp'o).

Estaciones: Rosario, Avila, Roldan, San Gerónimo, Carcarañá, Correa, Cañada de Gomez, Armstrong, Tortugas, General Roca, Espinillos, Leones, Belle-Ville, Ballesteros, Villa María, Chañares, Oncativo, Laguna Larga, Rio Segundo, Córdoba.

[illegible]

REGRESOS

Estaciones: Córdoba, Rio Segundo, Laguna Larga, Oncativo, Chañares, Villa María, Ballesteros, Belle-Ville, Leones, Espinillos, General Roca, Tortugas, Armstrong, Cañada de Gomez, Correa, Carcarañá, San Gerónimo, Roldan, Avila, Rosario.

[illegible]

NOTA—La hora del Observatorio Nacional de Córdoba regirá en toda la línea.
Los dias feriados el tren local de la tarde del Rosario, saldrá á las 2, en vez de las 4.15 p. m.
Cualquier observacion ó comunicacion que tenga que hacerse sedirigirá á HENRY FISHER, Administrador General. 2769 p30 e1

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO
Desde el 1º de Febrero de 1886, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

Estaciones (ida): Central, Parque 3 de Febrero, San Martin, ... Zárate, Campana, Rio Lujan, Escobar, Benavidez (ant. Alvear), Pacheco, Bancalari, San Martin, Belgrano, Parque 3 de Febrero, Retiro, Central.
Estaciones (vuelta): Rosario (H. de Córd.), Rosario, Alvear, Arroyo Seco, Constitucion, San Nicolás, Ramal al M. S. S. Nic., Sanchez, Ramallo, El Paraiso, Castro, San Pedro, Tala, Baradero, Alsina, Lima, Zárate, Campana, Rio Lujan, Escobar, Benavidez (ant. Alvear), Pacheco, Bancalari, San Martin, Belgrano, Parque 3 de Febrero, Retiro, Central.

[illegible]

—La hora del Cabildo de Buenos Aires, regirá en toda la línea.
—Las salidas del y llegadas al Rosario por la hora del observatorio de Córdoba están indicadas con bastardilla.
—Los Trenes Espresos Nos. 16 y 21 están en combinacion con los trenes de los Ferro-Carriles Central Argentino, Andino y Central Norte; y se previene al público que no se trasportará para las Estaciones intermedias donde paran estos trenes mas que los equipajes propiamente dichos que no serán admitidos como tales los muebles, plantas cajones y cualquier otro bulto que por su naturaleza y contenido no puede ser comprendido bajo la denominacion de Equipaje.
—Los trenes marcados así (x) pararán solamente cuando haya pasajeros, debiendo estos avisar al Guarda-Tren.
—Los trenes Nos. 3 y 20 pararán en el Parque 3 de Febrero los Domingos y Dias Feriados cuando haya pasajeros.
—Diligencias corren en combinacion con el Ferro-Carril para la Capilla del Señor y el Pilar.
Calle Piedad, 205 1/2, Buenos Aires, Enero 12 de 1886.
La Administracion.

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS
EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.
El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.
Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de Clorosis Anemia y Palidez de color.
Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer
Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con firma de *Alfred Labarraque et Cº*
Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Municipalidad de la Capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
CALLE MORENO 32
Se llama á propuestas para la construccion de empedrado mixto con cuatro líneas de trotadoras en las calles siguientes:
Santa-Fé desde la avenida Sarmiento.
Córdoba desde Callao.
Corrientes desde Larrea.
Belgrano desde Callao.
Independencia desde Sarandí.
Constitucion desde Santiago del Estero.
Brasil desde Salta.
Caseros desde la propiedad del señor Lezama.
Calle del Puente Alsina desde la plaza de Invalidos.
Calle del Ministro Inglés desde la avenida Alvear; todos hasta el límite del municipio; y además:—
Calle Gallo desde la Avenida Alvear hasta su terminacion.
Defensa desde Caseros hasta el Riachuelo.
General Brown desde la Casa Amarilla hasta el Riachuelo.
Chavango lo que falta desde la plaza Vicente Lopez (6 de Junio) hasta el parque 3 de Febrero.
Las propuestas se harán especificando las calles que se tengan en vista, por secciones de á cuatro cuadras, y podrán comprender una ó tantas secciones como se quiera.
Las bases y condiciones para la obra estarán de manifiesto de esta oficina; donde se abrirá las propuestas el dia diez de Febrero próximo, á las 4 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.
Cada propuesta deberá ser acompañada del sello correspondiente, y de un certificado de depósito á la órden de la Intendencia, de 100 $ nacionales por cada seccion de 4 cuadras.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sean más ventajosas, ó de rechazarlas todas.
Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente en la forma que dispone el art. 31 de la Ley Orgánica, y salvo el recurso que el mismo acuerda ó de rechazarlas todas.—Enero 10 de 1886. 3239 p25 e10

OTRO
LICITACIONES
Se llama á propuestas para el afirmado de madera de 200 cuadras.
Para hacer frente al gasto que ello demande, se recabarán oportunamente del Congreso los fondos necesarios.
Las propuestas serán abiertas el 12 de Febrero próximo, á las 4 de la tarde, en esta oficina, en presencia de los licitantes que concurran.
Cada propuesta deberá ser acompañada del sello correspondiente y de un certificado de depósito en Tesoreria por valor de 14,000 $ m/n, á la órden de la Intendencia.
Las condiciones y bases para la obra, estarán de manifiesto en esta oficina.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa, ó no aceptar ninguna.
Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por la Intendencia salvo los recursos legales.—Enero 19 de 1886. 3481 p28 e19

OTRO
Llámase nuevamente á propuestas para la compostura y conservacion durante un año de los afirmados de las calles recorridas por las líneas de tramways, que ya incumben á estas Empresas.
Las propuestas serán abiertas en el local de esta Oficina el 19 del corriente, á las 4 de la tarde.
El precio será expresado por metro cuadrado.
Cada propuesta deberá ser acompañada del sello correspondiente, y un certificado de depósito de 1500 m/n á la órden del Sr. Intendente.
Los pliegos de condiciones estará de manifiesto en la Oficina.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea la más conveniente ó de rechazarlas todas.
Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente, salvo los recursos legales.—Febrero ... de 1886. 4660 p12 f6

Licitacion de piedras de trotadoras
Llámase á propuestas para la provision de 8,000 metros lineales de piedras de trotadoras, destinadas al empedrado mixto de la calle General Brown desde su principio en la Casa Amarilla hasta su conclusion en la plazoleta, á orillas del Riachuelo.
Las propuestas formularán dos precios, en la doble alternativa de entregar el material á bordo en el Riachuelo ó de entregarlo á pié de obra.
En caso de entregarse á pié de obra, deberá ser depositado á lo largo de la calle en las diferentes cuadras que la componen, en la inteligencia de que correrán cuatro filas paralelas.
Los trozos serán de granito de la mejor clase, con las siguientes dimensiones: no ménos de 70 centímetros de largo, 50 de ancho y 18 como mínimum de alto.
Las propuestas serán abiertas en esta oficina, el dia 1º de Marzo próximo, á las 4 de la tarde.
A los 60 dias de firmado el contrato, deberá quedar entregado el material en su totalidad.
Todas las propuestas deberán venir acompañadas del sello correspondiente y del certificado de depósito de 400 $ m/n en Tesoreria, á la órden del señor Intendente.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.
Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente, salvo los recursos legales.—Febrero 10 de 1886. 4793 p18 f10

Licitacion de cordon de vereda
Llámase á licitacion para el dia 20 del corriente, para la provision de 5 á 10,000 metros lineales de cordon de granito de 0m 125 de espesor, 1m 00 de largo mínimo y 0m 35 á 0m 40 de altura; perfectamente escuadrado y labrado 0m 20 de un lado, 0m 06 de otro y en los puntos de union.
El plazo para la entrega del material se fija en 60 dias, bajo la pena de una multa diaria de 20 $ m/n por el tiempo que trascurra después de ese plazo.
La entrega será hecha en la Plaza Constitucion.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que considere más ventajosa, ó de rechazarlas todas.
Cada proponente deberá hacer un depósito prévio de 100 $ m/n en garantía de que firmará el contrato en caso de ser aceptada su propuesta.
Los pagos se harán mensualmente, con arreglo á las cantidades entregadas, ménos el 10 0/0 que quedará en garantía del cumplimiento del contrato.—Febrero 10 de 1886. 4792 p10 f10

OTRO
Llámase nuevamente á licitacion para los trabajos de movimiento de tierra en el Cementerio de la Chacarita.
Las propuestas serán abiertas en el local de la oficina, el 15 del corriente Febrero, á las 4 de la tarde.
Los planos y nuevo pliego de condiciones, estará de manifiesto en la oficina hasta el dia indicado.
Cada propuesta deberá ser acompañada del sello correspondiente y de un certificado de depósito de 600 $ m/n á la órden del señor Intendente.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere á su juicio sea la más ventajosa ó de rechazarlas todas.
Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente, salvo los recursos legales. Febrero 6 de 1886. 4659 p8 f6

DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
EXTRACCIONES — ORIFICACIONES
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

BANCOS

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado; del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:
SÉRIE I
Dura 27 años, 7 meses, 27 dias, 8 0/0 de interés 1 0/0 de amortizacion, y 1 0/0 de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expre-...

...sando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. mínimum de las que emite el establecimiento.—J. M. La Fuente, Secretario. 6160 perm. s6

Banco de la Provincia de Buenos Aires
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
ABONA
Depósitos comerciales moneda nacional.......... 3 o/o
" particulares á premio.......... 5 "
" á oro á la vista.......... sin interés
" á 60 dias.......... 2 o/o
" á 90 dias.......... 3 "
COBRA
Por descuentos de letras.......... 10 o/o al año
" pagarés.......... 3 "
Descuenta tres veces en la semana, Lunes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, S. Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Rojas, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Barracas, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Tandil, Mar del Plata, Barracas al Norte, Rauch, Ramallo, Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Barolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.
idBurdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John, Berenberg Gossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Artignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asolo, Asti, Atina, Avellino, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Belluno, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Coltefe, gato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetta Camogli, Campiglia, Canelli, Canosa, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cernemate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chivasso, Chieti, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Corleone, Correggio, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Fo gg, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Gubbio, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Lecnessa, Livorno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Meudrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervin Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montebasone, Montevanchi, Montebelluna, Montelione di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orlona Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piace, Pisa, dena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pistoia, Pizzoli, Poli, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severe, Santa Maria Capua Vetere, San Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trocazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobliadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesi, Verona, Varesu, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicentin, Vovano, Viguzzolo, Viterbo Vittorio, Voghera.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

Banco del Comercio
CALLE SAN MARTIN NÚMERO 108
Capital autorizado: $ 2,000,000 moneda legal
Capital.......... 7.500,000 m/n
Fondo de reserva.......... 1.050,000 m/n
SE ABONA
En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal.......... 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso id. id. 5 o/o "
Por depósito á plazo fijo de 30 dias.......... 4 o/o "
" á plazo fijo de 60 dias id. id. 5 o/o "
" " 90 " id. id. 6 o/o "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado. sin interés
En depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado.......... 2 o/o
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal.......... 10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés, en moneda de curso legal ó en oro sellado.......... convencional
Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Admite dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.
Horas de despacho: De 10 á 4; los sábados y últimos de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1886.—Miles A. Pasman, Gerente. 7846 m3 perm

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba
Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú
ABONA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente y á la vista.......... 3 o/c anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.... 5 " "
" plazos fijos por 60 dias.......... 5 " "
" fijo por 90 dias.......... 6 " "
" fijo por 6 meses.......... 6 1/2 " "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 o/o anual
Por descuento de letras, pagarés ú otros valores.......... convencional
EN ORO SELLADO
En cuenta corriente.......... 2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias.......... 3 " "
Id id id id 90 id.......... 4 " "
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las plazas y paises:
Bruselas, y las ciudades principales del Inglaterra,
LÓNDRES É IRLANDA,
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de Italia,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. Jones, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista. 3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias.......... 3 1/3 "
Id id á plazo fijo de 60 dias.......... 4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias.......... 5 o/o "
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 o/o "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras.......... convencional
Letras de cambio—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
Cartas de crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Febrero 1º de 1886.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos en cuenta corriente.......... 3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba.......... 5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000.......... 1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000.......... 6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante.......... 5 o/o
Id id en oro, á 60 dias.......... 2 o/o
Id id id á 90 dias.......... 3 o/o
COBRA
Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral.......... 7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o.......... 8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente.......... 9 o/o
Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—M. A. Maxwell, Secretario.

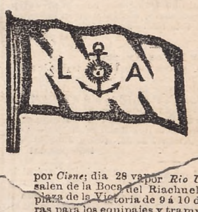
Banco de Italia y Rio de la Plata
96—CALLE PIEDAD—96
Capital efectivo en oro.......... m/n 1.550,000
Fondos de reserva.......... " 358,856
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
SE ABONA
En cuenta corriente y á la vista.......... 3 o/o anual
Id id id á plazo fijo de 30 dias.......... 4 o/o "
Id id id á plazo fijo de 60 dias.......... 5 o/o "
Id id id á plazo fijo de 90 dias.......... 6 o/o "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 o/o anual
Por descuento de letras, pagarés y otros documentos.......... convencional
SE ABONA EN ORO SELLADO
A plazo fijo de 90 dias.......... 3 o/o anual
CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.
ORDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1886 o Stoppani, Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
Lóndres 52, Moorgate Street; Paris 16, rue Halévy, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé.
ABONA EN MONEDA LEGAL
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista...... 3 o/o
Con aviso de 30 dias.......... 3 1/2 "
Plazo fijo de 90 dias.......... 5 "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 o/o
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglatera, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.
Buenos Aires, 1º de Octubre 1885.—Juan Todd, Gerente. Hanrumphy, Sub-Gerente.

Sociedad Anonima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata
Capital autorizado.......... £ 1.250,000
" suscrito.......... £ 500,000
Casa matriz 61 Moorgate Street, London.
Oficinas en Buenos Aires, calle San Martin 36, altos.
Depósitos de frutos, Barraca Caseros, Plaza Constitucion.
Comité Local, Reginald J. Neild.—W. M. Wilson, Director Gerente.
Además de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:
Negociaciones financieras, agencias, empréstitos de todas clases, mandatos de comitentes en el extranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.
Agencia de estancias en todos sus ramos y venta en remate ó privadamente ó consignacion á Europa, á opcion del cliente, de toda clase de frutos. Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos, por la omision y gastos de costumbre.
Adelantos sobre los productos á consignarse.
Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta, cobrará únicamente como agente, do gas misiones fijas.

VAPORES

E. P. & C. Vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa-Fé, sale los dias Mártes y Sábados, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale á las 3 1/4 de la tarde, de la estacion Central.
Observacion—La carga que vá á Paraná y Santa-Fé los Sábados, será trasbordada en el Rosario al vapor General Racedo.
La agencia se encarga del embarque y despacho de las mercaderias.
Por pasajes, órdenes de carga ú otros informes ocurrir á David Bruce, hijo, Cangallo 54 y 56. perm.


Lloyd Argentino Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Febrero de 1886: dia 5 vapor Cisne; dia ... vapor Rio Uruguay; dia 14 vapor San Martin; dia 20 vapor Taragui; dia 24 vapor Cisne; dia 28 vapor Rio Uruguay—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. de la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor Posadas. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor Misionero de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor Posadas.
Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor Alto Paraná hará un viaje redondo semanal.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.



Navegacion General Italiana capital 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55,000,000 de francos. Sociedad reunida Florio y Rubattino.
Linea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad R. Piaggio y F.—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
Vapor postal SIRIO, comandante S. Rosasco, partirá el 15 de Enero, para Génova, Nápoles y escalas.
Agentes: Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.
Vapor postal italiano GIAVA, partirá el 23 de Enero, para puertos del Pacífico.
Agente: Lavarello y Ca., Corrientes 75.
Vapor postal PERSEO, comandante Piccone, partirá el 5 de Febrero, para Marsella y Génova.
El vapor REGINA MARGHERITA, saldrá el 15 de Febrero para Génova y Nápoles.
Agente: Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo 192.
Notable rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 50 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de la persona que deseo hacerse venir.
Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 6 de Julio de 1885:
Salidas para Montevideo: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Miércoles vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA, á las 5 p. m. de Valizas interiores.
Salidas para Salto y escalas: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Sábados vapor APOLO, á las 10 a. m. de Valizas interiores.
Salidas para Rosario y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.; los Domingos (carga solamente) vapor WILHELM ó SAY, de Valizas interiores.
Salidas para Santa-Fé y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.
Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, saldrá de la Boca del Riachuelo el 21 del corriente mes sin falta.
Los vaporcitos Castor, Pollux, Estrella, Oreste, Criollo y Jenny, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—P. Christophersen, Agente general, Piedad 102.

Nautilus Linea regular de vapores al Rio de la Plata—El vapor inglés
"MYRTLE BRANCH"
capitan Arturo Ritson, cargando para Amberes.—Saldrá el 12 de Febrero. Por fletes y otros informes, ocurrir al agente: A. Scharffenorth, Cuyo 85 y 87. 4577 p7 f5

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés "SENEGAL", comandante Moseau.— Saldrá el 20 de Febrero, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, O. de Martrin Donos, Reconquista 175.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo—El rápido vapor SUD-AMERICA, saldrá el 6 de Febrero, para Montevideo, San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles.
El rápido vapor NORD-AMERICA, saldrá el 18 de Febrero, para Montevideo, San Vicente, Cádiz, Génova y Nápoles.
Precios de pasajes: 1ª clase $ 1.50 oro; 2ª clase $ 1.20; 3ª clase $ 65 papel.
Por mas informes ocúrrase á P. Christophersen, id Buenos Aires, Piedad 98, Montevideo, Z 85, Rosario.

Mensajerias Fluviales A VAPOR— Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 1/2 p. m., los Lunes vapor Cosmos, los Mártes vapor Rio de la Plata, los Jueves vapor Saturno, los Sábados vapor Olimpo, los Domingos vapor Silex.
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., los Mártes vapor Olimpo, los Miércoles vapor Silex, los Jueves vapor Cosmos, los Viérnes vapor Rio de la Plata, los Domingos vapor Saturno.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo cuatro viajes directos semanales, con los vapores Júpiter, Pingo y Meteoro, salidas: los Lunes, Mártes, Jueves y Sábados.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.
El vapor Júpiter sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la Estacion Central. Los vapores Pingo y Meteoro, salen á las 12 por San Fernando y 3 1/4 por Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 20 de cada mes el vapor nacional Mercurio, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de cargas, así como despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso Agente; Reconquista y Cuyo.


Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa.—
Para Amberes el rápido vapor LA PLATA de porte de 3260 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan A. H. Dyke—Saldrá el 17 de Febrero—haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton.
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballo de fuerza—Comandante G. M. Hicks. Saldrá el 1º de Marzo de 1886, haciendo escalas en Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Macelo, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente Enrique L. Green, Reconquista 228.

Compañía de Trasportes Fluviales á Vapor Para Asuncion y escalas, el vapor oriental COLON, saldrá de la Boca del Riachuelo el Sábado 23 de Enero, á las 11 de la mañana y estará en la Boca el dia Viérnes 22, para recibir la carga.
Para Asuncion y escalas el vapor nacional CENTAURO, saldrá el Miércole 27 de Enero, á las 11 de la mañana, y recibirá carga en la Boca los dias 25 y 26 y tambien pasajeros.
Lineas del Sud del Brasil—Los vapores ... JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, ... DO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, ... larmente de Montevideo, los dias 5, 10, ... cada mes, para todos los puertos ... Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá ... Rio de Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes ... Aires los dias anteriores.—Para los ... cia expide pasajes por los de la carrera ...
NOTA—Habiendo cesado las ... cidas á las procedencias del Brasil, los ... de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de vuelta sus respectivos ... á las 6 p. m. el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 20 vapor RIO GRANDE.

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
erm

EDICTOS

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Cárlos N. Cárman, en el concordato de los Sres. FUSSONI HNOS. Y MAVEROFF, se convoca por segunda y última vez, bajo apercibimiento de tener lugar con los que asistan, á la junta general en la sala del Juzgado de Comercio, el dia 11 del próximo mes de Febrero, á las 2 p. m. á fin de proceder á la ratificacion de los interventores nombrados y dar las autorizaciones necesarias para obtener la aprobacion judicial del arreglo celebrado con los bancos Nacional y de la Provincia.—Buenos Aires, Enero 12 de 1886.—*P. Sicouret*, Cabildo, 2º patio. 3411p2 f 10

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, de esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de los cónyuges don FELIPE SUAREZ y doña CIPRIANA BORDO DE SUAREZ y doña CEFERINA BORDO, para que comparezcan ante este juzgado, ya sea como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—San Pedro, Febrero 4 de 1886.—*S. Mamberto*, Sustituto. 4685 p30 f9

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital, doctor don Pastor S. Obligado, se cita á doña JOSEFINA y don ALEJANDRO PIVIDORI, por tercera y última vez, á fin de que comparezca á la sala de este juzgado, dentro del término de tres dias, á estar á derecho en la causa que, por injurias les sigue don Luis Scala, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1886.—*Bartolomé Martin*. 4698 p3 f9

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 3 dias, que el Agrimensor don Manuel I. Correa, procederá á la mensura de unos terrenos de propiedad de don JOSÉ LASEL, situados en el pueblo de San Martin, 16 lotes en las cuatro manzanas señaladas en el plano respectivo con los números 31, 32, 33 y 34, lindando por el Nordeste con terrenos de la Municipalidad, por el Sud-oeste con las manzanas números 21 á 24, por el Sud-este con la manzana núm. 35 y por el Nordoeste con la manzana núm. 83; una manzana señalada con el núm. 16, lindando por el Nordeste con la 26, por el Sud-oeste con la 6, por el Nordeste con la 15 y por el Sud-este con la 17; seis lotes en las manzanas señaladas con los números 108, 109, 110, 111, 112 y 113, que lindan por el Nordeste con las manzanas 5, 6, 7, 8, 9 y 10, por el Sud-oeste con doña Rita Ojeda y señor Gil y por el Sud-este con la manzana 107.
Los autos respectivos tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—La Plata, Diciembre 1º. de 1885—*Cirilo P. Romero*, Secretario.
El agrimensor que suscribe comunica á los linderos y demas interesados que dará principio á la mensura el dia 14 del corriente.—Febrero 5 de 1886.—*Manuel I. Correa*, Victoria 47. 4655 p3 f7

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. FRANCISCA TOBARES DE HERRERA, ya sean como herederos ó acreedores ó con cualquier otro título, para que dentro del expresado término comparezcan ante S. S., por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Los autos en que se hace esta citacion son los caratulados: «Herrera don Tiburcio, solicitando la subsanacion de unos títulos»—Buenos Aires, Febrero 1º de 1886.—*J. M. Casabal*. 4452 p30 f2

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Diego E. White, por el término de 15 dias, para que dentro de los 8 dias siguientes despues de vencidos aquellos, comparezca á este Juzgado á practicar el reconocimiento de una firma puesta por él en una letra de cambio, por valor de 500 $ m/n, el que ha sido presentado por D. Gustavo Daermer; bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Enero 29 de 1886.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 4449 p15 f2

JUZGADO DE PAZ DE AYACUCHO
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ DIEGO, para que dentro del término de 15 dias se presente á estar á derecho en el juicio ejecutivo que, por cobro de pesos le sigue ante este Juzgado de Paz D. Juan Cantalupi; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ayacucho, Enero 30 de 1886.—*Estanislao M. Alday*, Juez de Paz. 4607 p15 f5

Por disposicion del señor don Cárlos N. Carman, Juez Comisario del concurso formado á los señores GUEVARA y Cª, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 10 de Febrero, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al artículo 1,600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 4574 p5 f5

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de los cónyuges D. JOSÉ MARIA RODRIGUEZ y Da. PAULINA BARBOSA DE RODRIGUEZ, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, Febrero 4 de 1886.—*S. Mamberto*, Sustituto. 4632 p30 f6

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don PEDRO ZAMIT, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia quince del corriente, á las tres de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados, previniéndose á los que no asistan, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario, el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1886—Secretario, *A. Cordero*, Cabildo, 2º patio. 4642 p9 f6

JUZGADO DE PAZ DE AYACUCHO
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RUDECINDO ROMERO y doña TEODORA MARTINEZ DE ROMERO, para que dentro del término de 30 dias, se presenten ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ayacucho, Enero 30 de 1886.—*Estanislao M. Alday*, Juez de Paz. 4386 p30 e31

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á D. BENITO ARGIMON, por el término de 15 dias el auto recaido en la ejecucion que por cobro de pesos le sigue D. Luis Maggiora y dice así: Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—Y vistos: declarándose este Juzgado competente, recíbase esta causa á prueba por el término de 20 dias con la calidad ordinaria—Repóngase el sello—Emiliano Garcia—Ante mí: Joaquin Lijó—Igualmente se le hace saber que debe comparecer á estar á derecho en este juicio dentro del término de 8 dias, despues de vencidos aquellos, por sí ó por apoderado en forma; bajo apercibimiento de procederse en rebeldía.—Buenos Aires, Enero 18 de 1886.—*Joaquin Lijó*, Escribano Secretario. 4218 p15 e28

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA ACHAVAL DE LLERA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Enero 26 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 4131 p30 e27

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. LUIS PERLINGER (hijo), que dentro del término de 30 dias, deben presentarse al Síndico provisorio D. Luis Kirschembilder, domiciliado en la calle Victoria 335, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndoseles que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; [illegible] todas las personas en cuyo poder [illegible] pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario, don Cárlos N. Cárman, que tiene su domicilio en la calle General Viamont 211.—Buenos Aires, Enero 14 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 4065 p15 e26

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENJAMIN ZAVALETA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 23 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 4142 p30 e27

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ FEDERICO ABANA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4099 p30 e26

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA



Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderias fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
La Plata, calle 54 entre 9 y 10
Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2º patio.
La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderias, de tienda, almacen, ferreteria, muebleria, talabarteria, etc.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

POR LOS MISMOS
Importantísimo remate
El Domingo 7 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde—De una preciosa manzana dividida en 36 lotes grandes y regulares—En el paraje de mas porvenir y [illegible] de la seccion 9. manzana Y, con frente al gran boulevard 60, calles 16, 17 y 61, entrando 4 esquinas, lindando con la seccion 3.
Y próximo al Consejo Escolar, á una cuadra de una importante plaza y de dos manzanas reservadas para edificios públicos y rodeada de colosales edificios, terreno sumamente alto, pintoresco y de mucho porvenir, ocasion oportuna para hacerse de un buen lote de terreno con poca plata. Todo lo quemaré sin base, venta completamente liberal, por lo que dén.
Por planos y condiciones á «La Universal», calle 54, entre 9 y 10. f4

POR EL MISMO
EL DOMINGO 14 de Febrero
A LAS 3 DE TARDE
En el pueblo Cármen de las Flores
SIN BASE
SIN PRECIO---POR LO QUE DEN
Títulos de primer órden
Venderé una preciosa casa de material cuyos detalles y posicion es como sigue:
La casa está situada en el pueblo Cármen de las Flores, calle 25 de Mayo, á media cuadra del hotel muy conocido del señor Puricelli, á cuadra y media de la gran plaza principal á la misma distancia del Banco de la provincia, Municipalidad y de la gran iglesia.
La casa mide por el frente 25 varas y 50 de fondo, todo bajo muro, tiene 8 piezas, 4 de ellas dan á la calle, con un gran zaguan, cielo-rasos, pisos de madera en perfecto estado, una gran cocina con todas sus comodidades, letrina, pozo con rica agua, árboles frutales y en el interior de la casa, frente á las piezas hay un estenso corredor embaldosado con columnas de fierro, pudiendo pasar sin mojarse cuando llueve, tirantillos pino de tea, techos en perfecto estado, el frente de la casa es de última novedad con 4 rejas de firro á la calle, una gran vereda de 3 varas, asegurada por la orilla en toda su extension de los 25 varas del frente con fierro grueso y ancho y postes torneados. Refaccionada toda ella en elegantes pinturas, tanto el techo, puertas y cielo-rasos; esto es un chiche, señores especuladores y padres de familia, aprovechen esta oportunidad que no siempre se encuentran pichinchas como esta.
No olvidarse que el remate se efectuará el Domingo 14 de Febrero en el pueblo del Cármen de las Flores, al mejor postor, sin base y sin precio.
Advierto al público que el comprador al firmar el boleto depositará el 10 o/o como garantía de su escrituracion, por mas datos y planos á La Universal, calle 54, entre 9 y 10, La Plata. e31

Julian S. Maldonado
REMATADOR Y COMISIONISTA
BOULEVARD 53, ENTRE 5 Y 6
LA PLATA
Se encarga de toda clase de negocio comercial, representacion ante el gobierno de esta capital, operaciones de crédito ante los bancos de la Provincia é Hipotecario, compra y venta de propiedades en particular y en remate. 3546 p30 e15

A. Muñoz Cabrera y Ca.
JUDICIAL
AD-CORPUS
EN
ZARATE
El Domingo 21 de Febrero
Tres fincas: una en la calle Victoria esquina á General Brown, tasada en 1,400 $ m/n: base para la venta: 2/3 partes, 933.33 $ m/n; á la 1 p. m.
Otra en la calle Andes esquina á General Brown, tasada en 726 $ m/n; base para la venta; 2/3 partes, 484 $ m/n; á las 2 p. m.
Otra entre las calles 19 de Mayo y Andes, tasada en 1,800 $ m/n; base para la venta: 2/3 partes: 1,200 $ m/n; á las 3 p. m.
La venta se efectuará en las mismas casas donde estará nuestra bandera.
En San Antonio de Areco. El Domingo 28 de Febrero
Artículos de almacen, comestibles, bebidas carros, una tropilla de caballos y tres piezas de barro, en el campo de doña Polonia N. de Torres, á las 2 p. m.
En San Andrés de Giles. El Domingo 7 de Marzo.—Un terreno y casa.
Tasado en 1,446 $ con 46 cts. m/n; base para la venta: 2/3 partes, 964 $ y 32 cts. m/n. A las 2 p. m.
Todo perteneciente á la testamentaria de DON LEONARDO ARNALDI, cuyos autos tramitan ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Julian Barraquero y Secretaría del Sr. J. A. Gonzalez.
En el expediente están los títulos de propiedad, que los interesados pueden examinar.
En los dias, horas y locales designados procederemos á la venta de los bienes expresados, con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el presente y por el término de 30 dias, que los martilleros A. Muñoz, Cabrera y Cª, han sido autorizados en la testamentaria de D. Leonardo Arnaldi, que tramita por esta Secretaría á cargo del que firma, para proceder á la venta en público remate y en los partidos de San Antonio de Areco, San Andrés de Giles y Zárate, de los bienes que á continuacion se detallan;—San Antonio de Areco: 18 medios frascos ginebra ancla chica, tasados en 2 $ 56 cent. m/n; 2 botellas vermouth Torino, tasadas en 66 cent. m/n; 18 botellas ajenjo Berger, tasadas en 12 $ 40 cent. m/n; 8 botellas cognac pajarito, tasadas en 4 $ 80 cent. m/n; 3 botellas licor de menta, tasadas en 1 $ 36 cent. m/n; 3 1/2 resmas papel estraza, tasadas en 1 $ 48 cent. m/n; 1 caja dulce de membrillo, tasada en 21 $ 76 cent. m/n; 7 1/2 kilos queso Tafí, tasados en 2 $ m/n; 1 lote café molido, tasado en 86 cent. m/n; 1 lote pimenton, tasado en 1 $ m/n; 1 resto aceite comer, tasado en 2 $ m/n; 37 1/4 cajas sardinas, tasadas en 4 $ 48 cent. m/n; 1 resto de canela molida, tasada en 2 $ 72 cent. m/n; 1 lote azul, tasado en 24 cent. m/n; 1 lote pimienta en grano, tasado en 74 cent. m/n; 1 botella limonada, tasada en 33 cent. m/n; 1 lote fariña, tasado en 1 $ m/n; 1 barrica con un resto de azúcar Pernambuco, tasada en 2 $ 76 cent. m/n; 23 kilos arroz, tasados en 1 $ 65 cent. m/n; 2 tarros vidrios vacíos, tasados en 1 $ 24 cent. m/n; 12 paquetes cohetes de la India, tasados en 72 cent. m/n; 1 lote vasos y copas de cristal, tasado en 1 $ 96 cent. m/n; 11 kilos alambre de techo, tasados en 2 $ 27 cent. m/n; 2 1/2 damajuanas ginebra, tasadas en 6 $ 40 cent. m/n; 1 kilo almidon de trigo, tasado en 16 centavos moneda nacional; 2 1/2 damajuana jinebra, tasada en 6 $ 40 cent. m/n; 1 kilo almidon de trigo, tasado en 16 cent. m/n; 11/2 kilo galletas Bagley, tasado en 57 cent. m/n; 1 lote de pitos surtidos, tasado en 8 $ 68 cent. m/n; 4 barras jabon, tasadas en 48 cent. m/n; 1 resto tabaco virginia, tasado en 33 cent. m/n, 44 kilos sal gruesa, tasado en 70 cent. m/n; 1 tarro clavo ordinario, tasado en 2 $ m/n; 1 bolsa arroz y 88 kilos arroz, tasados en 6 $ 61 cent. m/n; 1 cajon almidon de trigo, tasado en 3 $ 18 cent. m/n; 1 cajon fideos anchos, tasado en 1 $ 24 cent. m/n; 4 tercios y 16 y 1/2 kilos yerba paranaguá, tasados en 87 $ 13 cent. m/n; 1 barrica azúcar Pernambuco, tasado en 23 $ 10 cent. m/n; 2 1/2 gruesas fósforos, tasadas en 5 $ 37 cent. m/n; 1 lata galletitas Bagley, tasada en 3 $ 59 cent. m/n; 6 lotes pábilo, tasados en 2 $ 72 cent. m/n; 27 litros vino catalan, tasados en 5 $ m/n; 20 litros vino seco, tasados en 3 pesos 72 centavos moneda nacional; 53 litros vinagre yema, tasados en 4 $ 89 cent. m/n; 1 lote clavos, tasado en 1 $ m/n; 1 galon kerosene, tasado en 1 $ 73 cts. m/n, una tropilla caballos compuesta de 8 piezas, incluso la yegua, tasada en 10 $ 80 cts. m/n; 1 toro manso pampa, tasado en 15 $ m/n; 2 carros grandes, tasados en 60 $ m/n; 1 casa techo de zinc, hecha en barro, compuesta de tres piezas, en el campo de doña Polonia N. de Torres, tasada en 100 $ m/n; 1 armazon, tasado en 8 $ 26 cts. m/n; 1 romana de pilon, usada, tasada en 6 $ 20 cts. m/n; 1 marca de fuego y boleto, tasada en 20 $ m/n; 3 cascos vacíos, tasados en 1 $ 65 cts. m/n; 30 estacones ñandubay, tasados en 2 $ 98 cts. m/n; 40 palos de paraiso, tasados en 1 $ 65 cts. m/n; 3 tablones pino blanco, tasados en 3 $ 72 cts. m/n.
San Andrés de Giles—Un terreno compuesto de 43 metros 300 milímetros de frente al S. E. y 86 metros 600 milímetros de fondo al N. O. con una casa constante de 5 piezas, una de azotea y las 4 siguientes de ladrillo y teja, mas un galpon de 12 y 1/2 metros de largo con 6 metros de ancho, pozo de balde y demas útiles; dicho terreno se halla cercado de material, 43 metros y 300 milímetros de frente, por 38 metros de fondo, con lo demas del terreno cercado á alambre, con 11 estacones de ñandubay y 17 de paraiso, valorado en la suma de 1,446 $ m/n con 66 centavos.
Zárate—Una casa situada en las calles Victoria y General Brown, compuesta de 6 piezas: 2 de azotea y 4 de tejas, cocina, pozo de balde, etc., edificada en terreno de 21 metros 70 centímetros al S. O. por 31 metros al N. E., cercada de tapial, tasada en 1400 $ m/n; una casa de 2 pisos situada en las calles Andes y General Brown, compuesta de 6 piezas de azotea, cocina, pozo de balde, etc., edificada en terreno de 12 metros 60 centímetros de frente, cercado de pared, y tasada en 726 $ m/n; un terreno con una casa entre las calles 19 de Mayo y Andes, compuesta de 8 piezas de azotea, cocina, pozo de balde, etc., construida en terreno de 43 ms. 50 cents. de frente por 33 metros 90 cents. de fondo cercado de tapial, y tasada en 1,800 $ m/n; un terreno esquina, cercado de pared, compuesto de 21 metros 80 centímetros de frente, por 40 metros 70 centímetros de fondo, tasado en 362 $ m/n.
NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que los interesados por más pormenores pueden ocurrir á la Secretaría indicada.
La Plata, Enero 8 de 1886.—*F. A. Gonzalez*, Secretario. 3486 e14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar de la primera publicacion del presente, á don **Antonio Clérice**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue don Guerino Fiorini, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra de su giro y aceptada por don **Adolfo Pastor Mirallés**, con fecha 4 de Noviembre de 1882, á favor de la agencia que el Banco actor tiene establecida en la ciudad de Belgrano, y por la suma de 50,000 $ m/c ó sean 2,066 $ con 67 cts. m/n; bajo apercibimiento que si no comparece, de nombrársele defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 4631 p15 e31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar de la primera publicacion del presente á **D. Juan B. Rossi**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Guerino Fiorini, en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra de su giro y aceptada por **D. Santiago Donzelli**, con fecha 23 de Noviembre de 1882 á favor de la Agencia que el Banco actor tiene establecida en Barracas al Sud, por la suma de 80,000 $ m/c ó sean 3306 $ con 67 cts. m/n; bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 4632 p15 e31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don **Gerónimo Serrano**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue don Guerino Fiorini, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de tres letras de su giro y aceptadas por don **Gerónimo Serrano hijo**, á favor de la Agencia que el Banco actor tiene establecida en Barracas al Sud, la 1ª de fecha 24 de Setiembre de 1882, por 73,300 $ m/c ó sean 3,029 $ 74 cts. m/n; la 2ª de fecha 30 de Julio del mismo año, por 25,000 $ m/c ó sean 1,033 con 34 cts. m/n y la 3ª de fecha 17 de Setiembre del año citado, por 15,000 $ m/c ó sean 620 $ m/n; bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 4633 p15 e31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á **D. Victor Rsipand**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Guerino Fiorini, en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra aceptada por él con fecha 1º de Diciembre de 1882, á favor de la Agencia que el Banco actor tiene establecida en la ciudad de Belgrano por la suma de 40,000 $ m/c ó sean 1653 $ con 34 cts. m/n y girada por D. José J. Pilotto: bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 4634 p15 e31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á **Francisco Bessio**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Guerino Fiorini en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra de su giro valor de 50,000 $ m/c ó sean 2066 $ y 67 cts. m/n y aceptada con fecha 7 de Noviembre de 1882 por **D. Luis E. Magnoni**, á favor de la Agencia que el Banco actor tiene establecida en San José de Flores; bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 4635 p15 e31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, [illegible] primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ESTEBAN ROSSANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 28 de 1886—*F. A. Gonzalez*. 4322 p30 e29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ISIDRO TABARES; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata—*F. A. Gonzalez*—Banco Hipotecario. 4121 e26 p30

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar de la 1ª publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PASCUAL SOLCÁ ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, enero 23 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 4122 e 26 p30.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don **Ernesto Colombo**, para que dentro de dicho término, comparezca por el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue don Guerino Fiorini, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra de su giro valor de 30,000 $ m/c ó sean 1240 $ m/n, aceptada con fecha 7 de Diciembre de 1882, por don **Pedro Caraccio**, á favor de la Agencia que el Banco actor tiene establecida en la ciudad de Belgrano; bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 4629 p15 e31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á **D. Pedro Senni**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Guerino Fiorini, en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra aceptada por **Don Delfino Appiani**, y girada por D. Pedro Senni, á favor de la Agencia del Banco de la Provincia establecida en Barracas al Sud, por la suma de 24.000 $ m/c ó sean 992 $ m/n; bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 4430 p15 e31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á **D. Eduardo F. Martinez**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Guerino Fiorini, en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra aceptada por Martinez con fecha 4 de Julio de 1884, á favor de la Agencia que el Banco actor tiene establecida en San José de Flores por la suma de 8000 $ m/n siendo el girante **D. Miguel Villaplana**, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor de ausente.—La Plata, Enero 28 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 4636 p15 f6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se notifica por medio del presente y por el término de 5 dias á contar desde la publicacion del presente, á **D. Miguel Mariconda**, el siguiente auto dictado en los autos caratulados: «Mariconda don Miguel contra don Cárlos y don Federico Medrano su concurso, por cobro de pesos, hoy incidente seguido por el Dr. D. M. L. Noguera y D. Juan E. Coronado contra Miguel Mariconda, sobre cobro de honorarios, cuyo tenor literal es como sigue: Enero 14 de 1886—Por presentado en cuanto ha lugar con el testimonio de poder por el que se tiene por parte y por constituido domicilio indicado, cítese de remate al deudor, haciéndosele saber que si dentro de 6 dias no se opone, deduciendo excepcion legítima, se llevará la ejecucion adelante, é intímesele comparezca dentro de dicho término á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, líbrese oficio para la notificacion de este decreto y hágase saber al solicitante los dias designados para notificarse en Secretaría, proveyendo por autorizacion de la Suprema Córte.—Miranda Naon—Ante mí: F. A. Gonzalez.—La Plata, Febrero 5 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 4637 p5 f6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don **Joaquin Alfonso**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue por su aceptacion, valor de 2,000 $ m/n y giro de don **Melitón Alfonso**, le sigue el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Enero 30 de 1886.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 3638 p15 f6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á **D. José A. Leiva**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma á estar á derecho en el juicio ejecutivo que contra él sigue D. Guerino Fiorini en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra aceptada por Leiva con fecha 7 de Mayo de 1885 á favor de la Sucursal que el Banco actor tiene establecida en esta Ciudad por la suma de 6,000 $ m/n y girada por don **Randolfo Leiva**, bajo apercibimiento sino comparece, de nombrársele defensor de ausente.—La Plata, Enero 28 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 4639 p15 f6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Magdalena Soto de Gonzalez, D. Fortunato, D. Desiderio Pedro, D. Rafael Crisanto, D. Rafael Gabino, Da. Juana y D. Pedro Gonzalez y Soto, ya sean como acreedores ó herederos comparezcan dentro de dicho término por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Diciembre 5 de 1885—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 3279 p30 e12

OJO ESPECULADORE
Se venden casas centrales de esta ciudad, recibiendo en pago Bonos de edificacion á un precio mayor que él de plaza, cualquiera con pocos Bonos puede hacerse de casas magníficas, cómodas y centrales. Para tratar ocurrir á la casa calle 46 entre 3 y 4 al lado de la carpinteria de 9 á 11 y de 4 á 7 p. m. 4640 p15 f6

OJO PANADEROS
Se vende una panaderia con 50 nacionales de reparto de pan diarios, jardineras, caballos y todas las herramientas pertenecientes al ramo, en un terreno de 1,200 metros cuadrados; para tratar, en la misma casa, calle 56 entre 1 y 2—La Plata. 4567 p30 f4

RAMON RIVAS
Y
JOSE M. NIÑO
AVENIDA 25 DE MAYO ENTRE 4 Y 5, LA PLATA
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. 3656 perm. e1f

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa BALTAR y QUESADA
51—SAN MARTIN—51

POR LOS MISMOS
El magnifico
ESTABLECIMIENTO
"El Aguará"
EN EL PARTIDO DE
LINCOLN
SECCION 17
Provincia de Buenos Aires
5 3/4 leguas de riquísimo campo flor
33,000 varas más ó ménos de alambrado—Varias poblaciones—Estancia, galpon y 4 puestos—Magnífica noria para 7,000 cabezas—Corrales tras corrales, bretes, etc., etc., etc.—Gran potrero para 1.500 á 2,000 vacas—Ubicacion inmejorable entre dos ferro-carriles—Pastos abundantísimos y de superior calidad, cebadilla, cola de zorro, gramilla, etc., etc., etc.
Establecimiento plantado hace 7 AÑOS
Comodidades de todo género
ALERTA
Sres. hacendados
Órden del señor juez de comercio doctor Lársen del Castaño
Tasacion 120,000 ps. m/n
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
80,000 Ps. M/n
CURSO LEGAL
SOBERBIAS CONDICIONES PARA EL PAGO
Se compra sin gran desembolso—El que lo adquiera se hará riquísimo—En la base de venta que es ínfima van comprendidos los alambrados—Campo. Las poblaciones y todas las existencias!!
TITULOS PERFECTOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
EL JUEVES 4
DE MARZO
A las 2 en punto de la tarde
Nota muy importante—La grandiosa estancia reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 40,000 $f. en cédulas de la série F y 30,000 $f. en cédulas série G con cuyas hipotecas puede cargar el comprador abonando el excedente al contado asi como la diferencia entre el valor nominal de la cédula y el valor de plaza. Además de estas condiciones habrán otras ventajosas que se anunciarán en el acto del remate.
Otra nota—Rogamos á los señores interesados pasen por nuestra casa donde pueden revisar el inventario cuyo inmenso detalle sería largo publicar en este aviso. 4071 f7

POR LOS MISMOS
Caballos criollos
Animales de lindísimos pelos y buen tamaño
PARA TIRO Y SILLA
Hay varias yuntas de hermosos animales
¡ALERTA AFICIONADOS!
VENTA
Al mejor precio y al contado
HAY PARA TODOS LOS GUSTOS
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
El Mártes 16 de Febrero
Á las 2 de la tarde 4602 f5

POR LOS MISMOS
Una espléndida propiedad
ALTOS Y BAJOS
En un paraje inmejorable
Suipacha 195 al 199
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
Edificio sólido, moderno y muy elegante
PLANTA BAJA
1 espléndido almacen, 4 piezas, buen patio, aljibe, cocina, letrina, cuarto de servicio, etc.
Esta parte del edificio que lleva el número 195, está ocupada por el gran depósito de vinos del Sr. Francisco Mañé.
La casa alta núm: 199, es una magnífica casa para familia, 8 buenas y cómodas habitaciones con cielo-rasos de yeso ricamente artesonados, gas, aguas corrientes, bomba de aljibe, cocina, letrina, cuarto de baño, etc.
El terreno mide de 8 3/4 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo
TRAMWAYS EN TODAS DIRECCIONES
La propiedad produce una espléndida renta
VENTA POR DIVISION DE CONDOMINIO
ALERTA
Señores especuladores
ALERTA
La ubicacion es magnífica á una cuadra de San Nicolas, á 1 1/2 de San Miguel, á 1 1/2 cuadra del gran teatro de la
OPERA
Y de los no menos importantes de
Variedades y Gaite
BASE INFIMA
25,000 ps. m/n
De curso legal
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Viérnes 12 de Febrero
A las 4 de la tarde
Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, y al contado, la magnífica finca á que nos referimos, ubicada en uno de los parajes mas centrales de la gran Capital, y edificada con gran solidez y esmero, al par que con elegancia y buen gusto.
Los señores especuladores no deben perder de vista ésta oportunidad para colocar brillantemente su dinero.
La finca debe ser visitada por los especuladores y por las personas de dinero que deseen colocar bien su capital.
Por mas informes, á nuestra casa, San Martin 51. 4519 f4

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
La magnífica estancia
SANTO DOMINGO
EN EL PARTIDO DE
BALCARCE
A 7 LEGUAS
De la estacion Ayacucho
F. C. DEL SUD
El campo que es flor, mide 2965 hectáreas, 2 áreas y 28 centiáreas, iguales á 1 legua y 300 cuadras mas ó ménos—Espléndida ubicacion—Sobre uno de los costados dos riquísimas aguadas permanentes, el arroyo Napaleofú y el Arroyo Chico—La estancia tiene 2 buenas poblaciones con 3 piezas cada una de material, techos de fierro, etc.—Gran galpon, potreros alambrados, corrales, trascorrales, etc., etc.—No hay mejor clase de campo—¡¡Alerta señores hacendados, alerta!!—Orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo—Testamentaria de don Cipriano Reynoso.
Venta al mejor precio
¡SIN BASE!
AL CONTADO--AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN N. 51
El Juéves 11
DE FEBRERO
A las 2 en punto de la tarde
NOTA—Este establecimiento tiene un contrato de arrendamiento al que le falta dos años 4 meses para terminar. Por ese contrato se paga 55,000 $ m/c. al año en anualidades adelantadas.
Por mas informes deben ocurrir los interesados á nuestra casa, San Martin 51. 4096 e26

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Muebles Muebles

Todos los que ocupan
La casa calle Cangallo 544
Venta al mejor precio
Y AL CONTADO
POR ORDEN
Del señor Juez de 1ra. Instancia
SEÑOR DON
BENJAMIN BASUALDO
TESTAMENTARIA
DE DON CIPRIANO REYNOSO
Muebles de sala
Ante-sala, comedor, dormitorios
NUEVOS Y USADOS
Alfombrados, cuadros, arañas, espejos, etc., etc.
EL MIERCOLES 10 DE FEBRERO
A LAS 12 DEL DIA 3870 e21

POR LOS MISMOS
Alerta especuladores
UNA GRAN
MANZANA
DE TERRENO ALTO
Limitada por las calles Parque, 2ª Parque, Salguero y otras
A LA ALTURA DE ALMAGRO
La manzana es una de las mejores al Oeste de la Capital.
Conocida por la antigua quinta
LAS HIGUERITAS
Venta liberal en lotes de buen tamaño, al alcance de todos los bolsillos—El terreno es magnífico—Inmensa cantidad de árboles frutales, plantas de adorno y de jardin, etc. etc.—Hay un frutillon inmenso y de mucho valor—Solo en plantas y árboles hay un capital—El que compre se hará rico en poco tiempo—¡Alerta especuladores, alerta!
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Venta por division de condominio
Al contado—Al contado
Venderemos al mejor precio, sin ninguna clase de limitaciones, la espléndida área de terreno á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los señores especuladores de terrenos.
Por planos detallados y otros informes á nuestra casa San Martin 51. 2591 a29

POR LOS MISMOS
El elegante menaje
QUE ADORNA LA CASA DE FAMILIA
Calle Corrientes N. 94
Primer piso alto
VENTA AL MEJOR PRECIO
Y
AL CONTADO
Por ausentarse su dueño para
EUROPA
Juego de sala, espejos, cuadros de mérito, alfombrados, adornos y chiches, magnífico piano Erard, riquísimo juego de dormitorio jacarandá macizo, dos juegos de comedor uno grande y otro chico, cristalería, porcelana fina, etc., etc.
¡Alerta pichincheros!
AL MEJOR PRECIO
EL VIERNES 12 DE FEBRERO
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos los muebles que adornan la casa indicada y cuyo detalle sería largo detallar ahora.
El dia antes del remate pueden los señores interesados visitar la casa que está abierta de 12 á 4 de la tarde. 4735 f3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una buena finca
CALLE CANGALLO 544
ENTRE
Libertad y Talcahuano
BARRIO INMEJORABLE
CALLE ADOQUINADA
TRAMWAYS EN TODAS DIRECCIONES
Edificio sólido
Y BASTANTE MODERNO
GRAN TERRENO ALTO
8 1/2 vs. de frente
POR 75 VARAS DE FONDO
10 habitaciones para familia, 2 id para servicio 2 letrinas, algibe, cocina, pozo, gas, etc.
LA CASA TIENE
2 HERMOSOS PATIOS Y HUERTA
Con caballeriza, gallinero, etc.
TESTAMENTARIA DE
D. Cipriano Reynoso
ORDEN
Del señor Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Benjamin Basualdo
¡ALERTA ESPECULADORES!
Venta al mejor precio
POR LO QUE DEN
AL CONTADO AL CONTADO
Venta ad-corpus
TITULOS PERFECTOS
El Miércoles 10 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Reynoso, la buena finca á que nos referimos, y que recomendamos á los señores especuladores en casas ubicadas en parajes céntricos y edificadas sobre un terreno grande.
Los títulos son perfectos, pueden verse en la Secretaría de Munilla, en el Cabildo. 3871 e21

POR LOS MISMOS
Muebles Muebles
NUEVOS Y USADOS
POR ORDEN Y CUENTA
DE VARIOS
Gran cantidad de muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromo, espejos, alfombrados, adornos, etc., etc.
Hay para todos
LOS GUSTOS Y BALSILLOS
Venta por cualquier precio
AL CONTADO
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
El Juéves 18 de Febrero
A las 12 del dia 4673 f7

POR LOS MISMOS
¡TERRENOS!
24 lotes de lindísimos terrenos
GALLO BUSTAMANTE
Y segunda Cuyo
Hay algunos lotes con edificio
LOS LOTES SON APARENTES PARA CONSTRUIR LINDAS CASAS
El TERRENO ES ALTISIMO
El barrio progresa diariamente
En calle empedrada
Hay lotes para todos los bolsillos
¡Alerta especuladores!
HAY LOTES PARA TODOS LOS BOLSILLOS
VENTA AL MEJOR PRECIO
¡Por lo que den!
Testamentaria de Da. Micaela Cascallares de Paz
ORDEN DE SUS HEREDEROS, TODOS MAYORES DE EDAD
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 28 de Febrero
A las 4 de la tarde
POR PLANOS Y MAS DATOS
En nuestra casa, San Martin 51 4672 f7

Adolfo Bullrich y Ca.
Resúmen de remates á efectuarse en el mes de Febrero
Viérnes 5—400 cuadras cuadradas, partido de Pila, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 5—Finca, Corrientes 971; base 11,000 $ m/n, á las 4.
Viérnes 5—Finca, Rodriguez Peña 303; base 11,000 $ m/n, á las 5.
Sábado 6—Finca, Chile 231; base 2,000 $ m/n, á las 4.
POR LOS MISMOS
EN VENTA
Particular
15 espléndidos carneros
Lincoln
Importados por el señor
J. W. NASH
Se encuentran en exposicion y para venta particulares los 15 espléndidos carneros venidos en el vapor Drysen, en nuestra casa Alsina 78. 4291 e24

POR LOS MISMOS
EN EL FLORECIENTE PARTIDO DE OLAVARRIA
De una linda área de
CAMPO
Compuesta de 40 x 26 2/3 cuadras CUADRADAS
Distante solo 10 leguas de la estacion Rocha
Base de venta 14000 ps. m/n
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUM. 78
El Sábado 27 de Febrero
A LAS 3 DE LA TARDE
Remataremos bajo la base ínfima fijada y por órden terminante de su propietario.
El campo arriba indicado denominado "La Margarita," siendo su pasto en su mayor parte tierno y de mucho engorde, con aguadas dulces todo ocupados con buenas poblaciones á saber:
ESTANCIA.—Compuestas de 2 piezas techo de fierro y 2 techos paja cocina, etc, maderas fuertes, y pared francesa pozo de balde, galpon techo fierro, y cocina para peones, un gran jaguel con bebidas y sus accesorios, corrales para caballos y ovejas, gran quinta de alfalfa rodeada de acacias y álamos, tres buenos puestos cada uno compuesto de 2 piezas, con techo paja y fierro, corrales iguales, etc.
Uno de estos puestos, esta en un paraje exelente para negocio por allarse sobre el camino que cruza el campo y vá "La Larga" cuyo trayecto es recorrido por las galeras del correo nacional y halarse rodeado de buenos edificios.
Este establecimiento linda por el N. con don Patricio Dewan por el E con don Antonio Freres, por el S. campo de Juan Luna, alambrado por el O. con los Lavaque.
La propiedad reconoce una deuda al Banco Hipotecario de $ 4000 m/n serie F, pudiendo el comprador hacerse cargo de ellas con su amortizacion.
La venta se hará, mitad al contado 1/4 parte á los 6 meses plazo la otra 1/4 á los 12 meses con el interes del 6 o/o.
Dadas estas facilidades de pago creemos inoportuno entrar en mayores consideraciones ¡Alerta especuladores!
Por mas datos, á nuestra casa. Alsina 78. 4547 f4

POR LOS MISMOS
Liquidacion completa
DE LA
Espléndida manzana
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
ENTRE LAS CALLES
AYACUCHO Y RIO-BAMBA
Y los boulevares
Charcas y Paraguay
A UNA CUADRA DE LA GRAN
Avenida Callao
Calles anchas y adoquinadas
El barrio mas high-life
De la Capital
La liquidaremos totalmente
Al mejor precio
Y
AL CONTADO
El Domingo 14 del corriente
A las 5 de la tarde
Hay lotes grandes y chicos
AL GUSTO DE TODO EL MUNDO
Estos terrenos quedan manzana de por medio de aquella donde se va á edificar el gran Palacio del Congreso Nacional.
Los planos pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina núm. 78.
NOTA IMPORTANTE—Todo comprador cualquiera que se entregará al firmar el boleto el 5 o/o del valor de la compra.
OTRA—Los compradores pueden revisar los títulos antes del dia del remate.
Las escrituras se harán todas sin escepcion por la escribania del señor José Martinez. 4548 f4

POR LOS MISMOS
DE 600 VACAS
AL CORTE
Con 8 p% de NOVILLADA
800 ovejas mestizas Lincoln
INCLUSO 250 CAPONES DE 2 Y 4 DIENTES
12 caballos en dos tropillas
AL MEJOR PRECIO
Y
AL CONTADO
A solo 10 cuadras del pueblo de
"LAS FLORES"
POR DESALOJAR EL CAMPO
En el mismo establecimiento
El Domingo 14 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos por órden terminante de su propietario y por que desalojar el campo.
600 vacas al córte mas ó menos con el 8 o/o de novillos é incluso 10 lecheras, 800 ovejas mestizas Lincoln; incluidos 250 carneros de 2 y 4 dientes garantidos; y 12 caballos de andar en dos tropillas cada una de un pelo.
Toda esta hacienda podrá verse en el campo de "La Blanca" del señor Paz (á solo 10 cuadras de las Flores y dónde tendrá lugar el remate) donde las vacas que se encontrarán tres dias antes del remate en dicho campo.
En el hotel del señor Pascual Puricelly habrá carruajes para conducir á los interesados hasta el local del remate en el dia y hora fijado.
La entrega se hará inmediatamente despues de efectuada la venta.
Por mas datos dirigirse á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 4611 f6

POR LOS MISMOS
De muebles nuevos y usados
POR CUENTA DE VARIOS
Juegos de sala, de fantasía
ROPEROS CON ESPEJO
Cómodas, lavatorios
Espejos, alfombras
DOS MAGNIFICOS PIANOS PERPENDICULARES
Gran cantidad de puertas
Con contramarco
Una linda caja de fierro, etc.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 12 del corriente
A las 12 del dia
Remataremos al mejor precio y por cuenta de varios una gran cantidad de muebles nuevos y usados, por tener que desocupar un poco la casa y cuyo pormenor en parte es el siguiente.
Al mismo tiempo—Una gran cantidad de puertas con contramarcos, postigos, etc., todo en perfecto estado.
Mas datos, Alsina 78. 4677 f7

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.
EN SEGUIDA
100 barricas harina de garbanzos.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA BARCA ITALIANA
ORIGINE
En la Boca del Riachuelo
Frente al Resguardo
EN LA CANAL VIEJA
POR ORDEN
Del Sr. Juez Federal
DOCTOR DON V. M. TEDIN
Base para la venta
6,262 PS. M. N.
ORO SELLADO
El Juéves 11 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada por órden del señor juez doctor Tedin y como perteneciente á la ejecucion seguida por don *Tomas Pietranera contra José Gastaldi*:
Este bien construido buque de porte de 444 toneladas de registro, en muy buen estado.
Nota—El comprador abonará 500 nacionales en el tiempo de la compra. 3379 23

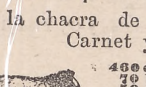
Francisco Constenla
SEMANAL
Muebles
MUEBLES MUEBLES
Juegos de sala, de escritorio, comedor, de dormitorio etc., etc., de varias clases y de lo mas elegante, espejos marco dorado y nogal, cuadros al óleo, grabados, oleografías, pianos nuevos y usados, muebles sueltos de todas clases, gran cantidad de platina, vinos: Oporto, Jerez, Burdeos, etc., etc.
EN MI CASA, BOLIVAR 14
El Juéves 11 del corriente, á las 12 del dia, al mas alto precio, una cantidad de muebles nuevos y usados, que no los detallo por su extension.
Nota—La casa anticipa dinero al que le remita, muebles ú otros objetos para rematar. 4666 f7

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 14 de Febrero
A LAS 4 DE LA TARDE
En la Magdalena
De 1[illegible] cuadras cuadradas mas 515 [illegible] de otra en el cuartel 2.º
Base de venta 4828 ps. m/n
[Edicto Judicial]
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Alfredo Miranda Naon, se hace saber que ha sido nombrado el martillero Don Waldino C. Ponce, para que el dia arriba indicado proceda á la venta en remate público, de un terreno de propiedad de la testamentaria de Da. Inés [illegible] de Formigo situado en el partido de la Magdalena, siendo su estension de doscientas cuadras y tres hectáreas 85 áreas y 45 centiáreas mas 815 milésimos iguales á 144 cuadras cuadradas mas 815 mils. de otra, todo en la suma de 7241 pesos 71 centavos no pudiendo recibir oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion. Los autos de su referencia se tramitan por la Secretaría del Escribano Cesar. Langenheim—La Plata febrero 2 de 1886.
NOTA—El remate tendrá lugar en el escritorio Don José L. Sancez, calle Constitucion 26,
El terreno linda por el Nord-este Rio de la Plata, Sud Este testamentaria de Da. Isabel M. de Rrdriguez por Sud Oeste con el Ejido de la Magdalena y en el Nord Este con chacras de la Magdalena.
Por mas datos al rematador Perú 141 á las 3. Los tasadores fueron el 1S. del Bueno y el Sr. Sanchez. 4636 f6

Cárlos O'Gorman
MUY IMPORTANTE
DE UNA FINCA
PROPIA PARA RENTA
SAN JUAN 332 Y 334

Entre Piedras y Tacuarí
PARAJE SUPERIOR
TRAMWAYS POR TODOS LADOS
Base regalada
$ 5,000 m/n
TITULOS PERFECTOS
El Lunes 22 de Febrero, á las 5 p. m., venderé por órden de su dueño esta propiedad cuyo detalle es el siguiente.
TERRENO.—7 metros 20 cent. de frente por 31 metros 15 centímetros de fondo.
EDIFICIO.—8 piezas de material techos de azotea, embaldosados sobre maderas duras, letrina, algibe, etc.—Las paredes del fondo y costado Oeste son propias de la finca y la del Este medianera.
Esta alquilada sumamente barata y da 64 $ m/n mensuales, puede dar facilmente 80. es una gran oportunidad de hacerse de una finca bien construida y regalada que no deben despreciar los pichincheros.
Por mas datos ver los títulos al rematador Cabildo 1º patio ó Rodriguez Peña 309.
NOTA.—El comprador, sin excepcion, entregará en el acto de firmar el boleto el 5 o/o. 4634 f6

POR LOS MISMOS
DE UNA CASA
¡OJO Sres. empleados!
Zeballos 229
A 1 1/2 cuadra del Departamento de Policía
BASE INCREIBLE
PESOS 3,200 m/n.
Títulos perfectos
AD-CORPUS
El Domingo 21 de Febrero, á las 4 p. m, venderé por órden de su dueño esta casa, exediendo de la base fijada, propia para un empleado ó persona de mediana fortuna.
El paraje en que está situada es importantísimo y de gran porvenir y el precio en que podrá obtenerse es una gran pichincha pues dentro de muy poco tiempo valdrá el doble.
Detalle—Su terreno se compone de 6 metros 40 centímetros de frente por 21 metros de fondo y su edificio, de 5 piezas de material techos de azotea buenas maderas y puertas, ventanas de reja á la calle, cocina letrina, algibe, etc.
Mas datos al rematador Cabildo 1º patio ó Rodriguez Peña 309.
NOTA.—El comprador en el acto entregará el 5 o/o. 4635 f6

C. R.
Cárlos Ristorini
JUDICIAL
En el partido del Pilar
En la chacra de los señores A. Carnet y Ca.

460 chanchos
70 bueyes
50 caballos
1500 ovejas, etc.
40 cuadras maiz
250 id lino
La chacra de los señores A. Carnet y Cª. dista tres cuartos de legua del Pilar; los interesados que salgan de la capital deben tomar el tren del Oeste que sale del Once Setiembre á las 8 a. m. y bajar en la estacion E. Rodriguez, allí hay diligencias que pueden llevarlos hasta el Pilar ó hasta la misma chacra de los señores A. Carnet y Cª.
O bien salir por el tren que vá á Campana á las 7 y 10 y bajar en la estacion Escobar dónde se encuentran diligencias que podrán llevarlos hasta la chacra que dista de allí dos horas en diligencia.
El Domingo 14 de Febrero, dará principio el remate á las 2 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la chacra.
Segun pormenor hay mas ó ménos 70 bueyes mansos de tiro, una yeguada y caballos de tiro, 1500 ovejas mestizas, 500 chanchos de buena clase, 40 cuadras de maiz en pié, que es muy hermoso, una máquina trilladora y su motor Honsby de 5 1/2 piés en buen estado, 2 chatas de 4 ruedas, 1 carro de caballo, 3 segadoras sistema Adriams para cortar lino 1 id para cortar alfalfa, 4 arados de 3 rejas, rastras, lonas y otros muchos útiles.
El remate es al contado, á la vista y sin reclamos.
Por informes al escritorio de C. Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4 p. m. 4632 f4

C. R.
POR EL MISMO
De una linda casa
DE POCO PRECIO
Perfectamente edificada
MUY BIEN SITUADA
Renta ps. 35 m/n
BASE 3,000 PS. M. N.
Situada calle Rioja 177, al lado de la esquina Belgrano y de la Comisaría, con tramway para todas partes.
El Juéves 11 de Febrero, á las cinco (5) se rematará esta muy linda casa, despues del remate de un lindo terreno que estaremos en la calle 2ª Catamarca, al lado de Venezuela que tiene 11 varas por 58.
Esta casa tiene 12 varas de frente al Este por 17 á 18 de fondo, 3 hermosas piezas cocina, buena agua y letrina.
Los techos con maderas duras y baldosas en la azotea. 4531 f4

M. Billinghurst é hijos
90—San Martin—90
EN EL TEATRO
DE LA
OPERA
De todos los muebles, enseres y demas existencias de aquel Coliseo
Pertenecientes á la testamentaria de
D. ANTONIO PESTALARDO
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia de la capital
Dr. D. Luis A. Sauze
El Miércoles 10 y Juéves 11 de Febrero, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que desalojar y entregar el edificio.
Todas las existencias del expresado teatro, consistente en su mayor parte, en un muy completo guarda-ropa de trages para artistas, coristas y comparsas de 47 óperas.
Un surtido de atracería, decoraciones, telones, arañas de cristal y de bronce, á mas la gran central de 300 luces con su guincho completo, armazones y mostradores en el Foyer, con espejos, y 4 grandes lunas francesas, cantidad de brazos de pared de bronce y de cristal, de uso de las luces, sillas, mesas, confidentes, atriles, columnas de fierro con faroles, una gran escalera de madera dura de dos tramos. El gran tablado con que se nivela la platea para los bailes. Dos alfombrados grandes de fieltro, uno medio usado y el otro casi nuevo, de tripe doble, ancho y como de 500 varas de superficie. Y muchos otros enseres que estarán á la vista. 4412 e31

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 156
Por division de condominio
De todas las haciendas
DEL ESTABLECIMIENTO
"La Pepita"
SITUADO
A 8 leguas del pueblo
DE OLAVARRIA
EL LUNES 1º DE MARZO
A las 4 de la tarde
Venderemos al contado, todas las haciendas y enseres de dicho establecimiento á saber:
3200 vacas al corte con novillada, tasadas en 7 pesos m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes 467.
500 á 600 yeguas al corte, tasadas á 4 pesos m/n, base para la venta las 2/3 partes 2 67.
40 potros tasados á 8 pesos, base 2/3 partes 5.33.
40 caballos tasados á 16 $, base 2/3 partes 10.67.
Ovejas divididas en varios puestos, tasadas á 1 peso m/n, siendo la base las 2/3 partes 0.67.

Estancia	«La Pepita»	2000	ovejas
Puesto	«Lafia»	1600	»
»	«Leon»	1400	»
»	«La Merced»	1600	»
»	«La Bola»	1300	»
»	«La Susana»	5400	»
»	«El Lucero»	1000	»
	San Benito»	9000	»

En seguida se venderán algunos cerdos, un carro de cajon nuevo, uno idem en buen uso, represas y bebederos de tablones y demas útiles del establecimiento.
Los interesados pueden ver las haciendas antes del remate en el mismo Establecimiento.
Nota importante.—Los compradores de las haciendas despues de haberse recibido de ellas pueden dejarlas en el mismo campo hasta el 30 de Junio del corriente año sin pagar arrendamiento alguno.
Por mas datos á nuestra casa, Victoria 156. 4479 f2

POR LOS MISMO
JUDICIAL
REMATE
DE UN
ALMACEN
DE
SUELAS
CUYO 445 al 447
El Viernes 19
DE FEBRERO
A las 12 del dia en punto
Procederemos á vender todas las existencias de dicho almacen y cuyo detalle, es el que expresa el siguiente:
Edicto judicial
Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Emiliano Garcia, se hace saber que el dia diecinueve del entrante Febrero á las doce del dia, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Nazar y Gonzalez Catan, de todas las existencias de la casa de comercio situada en la calle Cuyo núm. 445 y 447, perteneciente al concurso de don Bartolomé Lanata y cuyo detalle es el siguiente: Cueras, 291 doscientos noventa y un cueros de vaquillona cerados, 24, veinte y cuatro cueros de vaquillona granceados, 63 sesenta y dos cueros mamones, 12 doce cueros mamones cerados, 29, veinte y nueve cueros becerro francés, 99 noventa y nueve cueros carnero granceado negro, 3 tres torro para calzado de brin, 4 cuatro suelas granceadas 18 diez y ocho docenas cuero cabra granceado 19 diez y nueve cueros de cabra granceado, 66 cueros de carnero lustrados, 123 ciento veinte y tres saca clavos, 14 catorce paquetes de hija, 11 once pares delanteras de botas, 40 cuarenta cueros de cabra acharolados, 96 noventa y seis medias docenas de cuero carnero colores surtidos, 103 ciento tres cueros tafilete lustrado, 118 ciento diez y ocho cueros cabra lustrados, 106 ciento seis docenas badana cáscara 3ª clase 73 setenta y tres docenas badana cáscara 1ª clase, 20 veinte baguetas negra granceadas, 7 siete baguetas blancas granceadas, 10 diez baquetas negras cesadas, 74 setenta y cuatro cueros surtidos finos, 14 catorce capelladas y traceras zapatos de señora, 12 doce piezas elástico negro picado, 24 veinte y cuatro gruesos cordones para zapatos, 8 ocho kilos de cola germánica, 74 setenta y cuatro trinchetes de fierro, 63 sesenta y dos gruesas leznas surtidas, 2 dos damajuanas tinta perdida, 3 tres máquinas para ojalar, 1 una barrica con varios útiles surtidos, 2 dos cajones ganchos de resorte, 2 dos cantidades de cera, 78 setenta y ocho paquetes de hilo con 30 ovillos cada paquete, 18 diez y ocho paquetes brocas para armar. 1 una cantidad moldes surtidos, 1 una barrica con resto almidon, 1 una pieza empezada prunela negra, 1 un lote cajas vacías, 1 un lote moldes, 1 un lote retazos de cueros.—Zapatería—345 trescientos cuarenta y cinco pares botines para regatas, 15 quince pares zapatos para hombre cuero fino, 25 veinte y cinco pares botines á la crimea cuero fino, 11 once pares botines elástico para niños, 12 doce pares zapatos para niña, 26 veinte y seis pares zapatos de cabra para niña, 59 cincuenta y nueve pares zapatos de cabra para señora, 36 treinta y seis id cabra-mate para señora, 5 cinco pares zapatos de dos moños cabritilla, 1 un par botines cabritilla, 68 sesenta y ocho pares botitas cabra para señora, 41 pares botitas cabritilla para niña, 15 quince pares zapatillas de género, 2 dos pares botitas cabra para señora, 13 trece pares cortes de zapatos para hombre, 108 ciento ocho pares cortes de zapatos para niñas de dos moños, 60 sesenta pares cortes zapatos de señora, 284 doscientos ochenta y cuatro pares cortes botines á la crimea, 44 cortes zapatos cabritilla para señora, 2 dos piezas de brin empezadas, 1 una caja cinta de lana, 1 un lote suelas empezadas, 14 paquetes ojales blancos, 52 cincuenta y dos paquetes precillas para botas, 28 veinte y ocho máquinas para poner botones, 20 veinte apretadores, 32 treinta y dos cepillos cerda, 10 diez cepillos para lustrar suela, 9 nueve paquetes clavo pestaña, 2 dos mazos botones, 10 diez cajas ojales gancho, 5 cinco barricas estaquilla, 3 tres barricas estaquilla empezadas. 3 tres barricas talco en polvo, 1 un lote clavos surtidos, 123 ciento veinte y tres pares hormas surtidas, y otra infinidad de artículos, muebles y útiles que estarán á la vista el dia del remate, pudiendo recurrir por mas informes los interesados á la Secretaría del que suscribe, ó al escritorio de los martilleros nombrados, Victoria número 56 Buenos Aires, Febrero 1º de 1886—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario—Cabildo, segundo patio. 4480 f2

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
Comunicacion Pantelefónica número 557

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1301
DE UN GRAN
TERRENO
CON EDIFICIO
Esquina Esmeralda
Y Temple
HOY GENERAL VIAMONT
Frente al Norte y al Oeste
17 vs. á Esmeralda
Por 28 General Viamont
Magnífica esquina
PARA RENTA
Terreno que se presta para todo
Con una gran deuda al Banco Hipotecario, cédulas de la série A
BASE DE VENTA
16,000 pesos m/n.
EL
DOMINGO 21
DE FEBRERO
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos en remate público con la base fijada, esta espléndida esquina con edificio bastante regular y señalada con los números 415 á 417 á Esmeralda y 258 á 260 á general Viamont.
Llamamos la atencion sobre la situacion de esta finca, las dos calles van á ser adoquinadas y la plaza del Temple está ordenado su arreglo.
El comprador podrá seguir con la hipoteca si le conviene pagando como es natural la diferencia á estilo de plaza.
Lo que hoy adeuda será como 9000 fts.
La venta es forzosa por cuyo efecto ha sido desalojada la finca y las llaves datan en nuestro poder.
Títulos perfectos, á completa satisfaccion. 4558 f4

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1304
EN LA PLATA
Un notable local
TERRENO
Sin igual como central
FRENTE A LA ESTACION
AL LADO DEL CORREO
Frente al gran café Colon
CALLE [illegible] y 9
ENTRE 5 Y 6—SECCION 15—MA[illegible]
Mitad de los lotes 8 [illegible]
Es un espléndido terreno
20 mts. de frente por 30 de fondo
CON UNA GRAN CASILLA
Ocupada por señores escribanos, etc., etc.
PRODUCE DE RENTA
100 pesos m/n mas ó menos
La venta se efectuará sobre el mismo terreno
El Domingo 14 de Febrero
A LAS 3 P. M.
AL MEJOR POSTOR
POR LO QUE DEN
Mas detalles, á nuestro escritorio
Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 10 o/o en garantia de su escrituracion 4675 f7

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1303
EN LA PLATA
10 espléndidos LOTES 10
DE
TERRENOS
ENTRANDO DOS ESQUINAS
TODOS LOS LOTES CON FRENTE AL GRAN MERCADO
Actualmente en construccion
EN LA SECCION 15
De los Sres. Iturralde y Ca.
Estos terrenos dan frente á las calles
3, 49 Y 48
EL MAS NOTABLE LOCAL
PARA EDIFICAR PARA RENTA
Por tener todos los lotes frente á este importantísimo mercado
Dónde se puede asegurar la renta del 2 o/o
El único terreno á venderse
EN ESTE PARAJE
ES NOTABLE EN TODO SENTIDO
Apropósito para edificar
CASAS PARA NEGOCIO
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
COMPLETAMENTE LIBERAL
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 14 de Febrero
Á LAS 2 P. M.
Mas detalles y planos, á nuestro escritorio
Todo comprador depositará el 10 o/o en garantia de su escrituracion 4674 f7

Emilio Benguria
De tienda, merceria &, roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

Ricardo Eastman y Ca.
GRANDIOSO REMATE
PROPIEDAD
CENTRAL
CALLE CERRITO N. 36
Entre Rivadavia y Piedad
¡SIN BASE!
Ad-Corpus
El Domingo 14 de Febrero
A las 5 en punto p. m.
Venderemos esta linda propiedad situada en el paraje más alto y central de la ciudad y un gran centro comercial, á menos de una cuadra del gran boulevard de Mayo.
El terreno consta de 9 varas 90 centímetros de frente por 52 id de fondo. La casa tiene 9 lindas piezas, construidas en cal un cuarto de madera para baño tres patios dos con losas, piso de piedra y uno con piso de baldosa, muy seca con [illegible] y agua corrientes en toda la casa.
Por informes á nuestro escritorio San Martin 151.
El comprador abonará el 5 p. % del importe al firmar el boleto de compra. 4602 f6

H. Baizan
Con escrituras y copias pagas—El Domingo 14 de Febrero, á las 6 de la tarde, de 20 lotes de terreno rodeados por las calles Galileo, Melo, 59 A. 35 A., Chavango y Laprida paraje sumamente alto con una vecindad inmejorable, todos los edificios públicos de mas valor están cerca, á mas está á una cuadra de la Avenida Alvear, no hay carruajes en Buenos Aires que no [illegible] hayan pasado por esa calle, es un verdadero recreo, el que [illegible] vive por allí prolonga su vida lo menos diez años mas [illegible] los que tenga destinado á vivir. El dueño esta dispuesto [illegible] no vender, sino á regalar, porque sea cual fuere la [illegible] puertas tras no digo mas, la maceta se romperá pero la [illegible] compra barata se hará, hay 2 esquinas muy buenas para establecer un negocio y 18 lotes de terreno todos con 10 varas de frente y 35 á 40 de fondo, es tan lindo el terreno que [illegible] parece una mesa de billar. Los dueños quieren formar una sociedad carnavalesca en donde van á gastar eso y mucho mas solo el estándarte le cuesta mas de tres lotes de terreno y el resto en los trajes; de manera que hay que [illegible] esto se has lucido Manuelito gastando una porcion de plata para divertirse tres dias, no hay cosa peor que tener la cabeza [illegible], el peor de los males es pelear con animales, [illegible] quien se le ocurre vender terrenos para divertirse en el Carnaval. Títulos de lo mejor, habrá cerveza, pasteles fritos y [illegible] para que compren, de manera que viene hacer barato [illegible] y fiado. 4657 f7

POR EL MISMO
El Domingo 14 del corriente, á las 4 de la tarde, despues de haber esperado [illegible] y haber visto con orgullo la cultura con que se [illegible] condujo mis paisanos, dando una prueba de brillante [illegible] y de adelanto, ya no hay mas que esperar que siga [illegible] adelante el gran progreso de la República Argentina interrumpido por unos dias, esperando el deselance político, empezaremos por dar un viva á la paz y prosperidad y en seguida [illegible] anuncio de una linda casa que es una morada [illegible] situada en [illegible] calle 25 de Mayo núm. 324 entre Tucuman y General Viamont. Cuyo pormenor es como sigue: 9 varas de frente por 23 de fondo, 6 lindas piezas, 5 bajas y una [illegible] de altos las 5 bajas son hechas á todo costo con tirantes [illegible] y alfajias de urunday, techos y patios embaldosados, [illegible] cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, todo revocado por dentro y fuera, pisos de tabla, cocina, letrina, dos zaguanes el primero compuesta de fierro, un frente con una arquitectura de ultima moda, todo en conjunto es un chiche [illegible] colocada en un paraje á que solo dista 4 cuadras del teatro Colon é igual distancia de la plaza de la Victoria, [illegible] base remata por lo que dén, porque la dueña se ausenta para el viejo mundo, á disfrutar de las delicias de la gran [illegible] Europa. 4740 f9

POR EL MISMO
El domingo 14 de Febrero á las 5 de la tarde, de un terreno esquina rodeado por las calles Anchorena y Tucuman, mirando al Sud y Oeste. Compuesto de 21 varas de frente por Anchorena y 24 por Tucuman, el que se rematará por lo que dén; el dueño lo compró para edificar una casa y vivir él con su familia, pero despues de haberle presentado el maestro albañil el plano, ha visto que no le conviene porque la casa sale con ventanas y puertas [illegible] por dos calles; ha visto que no vá á pasar vida tranquila, porque tiene una mujer buena moza y es muy celoso [illegible] que un recien casado y se figura que mientras él esté por la de Tucuman, la mujer estará conversando con otro por la de Anchorena, esto solo figura él no mas, no porque vaya á suceder porque la señora es muy honrada, [illegible] incapaz de tener un pensamiento semejante, [illegible] extranjero que [illegible] visiones [illegible] tiene los tornillos un poco flojos para apretárselos, [illegible] estas ilusiones son las que lo obligan á rematar [illegible] á la señora; 4741 f9

POR EL MISMO
El Domingo 14 de Febrero, á las 3 de la tarde, de un lote de terreno bien colocado, perteneciente á un hombre viejo que ya no tiene aspiraciones á fortuna, el quiere bailar la última contradanza junto con el último peso, pero no quisiera mas seguridad que vivir hasta que le dure la plata que le den por el terreno, si asi fuera ya se cuidaría de gastar lo mas poco posible para poder vivir 100 años mas. El mencionado terreno esta situado en la calle Charcas entre Centro-América y Ecuador, mirando al Norte y se compone de 10 varas de frente por 45 de fondo, lindando por el Este y por el Oeste con D Manuel Ricardos, un barrio que adelanta á las mil maravillas, no hay base y por consiguiente se remata por lo que dén; sale una casa linda con comodidades hasta para gallinas. 4802 f10

Abelardo Cigorraga
De una hermosa QUINTA
A 8 cuadras de la estacion Ramos Mejia F. C. O.
RECREO Y PROVECHO
Base de venta 6,500 ps. m/n
El Domingo 14 de Febrero, á las 2 de la tarde, venderé en público remate, la quinta arriba indicada de propiedad de don José Traynor, compuesta de 2 manzanas de terreno, con frutas las mas esquisitas, hermosos jardines, con plantas de mucha estimacion entre ellas, 3 inmensas camelias, hay flores todo el año, con lindas avenidas. El edificio se compone de 5 piezas en perfecto estado, cocina etc., cochera, y casa para el quintero.
A las personas de buen gusto se les presenta una buena ocasion para adquirir por poco dinero una magnífica propiedad tanto para recreo como para provecho, los interesados pueden visitarla todos los dias á cualquiera hora.
Solo hay media hora de tren de la Capital. 4642 f7

Lagos y Sahores
Judicial
EN LOBOS
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Larsen del Castaño
EN LA EJECUCION SEGUIDA CONTRA
D. FRANCISCO LATTARO
EL DOMINGO 14
DE FEBRERO
A las 12 del dia
VENDEREMOS LO SIGUIENTE
Al contado
1 barrica azúcar Pernambuco, 1 tercerola caña, 1 bolsa arroz 1 id yerba Paraguaya, 5 1/4 @ aceite, 1 @ yerba Paraguaya, 3 damajuanas ginebra, 1 cajon azul, 1/2 @ aceite 1 caja galletitas, 11 cajones Vermouth, 1 rollo soga, 1 cajon almidon, 4 guadañas, 32 baldes, 41 jarros lata, 12 pavas surtidas 11 yerberas lata, 24 calentadores, 1 cajon bacalao, 6 librillos laton, 5 fuentes lata, 6 palanganas id, 11 platos id, 4 faroles, 6 rayadores, 6 veleros, 3 coladores fierro, 19 cucharones y espumaderas, 9 sartenes, 4 ollas fierro, 6 rollos alambre, 3 hachas, 1 tetera, 2 escobas, 14 1/4 libras pólvora, 3 @ municion, 6 puñales, 7 id 2 id cabo cierro, 500 sobres, 48 paquetes thé, 21 paquetes velas, 19 1/2 libras tabaco picado, 11 tarros mostaza, 11 id galletitas, 1 lata anchoas, 5 tarros thé, 43 id conservas, 10 cajones betun, 6 frascos pimienta, 8 pares alpargatas, 6 id sal, 4 libras chuño, 14 frascos tinta, 14 bainas cuchillos, 5 frascos ginebra, 27 frascos ginebra id, 10 botellas bitter, 26 botellas Vermouth, 6 botellas menta, 5 botellas Ron, 24 botellas vino d'Asti, 10 botellas fernet, 11 botellas Vermouth francés, 19 id ajenjo 15 id aperital, 8 id licor crema, 7 botellas cognac, 5 id Oporto, 16 id esperidina, 26 id licor del pais, 1 cajon tabaco americano, 33 escupideras, 6 salivaderas, 6 lavatorios, 15 escupideras, 30 fuentes, 8 azucareros, 20 jarras loza, 13 fuentes, 37 tasas y plato, 3 aceiteras, 9 fuentes lisas, 1 cajon macarrones, 28 botellas vidrio, 97 tasas, 60 jarros loza, 2 botellones barro, 12 jarros yerba Paranaguá, 24 barriles barro, 12 fuentes loza, 3 @ hilo atar, 7 pares [illegible] 2 jarras vidrios, [illegible] 4655 f6

Angel Aguilar
¡OJO ESTANCIEROS!
EN EL PARTIDO DEL
SALADILLO
DE HACIENDAS
Vacuno, lanar y yeguarizo
CABALLOS DE TIRO Y SILLA
En el establecimiento denominado
Argentina Vieja
A 4 leguas de la estacion
ROQUE PEREZ
EL MIERCOLES 10 DE FEBRERO, A L[illegible]
Despues de un buen almuerzo de carne CON CUERO
Y por desalojo del campo.—Remataré á la mas alta postura y dinero de contado, todas las haciendas, muebles y enseres de dicho establecimiento consistentes en lo siguiente:
6500 ovejas al corte, mestizas, finas, en majadas de 1000 mas ó menos, en perfecto estado, libres de sarna, de animales viejos y corderos, majadas estacionadas y con su correspondiente dotacion de padres y aclimatados á pastos fuertes, 70 vacas al corte con aumento y con 25 o/o de novillos de 4 y 5 años, todas estas haciendas se han vendido haciendas, muy mansas, propias para cria.
40 caballos gordos de silla y tiro, en los que hay sobresalientes, 6 corrales de lienzo de pino en buen estado, 500 postes ñandubay, 12 palmas para tranqueras, 1 máquina de desgranar maíz, 1 id de estirar alambre, 1 carro de caballos, varios arados, 1 rastra de fierro, 1 gran olla de 25 galones para la preparacion del remedio para la sarna.
Una cantidad de tablones de dos pulgadas para tendal, 1 carretilla de mano, 1 banco de carpintero, 1 piedra de vuelta, 1 máquina de lavar, 11 id de coser en perfecto estado, 1 romana de 22 arb. pilon de bronce, 1 bote con velas y remos y todos los muebles de una familia, así como una infinidad de enseres de un establecimiento de campo, todo lo que estará á la vista.
Los interesados en ver las haciendas antes del remate encontrarán en la Estacion "Roque Perez" á don José Maria Villa, quien les proporcionará caballos.
NOTA—El dia antes del remate á la llegada del tren á la estacion "Roque Perez" habrá carruages para conducir á los interesados, á los que se les dará el mejor alojamiento posible.
Por otros informes ocurran al martillero Victoria 27 ó 686. 3559 d16

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 Y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderías á rematar.

Benito Mamberto
EN EL PUEBLO DE SAN PEDRO
MUY IMPORTANTE
De una área de campo que perteneció á D. Demetrio Ramirez, distante una legua de la plaza principal de este pueblo, lindando con los terrenos que ha expropiado el Gobierno de la Provincia para el ensanche del ejido.
A pocas cuadras de la Estacion del Ferro-carril de Buenos Aires al Rosario.
Tierra vegetal y aparente para el cultivo.
DIVIDIDA
En 7 lotes para Chacras
Base para la venta
80 ps. m/n la cuadra cuad.
TITULOS INMEJORABLES
El remate se efectuará en el mismo terreno, frente á la estancia conocida por del Sr. Salas, hoy de Somosa
El Domingo 14 de Febrero, á las 4 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño: 7 lotes de terreno divididos en chacras en la forma siguiente: Lote N. 1, se compone de 22 1/2 cuadras cuadradas; N. 2, 22 1/2 id id; N. 3, 22 1/2 id id; N. 4, 22 1/2 id id; N. 5, 15 id id; N. 6, 15 id id; N. 7, 23 id id; (N. 8, 10 1/2 id id; esta fraccion pertenece á un sobrante de campo que linda con Don Juan Kehoe y la viuda de Breneut.)
Por datos é informes, ocurrir al rematador, en San Pedro.
Tambien se arriendan 1000 cuadras de terreno para pastoreo ó agricultura. 3677 e19

Saubidet y Oliver
¡AL CONTADO!
DEL ALMACEN
Calle Belgrano N. 553
Esquina San José
Por órden de los señores Trasversso y Delfino
Y por tener que desalojar la casa
El Viérnes 12 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y piedra
Porcelana y cristales
Artículos de ferreteria
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc etc.
A las 2 de la tarde.—Armazon y mostrador con el de las bebidas, altillo, vidrieras, mesas, bancos, máquinas para chopp, plancha para pipas, molinillo, balanzas, tostador, depósito, artefactos de gas y demas utiles.
Escritorio de los rematadores, Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. 4719 f9

Pedro Ebbeke y Ca
AVERIAS
Por cuenta de SEGUROS
Y al mismo tiempo por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales
EL MIERCOLES 10 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
En nuestra casa Perú 80
Venderemos por órden y cuenta de dos casas introductoras un notable surtido de mercaderias para [illegible]

Tienda, merceria, ropería [illegible]
Particularmente un gran surtido colchas [illegible], mantas finas de varias cualidades, toh[illegible], tas, manteles italianos, bordados, fustaño, etc., etc.
POR CUENTA DE SEGUROS
4 cajones uso doméstico de 90 pulg. de la mejor cal[illegible]
Por cuenta del señor administrador de Rentas Nacionales
27 paraguas:
Y POR CUENTA DE QUIEN PERT[illegible]
Artículos para ferreteria, como sea palas, barrenas, estribos, y 6 rollos cabo manila. 470[illegible]

POR LOS MISMOS
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
52 cajones fallebas para puertas
Introducidas en el vapor **Galileo**, con procedencia de Amberes
El Viérnes 12 del corriente
A las 12 en punto
EN LAS CATA[illegible]
DONDE ESTARA LA [illegible]
REMATE
Venderemos al mejor precio y [illegible] 40 cajones de á 72 fallebas para [illegible] 12 id id id 72 id id, de 16 milímetros. 4745 f10

Ricardo A. Lu[illegible]aga
De una linda CASITA, situada [illegible] Norte de la ciudad, calle N. 35, (le dicen Laprida) N. 808, entre las de Peña y [illegible]
Base de venta 1,600 [illegible] m/n
Produce de alquiler mensual 20 $ [illegible] con muy buen inquilino
Títulos de primer órden
El Domingo 14 de Febrero de 1886, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda casita la cual está perfectamente situada y rodeada de lindos edificios, á una cuadra del Hospital de Mujeres á un paso del gran paseo de la Recoleta, y de la calle Chavango que pronto será empedrada y con el tramway hasta la Penitenciaria.
EDIFICIO.—3 piezas, una gran sala, cocina, letrina, parras y árboles. Su terreno se compone de 11 1/2 varas de frente al Sud por 17 1/2 varas de fondo al Norte.
Mas datos Piedras 94 (altos). 4763 f10

Florencio F. Carreras
Judicial
De tienda y merceria
El Lúnes 22 del corriente, á las 12 en punto, procederé á la venta de todas las existencias del negocio de tienda LA FLORIDA, calle Defensa 481, al mejor precio y al contado, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de comercio de la capital de la República Argentina doctor don Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente edicto, que se publicará por ocho veces, que el dia veinte y dos del corriente mes y año, el martillero público don Florencio F. Carreras, procederá á vender en público remate todas las existencias del negocio de la tienda «La Florida» incluso las armazones, vidrieras y mostradores del mismo, así como varios muebles usados, pertenecientes al concurso formado á doña Felix de Cabo de Vila, las que se encuentran depositadas en la casa calle Defensa núm. 481. Buenos Aires, Febrero 5 de 1886, Juan G. Araujo, secretario, Cabildo 2º patio.
Por otros informes al martillero, Bolivar 69. 4705 f10

L. R. R.
Luis R. Ristorini
BUENA CASA Y TERRENO AL NORTE
Calle Ministro Inglés y Berrutti
Base de la casa $ 1,800 m/n.—Id del terreno pesos 250
Situada calle Ministro Inglés, á dos cuadras al Norte de la calle Santa-Fé y á pocas cuadras del Parque de Palermo. Es un barrio de porvenir.
El Domingo 14 de Febrero, á las 3 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, con las bases indicadas estas buenas propiedades. La casa está situada 13 vs. de frente á Ministro Inglés por 28 á Berrutti, el contrafrente es de 20 varas; tiene dos piezas de material con piso de tabla, maderas duras, pozo, cocina, cerco de pared, etc., etc. El terreno lindero con la casa tiene 10 varas por 23. Pormas informes **San Martin 82, de 11 á 3.** 4796 f10

Cárlos Jauregui
9 DE JULIO
El Domingo 28 del corriente, venderé en remate público todos los bienes pertenecientes á Don Celedonio Olivera situados en el 9 de Julio.
El remate tendrá lugar á las cinco de la tarde, en el hotel de los señores Sendoya y Ruiz, donde estará la bandera.
Para mas informes al rematador en el Bragado, ó á Don José Lecouna en Mercedes, casa de Santiago Mautalen. 4683 f9

RISSO PATRON
VICTORIA 31
RISSO-PATRON & CIA
De una casa
Y
DOS TERRENOS
En la ciudad de Mercedes
Entre las 2 Estaciones del Ferro Carril
El Domingo 14 de Febrero
A LAS 10 DE LA MAÑANA
Sobre el mismo terreno procederemos á la venta de [illegible] magníficas fracciones de terreno situado en la parte [illegible] dad de Mercedes distante [illegible] cuadras del ferro-carril al Pacífico y 5 de la del Oeste y la vía férrea. Terreno alto, posicion inmejorable. Se compone de 25 varas de frente por [illegible] de fondo, existiendo en una de ellas casa de ladrillo, y una casa de 3 piezas y [illegible] la que forma esquina á las calles 8 y 35, Las 2 fracciones podrán ser vendidas en un solo lote, por estar unidas, [illegible] terreno por dinero muy [illegible] por la proximidad á los empalmes de los ferro-carriles Oeste y del Pacífico y porque este [illegible] tiempo arrancará de este punto para la [illegible] de Buenos Aires dada la traza del gobierno [illegible]
Se exigirá el 5 o/o á los compradores como garantía. 4734 f9

Julio Viale
De comestibles y bebidas
El Miércoles 10 del corriente
A LAS 12 M.
EN LA CASA DEFENSA N. 97
Procederé al remate de 50 cajones sardinas, 50 bolsas azúcar, 40 latas hongos, 20 cascos aguardiente, 20 cajones arenques y otros artículos. 4743 f9

Juan C. Gomez
IMPORTANTE REMATE
EN EL PUEBLO
ALMIRANTE BROWN
PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
DE UN HERMOSO
TERRENO
Dividido en grandes lotes como para casas y quintas para veranear, muy inmediato á la estacion Adrogué, con frente á la gran calle de las Delicias, en lo mas pintoresco del pueblo y rodeado de magníficos jardines, de las principales familias de la Capital
El Domingo 14 de Febrero, á las 3 en punto, procederé á vender en público remate por órden terminante de su dueño y al contado, este precioso terreno, con la ínfima base de 20 centavos m/n la vara cuadrada, sin retirar lote, aprovechen señores, que es el momento de comprar bueno y barato, pues todos saben el gran porvenir de dicho pueblo; á mas por ser muy sano, y próximo á la Capital, y á pocos pasos del ferro-carril del Sud, etc.
TITULOS SUPERIORES
Nota—Cada comprador abonará 50 $ m/n en garantía al firmar el boleto, por mas informes y planos al rematador, Florida 220, de 2 á 3 p. m. 4138 e27

Vicente Hoyo y Ca.
Martilleros públicos
Se encargan de la venta y liquidacion de mercaderias en general, bienes raices, establecimientos de campo, haciendas, etc, contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela; Victoria 31, pieza 6.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE UNA GRAN
PROPIEDAD DE ESQUINA
Defensa 354 y Chile 41 al 57
Edificio antiguo pero sólido
Situacion central y de gran porvenir
SOBRE EL GRAN PUERTO MADERO
De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, en los autos seguidos por doña Paula J. P. de Granella, contra Teresa Arbo de Peña.
CESACION DE CONDOMINIO
Tasacion muy baja
DEL AÑO 1871
$ 13,470 con 42 cts. m/n
Base 2/3 partes
$ 8,980 con 28 cts. m/n
El Miércoles 3 de Marzo, á las 5 de la tarde, venderemos en público remate y al contado, esta bien situada propiedad, edificada en un terreno compuesto de 6 varas 50 centésimos de frente al Oeste que [illegible] gradualmente hasta tener en el contrafrente solo [illegible] 90 centésimos por 52 varas 50 centésimos de fondo al Sud, calle Chile
Su edificio se compone de dos pisos, el primero con un gran almacen, sótanos, 7 piezas de material, [illegible] ras, cocina, letrina, pisos de tabla, baldosa y [illegible] be, pozo; y el segundo con 9 piezas iguales á [illegible] letrina, etc., formando así un total de 16 piezas [illegible] macen.

POR LOS MISMOS
Judicial
EN LA CAPITAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Uruguay N. 724 al 73[illegible]
Entre las de Juncal y P[illegible]
A UN PASO DEL GRAN PASEO DE LA RECOLETA Y DE LA AVENIDA ALVEAR
BARRIO INMEJORABLE
Y DE GRAN PORVENIR
El adoquinado pronto pasará por allí
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. José Campanella.
Espléndido frente
34 varas 90 centésimos de frente al N. Este por 17 1/2 de fondo.
Base muy baja
2/3 partes $ 3,562 con 54 cts. m/n
El Juéves 18 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al [illegible] la expresada propiedad, compuesta de [illegible] habitaciones altas y bajas, pisos de tabla, baldosa y [illegible] letrina, etc y su terreno de forma triangular [illegible] varas con 90 centésimos de frente al Nord-este por 17 varas 50 centésimos en el costado Oeste y 30 varas [illegible] en el costado Sud, formando así una superficie de [illegible] varas cuadradas.
Títulos de primer órden
Mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6.